ISSN 1690 - 7582
Depósito Legal pp200402ZU1627

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información

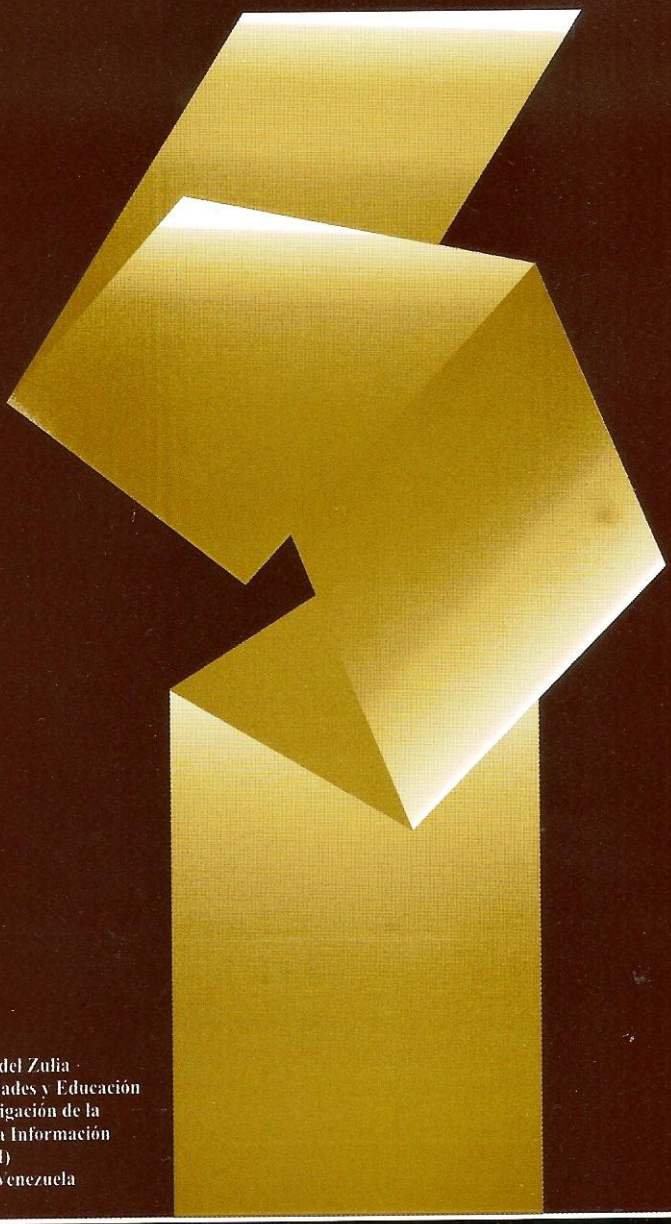

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela

Volumen 8 No. 16 Julio - Diciembre 2011

ISSN 1690-7582
Depósito legal pp 200402ZU1627

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la comunicación y la información

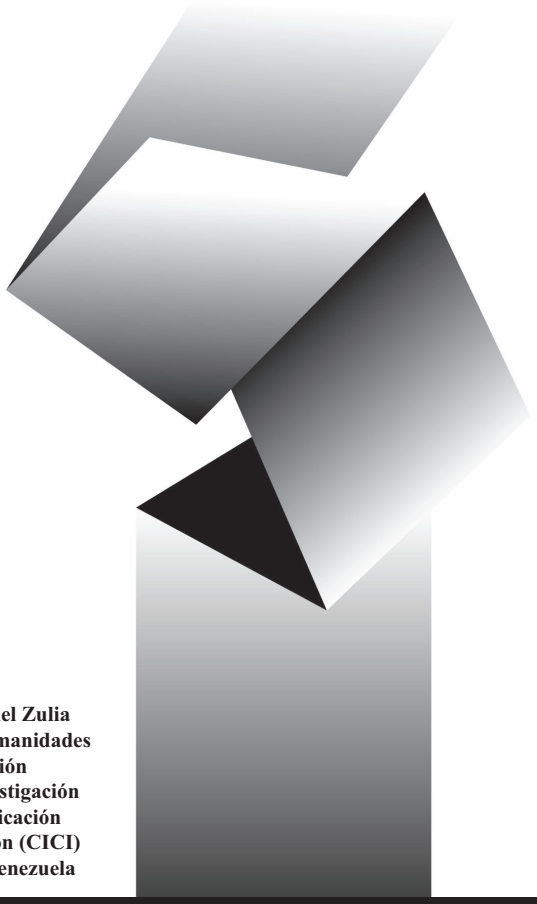

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI)
Maracaibo - Venezuela

Volumen 8 Nº 16 Julio - Diciembre de 2011

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la comunicación y la información
Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI)
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

La revista *Quórum Académico* está adscrita al Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI), de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. *Quórum Académico* representa una respuesta a un ideal compartido por nuestra comunidad de investigadores de crear un foro de discusión teórica y epistemológica sobre los profundos cambios en los ejes temáticos del ámbito de la comunicación y especialmente en la problemática de su enseñanza en las universidades. Es decisivo por lo tanto gestar cambios en los enfoques, métodos y temas que deben abordarse en la investigación de la comunicación, no sólo por constituir un fenómeno planetario cuyas extensas redes y vínculos provocan profundas divisiones y exclusiones sociales y culturales, sino porque la comunicación también guarda un inmenso campo inexplorado desde donde también se puede inventar la emancipación.

Quórum Académico es una revista arbitrada, especializada en temas de la comunicación y la información, se publicarán dos números al año en esta primera etapa, hasta consolidar el proyecto y optar por una mayor periodicidad. Las ediciones pueden ofrecer trabajos sobre los fenómenos de la comunicación y la información, demostrando su estrecha relación con el contexto socio-cultural y político que los define. Para algunas ediciones se organizarán convocatorias sobre temas monográficos.

***Quórum Académico* es una publicación patrocinada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).**

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista en cualquier forma, sin la autorización de los editores.

© UNIVERSIDAD DEL ZULIA. 2011

ISSN 1690-7582

Depósito legal pp 200402ZU1627

Diseño de Portada: Pedro Piña

Quórum Académico aparece indizada en:

- Redalyc (México)
- REVENCyT (Fundacite, Mérida)
- Latindex (Catálogo)
- CLASE (México)
- Base de Datos de Revistas Científicas de la Universidad del Zulia y otras instituciones de la región zuliana (REVZULCyT)
- EBSCO (México)

Revista *Quórum Académico:* Universidad del Zulia, Edificio de postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, primer piso. Maracaibo, Venezuela.
Apartado postal: 15084. Teléfono: 58-0261-4127927.
Correo electrónico: quorum_academico@yahoo.com, ciciluz1@gmail.com

Quórum Académico está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:
http://www.revistas.luz.edu.ve/index.php/quac
http://www.redalyc.org/src/inicioHomRevRed.jsp?iCveEntRev=1990

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la comunicación y la información
Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI)
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela
Depósito legal pp 200402ZU1627 ISSN 1690-7582

Volumen 8, Nº 16, julio - diciembre 2011

Contenido

Presentación. 177

ESTUDIOS

Democracia *WiFi*: Dinámicas de la política y la comunicación en la era digital.
WiFi Democracy: The Dynamics of Politics and Communication in the Digital Era
Gislene Moreira (Flacso-México). 183

La teoría actancial en una gramática funcional para la producción periodística.
The Actantial Theory in a Functional Grammar for Journalistic Style
Ricardo López Díaz y Antonio Franco Martínez (Universidad del Zulia, Venezuela). 209

La presencia de la subjetividad en la construcción periodística en momentos de tensiones sociales.
The Presence of Subjectivity in Journalism during Times of Social Tension
Steven Bermúdez (Universidad del Zulia, Venezuela) 223

¿Una sociedad de la información en igualdad de condiciones? Evaluación al grado de inclusión social-digital que ofrecen las TIC desde la perspectiva de la usabilidad y la accesibilidad.
An Information Society with Equal Conditions? Assessing the Degree of Social-Digital Inclusion offered by TIC's from the Perspective of Usability and Accessibility
María de los Ángeles Ferrer, Carmen María Prieto, y José Ignacio Sánchez (Universidad del Zulia, Venezuela). . 247

El ciberperiodismo en Ecuador. Casos de estudio La Hora y Crónica, periódicos de Loja.
Cyber Journalism in Ecuador. Case Studies of *La Hora* and *Crónica*, Newspapers from Loja
Diana Rivera (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador) 269

ARTÍCULO

Midiocracia: a proposição de um conceito.
Mediocracia: La proposición de un concepto
César Steffen (Universidade de Caxias do Sul, Rio Grande Do Sul, Brasil). 283

ENSAYO

El ensayo fotográfico, otra manera de narrar.
The Photographic Essay: Another Way to Narrate
Alejandro Vásquez Escalona (Universidad del Zulia, Venezuela). 301

DOCUMENTO

La investigación en comunicación y los silencios inexplicables.
Argelia Ferrer (Universidad de los Andes, Venezuela) 317

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Orlando Villalobos Finol y Ana Irene Méndez (Coordinadores); Robinson Salazar Pérez y Melissa Salazar Echeagaray (directores). **Poder mediático en Venezuela: Una reflexión necesaria.** Orlando Villalobos Finol . . 327

Alexandre Barbalho, Bruno Fuse y Denise Cogo (Coordinadores). **Questões de Cidadania e Comunicação no Brasil**. Alexandre Nunes (Universidade Federal do Ceará-Cariri, Brasil) 330

IN MEMORIAM

El legado de Xiomira Villasmil. Fanny Ramírez (Universidad del Zulia, Venezuela). 335

Xiomira Villasmil y su desmontaje del poder mediático. Johandry A. Hernández (Universidad del Zulia, Venezuela) 338

ÍNDICE ACUMULADO 2011 (POR MATERIA) 341

DIRECTORIO DE AUTORES 347

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 177 - 179
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

Presentación

Comunicar es participar y comprender

Colocamos en sus manos la revista Quórum Académico volumen 8 Nº 16 que reúne un conjunto de trabajos, que sirven de muestra del afán por investigar que se realiza en el campo de la comunicación.

Manteniendo la tradición de la revista, se incluyen a autores nacionales, de nuestras universidades, y a autores internacionales, en este caso latinoamericanos, que se disponen a compartir y participar del intercambio de los resultados de investigaciones que realizan.

Como se ha repetido muchas veces, comunicar es participar de un intento por comprender, lo que nos rodea, o por comprender/interpretar/transformar el mundo. Así ha sido siempre, pero hoy dado el crecimiento de masivos y poderosos medios e instrumentos nos colocamos frente a nuevos retos y desafíos. La comunicación masiva puede servir para la ejecución de agendas interesadas y distorsionadoras de la realidad.

El reclamo de esta época de cambios es para que haya una comunicación que permita el reconocimiento del otro como un igual, para poder conseguir las metas y valores que tanto se pregonan de justicia social e igualdad. Esto se traduce en palabras que pronunciamos a diario, pero sobre las cuales estamos llamados a reflexionar para que ganen contenido y no perezcan en manos de la rutina; nos referimos a derechos humanos, democracia, libertad, pluralidad, convivencia y tantas otras.

La investigación en comunicación sigue dando evidencias de avances y de nuevas lecturas de la realidad social. Los antiguos paradigmas hacen aguas y ya no alcanzan para sostener prejuicios y viejos postulados. Quizás el logro más relevante de estos últimos años es

que se ha constatado que el llamado receptor no es fácilmente manipulable. "Los individuos aprenden a resistir. Preservan su libre arbitrio, lo que por lo general tiende a olvidare. Se puede estar dominado por la comunicación y los mensajes, pero no alienado, pues el receptor conserva su capacidad de decir no, incluso de manera silenciosa", refiere Dominique Wolton (2006:30).

Entender estas nuevas realidades es parte del esfuerzo permanente que nos corresponde emprender. Ahora más que nunca es indispensable tener a la mano la sabia recomendación de Boaventura de Sousa Santos, criticar sin desertar, afirmar sin ser cómplices.

Como parte de ese intento permanente, entregamos en este número de Quórum Académico resultados de investigación que en mucho contribuyen a entender lo que sucede en el campo de la comunicación y desde luego, en el mundo actual.

Gislene Moreira, de Flacso-México, estudia la dinámica de la política y la comunicación en la era digital. Emplea como metáfora la idea de democracia *WiFi* para explicar que la sociedad actual está cada vez más pautada por el avance de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y por la lógica mercantil. Steven Bermúdez muestra la presencia de la subjetividad en la construcción periodística en momentos de tensiones sociales. Se refiere en el caso venezolano a situaciones específicas como el golpe de estado, el paro patronal y petrolero, el referéndum revocatorio y la aprobación de la Ley Orgánica de Educación.

Antonio Franco y Ricardo López Díaz explican los componentes de la teoría actancial aplicada a la producción periodística, en el contexto de un modelo de gramática funcional comunicativa. María de los Ángeles Ferrer, Carmen María Prieto y José Ignacio Sánchez presentan los resultados de una investigación que explica que las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en un factor más de reproducción de desigualdades, para las personas con discapacidades.

Alejandro Vásquez indaga sobre las posibilidades de la fotografía para relatar y construir la realidad. César Sttefen revisa la construcción del concepto de mediocracia, de tanta utilidad para estudiar los fenómenos comunicacionales de hoy. Diana Rivera presenta resultados de la investigación sobre el ciberperiodismo en Ecuador.

Además, para el registro del acontecer de la comunicación venezolana, publicamos como documento la reflexión de Argelia Ferrer, investigadora de la Universidad de los Andes.

Finalmente, hacemos el reconocimiento de la obra de Xiomira Villasmil publicando in memorian las notas de Fanny Ramírez y Johandry Hernández, quienes resaltan sus aportes y su espíritu emprendedor indoblegable.

Referencia

Wolton, Dominique (2006). **Salvemos la comunicación.** Gedisa, España.

Orlando Villalobos Finol
Editor de Quórum Académico

Estudios

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 183 - 208
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

Democracia *WiFi*: Dinámicas de la política y la comunicación en la era digital

Gislene Moreira*

Resumen

WiFi es una marca comercial que no sólo designa a las tecnologías de red sin cable, también parece sintetizar las dinámicas políticas y sociales contemporáneas. En una sociedad pautada por el avance de las nuevas tecnologías de la información, este artículo discute el impacto de esos novedosos contextos en la política. Con base en la economía política de la comunicación se revisan los conceptos y perspectivas de la comunicación, para después presentar los resultados prácticos de la estructuración de medios en América Latina y las nuevas luchas en torno a la regulación mediática. La hipótesis es que la lógica mercantil, la multiplicidad y velocidad de las conexiones sociales y políticas son algunos de los elementos que caracterizan a las "políticas *WiFi* de los medios".

Palabras clave: Comunicación, democracia, era digital, política.

WiFi Democracy: The Dynamics of Policies and Communication in the Digital Era

Abstract

WiFi is a commercial brand that not only designates wireless technologies, but also seems to synthesize contemporary political and social dynamics. In a society guided by the advance of new information tech-

Recibido: Agosto 2011 • Aceptado: Septiembre 2011

* Doctora en ciencias sociales, por la Flacso-México. E-mail: gislene.moreira@flacso.edu.mx

nologies, this article discusses the impact of those novel contexts on politics. Based on the economic policy of communication, concepts and perspectives of communication are reviewed to later present the practical results of media structuring in Latin America and new struggles regarding media regulation. The hypothesis is that mercantile logic, multiplicity and the speed of social and political connections are some of the elements that characterize "media *WiFi* policies."

Key words: Communication, democracy, digital era, policy.

Introducción al mundo *WiFi*

En un sentido literal *WiFi*[1] no significa nada, es una marca comercial que también es usada para designar a las tecnologías de red sin cable. Pero es cada vez más sinónimo de una sociedad pautada por el avance de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs), por la lógica mercantil, y por las relaciones (o conexiones) más amplias y fluidas.

Las democracias también parecen andar a la moda. Las crisis de los partidos y de las instituciones, la creciente interferencia de los mercados en la política, y el tema de los medios de comunicación en el espacio público son elementos que parecen caracterizar los rumbos democráticos en la era digital.

Este artículo se dedica a uno de esos temas de la democracia contemporánea. El interés de este trabajo es por las nuevas dinámicas generadas entre las TICs, los medios de comunicación de masas, y las democracias latinoamericanas. Sea por el rol cada vez más central que juegan los medios masivos en las disputas electorales en escenarios como México y Brasil, o por los debates sobre la regulación estatal en el sector, como el caso de las nuevas leyes de medios en Argentina y Venezuela, o aún por las protestas organizadas desde las redes sociales en Chile, la relación entre nuevas tecnologías de la comunicación y la política ha ocupado cada vez más espacio. ¿Qué papel juegan esos actores poderosos en la vida política de nuestros países? ¿Cuál es la relación entre los medios y el Estado de derecho? ¿Son promotores o violadores de los derechos humanos?

1 El término *WiFi* es un juego de palabras que no es el resumen de Fidelidad Inalámbrica, por sus siglas en inglés.

Más que apuntar a héroes y villanos, este artículo pretende presentar un panorama acerca de la relación entre política y los medios masivos en el contexto de América Latina, en el principio del siglo XXI. Para eso, el trabajo se concentra en tres ejes prioritarios: 1. El tema de los medios de comunicación y las teorías de la democracia. 2. El escenario internacional, con énfasis en la comunicación y la regulación supranacional para el tema. 3. América Latina y la regulación de los medios, en un apartado que profundiza los antecedentes de los sistemas mediáticos del continente, los embates y definiciones de las políticas de medios en el escenario contemporáneo, y las tendencias hacía el futuro.

Tras ese recorrido, se espera generar un acercamiento con el tema, y también despertar mayor interés para seguir un debate que todavía está empezando.

1. El espacio público W*iFi*

La discusión sobre política y comunicación no es un asunto reciente, pero los acelerados cambios tecnológicos y sociales han incrementado significativamente la relación entre esos dos campos, y aportado novedosos y aún más inquietantes interrogantes sobre el futuro de las democracias latinoamericanas en tiempos de convergencia digital.

Para los más optimistas, el avance significativo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la política se ha revelado como una posibilidad de agencia, tal es el caso de servir de soporte organizativo y dar visibilidad a novedosos actores públicos en las manifestaciones autoconvocadas en Egipto; de publicidad de actos públicos y denuncia de casos de abusos de poder estatal en temas de corrupción y de tortura; en la realización de prácticas de *accountability* y actuando como "vigilantes" de la democracia; y aún actuando como espacios públicos contemporáneos que agendan el debate político más amplio (Norris, 2010; Waisbord, 2010 y 2011).

Para los más escépticos, la democracia en tiempos del espectáculo massmediático se encuentra amenazada. El poder e influencia de los medios masivos de comunicación en la opinión pública, en las campañas electorales, y en los conflictos sociales han evidenciado mecanismos perversos de control y manipulación del espacio público contemporáneo (Sartori, 1998).

En común, pesimistas y optimistas entienden que los medios de comunicación de masas son cada vez más vitales para los rumbos de la calidad democrática. Así mismo en los embates acerca de los modelos de democracia, el tema de la comunicación como un elemento político esencial parece ser uno de los puntos de encuentro. En la filosofía política, de manera más amplía, el concepto de democracia es "el gobierno por discusión" (Sen, 2010: 356).

Ese entendimiento supone que hay ciudadanos que intercambian información, debaten públicamente y deliberan. La noción de espacio público, tan cara a la democracia deliberativa, prescinde de interacción, de seres que se comunican y que desde ahí toman decisiones políticas (Sen, 2010: 355). En síntesis, los conceptos de democracia y de diálogo están intrínsecamente vinculados. Pero los diferentes modelos democráticos divergen sobre el rol, el método y el propio sentido de la comunicación.

En el modelo representativo, Schumpeter (1983) entiende la democracia como la lucha entre miembros de una élite política para acceder al poder. En ese espacio en el cual los políticos maximizan el voto y los consumidores eligen a opciones predeterminadas, la opinión pública es un ente que demanda acceso a la información. Antony Downs (1957) admite que el tema de la información y de cómo los votantes racionalizados la adquieren es una característica esencial en los rumbos democráticos. En ese diseño, la comunicación entendida como información adquiere un rol instrumental que permite a los votantes maximizar sus utilidades en una decisión política. Y en un modelo elitista, los persuasores de la política se convierten en líderes de la opinión pública.

Robert Dahl (1998), en su defensa de las poliarquías en el modelo procedimental, indicó que la libertad de expresión y el acceso a las fuentes alternativas de información están entre los requisitos básicos para las instituciones políticas democráticas. Aunque también tenga una visión instrumental de la comunicación, su apuesta comunicativa es mayor porque incorpora el tema a los pisos mínimos para el reconocimiento de un régimen democrático.

En su apuesta más sustancial, O´Donnell (2004) define que el tema de las libertades mediáticas es una condición que garantiza la capacidad de agencia, sin la cual no se puede definir a un Estado democrático de derecho. En ese sentido, la comunicación adquiere un rol menos instru-

mental y más orgánico a la acción democrática, pues se integra a la propia noción de debate público. Él propone la necesidad de generar mecanismos formales que garanticen una ciudadanía informada como elemento básico de la deliberación pública.

Pero es Habermas (1979) quien advierte sobre la necesidad de pensar el tema de la política y de la comunicación frente a las transformaciones del espacio público contemporáneo. Cuando apunta sobre los cambios estructurales de la esfera pública, el filósofo alemán advierte que el concepto de deliberación pública ya no se confunde con la ágora ateniense, ni con las plazas del pasado. Así anticipaba la extensión y mutación de lo público y de lo político en una sociedad de masas. Desde entonces, muchos bautizaron el tema de la influencia de los medios en la política como tecnocracia, mediocracia, democracia espectáculo o democracia de las audiencias. En todos ellos, la referencia es hacía la interferencia de los medios masivos en los rumbos y decisiones públicas.

Sólo que en Habermas la vinculación entre comunicación y política es mucho más radical. Su teoría de la acción comunicativa, la cual ha influido en gran parte de los estudios contemporáneos de la democracia, define a la política como una lucha discursivo-argumentativa, la cual rescata el tema de lo político como una cuestión de diálogo entre partes en disputa (Cohen y Arato, 2000).

Esa perspectiva está en la base de propuestas de radicalización democrática, que desde el modelo participativo, apuntan hacía la necesidad de expandir la democracia más allá de los espacios políticos formales (Avritzer, 2006 y 2010). Eso incluye la democratización de los medios en una discusión que pone en jaque el tema de la libertad de expresión, la cual a lo largo de la historia se ha confundido con la libertad de las empresas de comunicación de explotar un servicio público (Lima, 2010).

En general, el término libertad de expresión es utilizado para camuflar o cerrar el debate sobre la regulación de los medios. En el pasado, Hitler fue el primero en utilizar la propaganda, la comunicación masiva y el control mediático como parte de su estrategia política. Desde los efectos devastadores del nazi-fascismo, cualquier intervención estatal en el sector pasó a ser entendida como una amenaza a los derechos individuales (Lima, 2010).

El problema es que con la industrialización del sector de las comunicaciones, las concesiones públicas que permiten a las empresas privadas operar el negocio mediático se tornaron cada vez más concentradas y oligopólicas. En América Latina, apenas seis familias controlan cerca de 90% del mercado, lo que evidencia no solamente una distorsión comercial, como el cierre de la nueva esfera pública a los intereses y asuntos de unos pocos grupos (Mastrini y Becerra, 2006).

Derridá y las teorías postestructuralistas de la democracia ven como una cuestión central el tema de la rediscusión de lo público, y una oportunidad para la revisión de la forma de distribución de los medios. Para esas corrientes que definen lo político desde lo simbólico, las identidades políticas son claves, y sin comunicación, ni visibilidad pública, no es posible incorporar a las identidades marginalizadas en los fórums generales de una sociedad mediatizada. Si el ambiente mediático en una sociedad que se propone democrática sigue concentrado, eso implica la rediscusión de los modelos de explotación de los medios de comunicación, de modo de incorporar a las minorías políticas y sociales, como los partidos no hegemónicos, los movimientos feministas, homosexuales, etc.

Bobbio (2005) defiende que una de las reglas principales del régimen democrático es la atribución del derecho a participar directa o indirectamente en la formación de las decisiones colectivas. Como premisa para eso, todo ciudadano debe saber o estar en condiciones de saber, de "decir" y ser escuchado en la toma de decisiones. Todavía gran parte de las democracias desarrolladas están lejos de sistemas democráticos de comunicación.

Todo este aporte sobre comunicación y democracia pone de relieve que el tema de los medios es muy importante ya que es capaz de condicionar los procesos de democratización. ¿Cómo garantizar que esa influencia sea un aporte y no una amenaza a la democracia? ¿Bajo qué condiciones los medios y las nuevas tecnologías se convierten en aliados del Estado de derecho? Si antes el exceso de intervención estatal fue un problema, ahora parece que es la ausencia de esa regulación lo que pone en riesgo los rumbos democráticos, la sociedad necesita avanzar cada vez más en una solución alterna. La propuesta que se ha evidenciado en estos tiempos ha sido la idea de regular la comunicación como un derecho humano y un bien público.

Desde la economía política de la comunicación, corriente teórica que estudia las relaciones de poder en la estructuración de los medios desde una perspectiva crítica, se indica que el tema de la comunicación y de la democracia no puede ser disociado de una profunda revisión de las reglas (leyes) y de los resultados de la distribución (propiedad de los medios). Así que no se puede hablar de democracia, ni de derechos o de libertades de expresión e información, sin garantizar normas mediáticas que permitan la apropiación y participación de la sociedad en la producción comunicativa (Mosco, 1996). Eso significa ir a las dinámicas y mecanismos que configuran la estructura de la comunicación en la sociedad contemporánea.

2. El mundo digital

En el siglo XX, la humanidad vivió un acelerado proceso de mediatización. Este proceso se definió por la consolidación de la industria cultural, la cual incorpora el cine, la televisión y la radio, entre otros medios de comunicación, que pasaron a ocupar cada vez más espacio en la vida pública y privada.

En los años 90, ese sector entró en un nuevo momento, marcado por la homogeneización neoliberal y por la convergencia digital. De manera simplificada, la homogeneización neoliberal se refiere a que los modelos de explotación y regulación de esas industrias pasaron a tener características similares en todo el mundo. Hasta los países europeos, que invertían en medios públicos, empezaron a acercarse cada vez más a la lógica de la explotación mercantil y fueron acelerados los procesos de privatización. En términos regulatorios, eso significó cada vez menos intervención pública-estatal en el sector, y la eliminación de las restricciones normativas a la concentración, y a la acción del capital internacional en la cultura local. También representó la falencia de los modelos alternativos (Murdock, 2005).

Ya la convergencia digital es término que designa el movimiento de las industrias de la radiodifusión, de las telecomunicaciones, que supera las antiguas barreras técnicas y normativas para fundirse en una misma industria (Cuilenburg y McQuail, 2005). En la práctica, eso se resume en la experiencia de convertir su teléfono móvil en un computador con acceso a Internet y desde el cual se puede visualizar la televisión. En términos mercantiles, es la generación de uno de los mayores negocios del capitalismo contemporáneo, el cual sigue creciendo a un índice superior al 7% al año inclu-

so en tiempos de crisis mundial, y que sólo pierde en volumen de ganancias frente a la industria armamentista (Moraes, 2009).

Para la política es una nueva realidad que aún carece de reglas, y que impone nuevos desafíos a los gobiernos. Entre ellos, se destaca la instauración de un marco regulatorio mundial que promovió la liberación absoluta de las telecomunicaciones, obligó a los estados a adaptar sus normas, y afirmó a la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) como árbitro internacional. Con las reglas firmadas desde la Organización Mundial del Comercio (OMC), los estados nacionales pasaron a tener aún menos influencia en el tema de las comunicaciones, pero al mismo tiempo se sienten amenazados por el creciente poder e interferencia de los nuevos medios en la vida política, y llamados por la sociedad a arbitrar sobre el tema en los contextos locales (Raboy y Padovani, 2010).

Con el nuevo escenario de concentración privada de los medios, y en consecuencia de parte significativa del espacio público contemporáneo, el riesgo a la democracia pasó del temor a nuevos Hitlers con su propaganda y control estatal excesivo, para desplazarse al miedo de la ausencia de reglas y de interés público en el sector abandonado a las lógicas del mercado. El avance del modelo neoliberal en la explotación de la comunicación significa una seria amenaza a las democracias, pues genera un actor político poderoso en tiempos de digitalización del espacio público. Sin la formulación de contrapesos y en la ausencia de mecanismos de control público, los medios de comunicación privados y controlados por unos pocos ciudadanos tienden a convertirse en los nuevos partidos, capaces de definir las agendas y actores políticos visibles.

Con la finalidad de buscar alternativas frente a estos desafíos, a comienzos de los 2000 hubo conquistas importantes en los estándares internacionales de libertad de expresión y radiodifusión. Algunas de esas novedades se presentaron como oportunidades políticas para la incidencia de los actores contrahegemónicos, y favorables a marcos normativos y políticas de comunicación comunitaria.

En 2003 y 2005 se realizó la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI), la cual puede ser entendida como el caso paradigmático de ese proceso contradictorio. Inserta en el espacio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), de evidente hegemonía del capital privado de las grandes corporaciones del sector de telefonía, la iniciativa también abrió puertas para discutir la generación de *estructu-*

ras híbridas de formulación y gestión de los planes y compromisos direccionados a fomentar la inserción global en la sociedad digitalizada (Raboy y Padovani, 2010).

Desde ese evento, muchos celebraron entonces la emergencia de una "sociedad civil internacional" para el tema de las comunicaciones. En la CMSI se ensayaron movimientos de resistencia internacionales para organizar mecanismos de lucha y generar respuestas globales (Selaime y Lima, 2004; Cuilenburg y McQuail, 2005).

Se destacaron acciones como la campaña *Communications Rights for Information Sociaty* (CRIS), que articuló diversos actores contrahegemónicos de diversos países para una incidencia internacionalizada. Apropiándose de las nuevas tecnologías y de los nuevos espacios híbridos, se emprendieron acciones civiles direccionadas a la promoción del derecho humano a la comunicación.

La noción de derecho a la comunicación empezó a ser construida a finales de los años 70[2], como una propuesta de unir el derecho de acceder a información y ser informado, con el derecho de hacerse productor de información. La definición buscaba actualizar el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el cual determina que *"todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión."*

En el texto se presentan tanto la noción del derecho a la información, como el derecho de expresión. Ambos son considerados complementarios y necesarios para la expansión de las fronteras de la democracia, los cuales sugieren la inclusión de dimensiones culturales y simbólicas, es decir, no restringidas a la transmisión de mensajes. También disminuyen la centralidad de la información del Estado, pues presuponen la perspectiva de garantizar la pluralidad de voces en la disputa política (Loreti, 2006).

Para promover la comunicación como derecho, también se crearon los organismos de arbitraje internacional más vinculados con las ideas liberales

2 Por Jean d'Arcy y el Nuevo Orden Mundial para la Información y Comunicación (NOMIC), en los años 70.

de promoción, garantía y defensa de los derechos humanos, como las Relatorías Especiales para Libertad de Expresión, vinculadas a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Y se ensayó la reaparición de la Unesco, en carácter menos protagónico, con la reincorporación de los Estados Unidos en 2004.

En común, esos actores comparten la creencia de que la novedosa emergencia de las estructuras híbridas globales de regulación representa la conquista de espacios de incidencia y visibilidad internacional para las luchas comunicativas anteriormente fragmentadas. Las apuestas siguen las tendencias teóricas de políticas públicas con enfoques habermasianos, que apuntan hacía la construcción de esferas públicas de decisión pautadas por la multiplicidad de actores y por el debate público argumentativo (Avritzer, 2006 y 2010; Insunsa, 2005; Parsons, 2007).

Vale resaltar que esos organismos internacionales, en especial en la última década, avanzaron considerablemente en la definición de estándares de libertad de expresión más plurales y democráticos. En América Latina pasamos de posiciones indiferentes al tema de un nivel de incidencia y arbitraje más significativo, siendo constantes los documentos acerca de la necesidad de nuevos marcos y modelos de comunicación más plurales en los países signantes, como parte de la apuesta por la consolidación democrática. Entre los marcos más significativos y de referencia para las luchas por pluralismo y democracia de medios, se destacan en América Latina[3]:

La Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión (CIDH, 2001). Los Principios 1 y 6 reconocen que toda persona tiene el derecho a contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información, también por cualquier medio, y sin discriminación.

La Declaración conjunta sobre desafíos a la libertad de expresión en el nuevo siglo 20. (CIDH/ONU/ OSCE/ OEA, 2001). Destinado

3 Los documentos anteriores que sirven de referencia son la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, de 1948, en los artículos 40 y 41, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de 1969. En esta última el artículo 13 consagra el derecho a la libertad de expresión y pensamiento, e indica que ese derecho debe ejercerse por cualquier medio.

a resaltar la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades de todos los individuos en el acceso de todos los segmentos a las ondas de la radiodifusión, y a señalar los riesgos de la concentración mediática.

La Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales, artículo 41 (Unesco, 2005). Establece que la diversidad cultural se manifiesta y garantiza también a través de distintos modos de creación, producción, distribución y transmisión en las plataformas de comunicación.

La Declaración conjunta sobre diversidad en la radiodifusión. (CIDH/ONU/OSCE/ OEA, 2007). Reconoció a los medios comunitarios como un tipo de comunicación diferenciada de los comerciales y públicos, y como fundamentales a la diversidad y pluralismo de los sistemas de comunicación.

El Derecho a la Libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación (CIDH/OEA, 2009). Reafirma la necesidad de que los gobiernos garanticen el ejercicio de esa libertad por medio de regulaciones que permitan una mayor diversidad y pluralidad de voces en los medios, así como generen mecanismos que eviten la concentración en el sector.

Además, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión la CIDH, creada en 1997, pasó desde 2008 a emitir informes anuales sobre la situación del tema en los países. En sus documentos ha dedicado especial atención al tema de medios comunitarios.

Es importante registrar la emergencia de esos marcos e instituciones internacionales para el arbitraje en el tema de la comunicación desde perspectivas más plurales y democráticas, porque se van a constituir en referencias políticas y normativas para los actores en defensa de cambios mediáticos. Una prueba de esa cercanía son los Reportes de la CIDH y Unesco para el tema de medios comunitarios, los cuales son casi siempre realizados en alianza o consulta con entidades de inspiración democrático-pluralista como AMARC.

3. Democracias de América Latina en la era digital

América Latina se adentró en el universo de la convergencia digital como un curioso caso de nado a contracorriente. El continente, que regis-

tra algunos de los sistemas mediáticos más concentrados del mundo, experimentó el momento de homogeneización neoliberal con olas inesperadas de reacción y revisión de los marcos regulatorios, las cuales se configuraron en verdaderas batallas mediáticas.

El debate acerca del pluralismo mediático y de la democratización de los medios llegó al continente por medio de coaliciones, comisiones y frentes democráticos que organizaban activistas y militantes de la comunicación para el *advocacy* de demandas por transformación de las políticas, contenidos y prácticas mediáticas (Waisbord, 2010).

Estos grupos anteriormente invisibles y alejados del debate de la regulación, lograron mayor relevancia política en la batalla por nuevas reglamentaciones de medios. Ellos estuvieron presentes en la conquista de nuevos reglamentos en Venezuela (2001), Uruguay (2007), Argentina (2009), también en las discusiones en México (2001-2004) y Brasil (2009), y siguen en el debate indefinido de Bolivia, Guatemala, Ecuador y Paraguay, entre otros[4].

De manera conjunta estos grupos se enfrentaron a los grandes conglomerados de la concentración mediática[5], inauguraron nuevas dinámicas de correlación de fuerzas en la regulación de medios[6] y buscaron generar mayor capacidad de incidencia política en la construcción de marcos más plurales. La intensidad de los debates y polémicas generados en

4 Venezuela inició la ola favorable con la aprobación del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro, decreto 1.521/01. En Uruguay la Ley 18.232/07 reglamentó el Servicio de Radiodifusión Comunitaria. En Argentina, fue la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales 26.522/09. Entre 2001 y 2004, México vivió una batalla en las Mesas de Diálogo para un nuevo marco regulatorio y terminó con la aprobación desfavorable de la "Ley Televisa", y Brasil inició una discusión pública convocada por el Ejecutivo en la I Conferencia Nacional de Comunicación en finales de 2009.

5 Clarín en Argentina, Cisneros en Venezuela, Globo en Brasil y Televisa en México son algunos de esos gigantes, y solos controlan cerca de 60% de la producción mediática en la región (Mastrini y Becerra, 2006).

6 Históricamente prevaleció en la región pactos de mutua conveniencia entre el Estado y los empresarios de medios, los cuales atravesaron dictaduras y democracias, y se legitimó tanto en la normas, como en acuerdos implícitos para conformación de un sector poco regulado y altamente controlado (Fox y Waisbord, 2002).

cada uno de esos contextos ha explicitado la relevancia del tema de las comunicaciones en la política de América Latina (Moreira, 2011).

A finales del siglo XX, la industria de la radiodifusión ya se había convertido en uno de los principales poderes fácticos, causando interferencias en las ya incompletas y fragilizadas democracias latinoamericanas, usando su poder de mediación junto a audiencias masivas para garantizar el predominio de sus privilegios e intereses (O´Donnell, 1996).

En el giro a la izquierda de principios del siglo XXI, el tema de la regulación mediática pasó a ser el centro de las disputas políticas en la mayoría de los países del continente. Entre la reconfiguración de las alianzas o de rupturas entre el Estado y los grupos mediáticos, las luchas sociales por nuevas regulaciones más plurales y democráticas, y entre los cambios de mercado generados por la convergencia digital en el escenario mundial, el tema estuvo en el centro de las discusiones sobre los rumbos de las democracias en Latinoamérica. Pero para entender a esa nueva dinámica, y hacer apuestas para los rumbos futuros, es antes necesario volver al pasado.

3.1. Antecedentes analógicos

El proceso de conformación reglamentaria de la radiodifusión en América Latina fue fijado a lo largo de todo el siglo XX por medio de peligrosas relaciones de poder entre las élites políticas y los empresarios mediáticos. Desde la radio, el primer medio electrónico de masas, las prácticas regulatorias radiofónicas exclusivistas sirvieron como base para el desarrollo de las tecnologías posteriores, y en términos de redistribución mediática, sigue siendo una cuestión pendiente aún en tiempos de la digitalización (Fox, 1988; 1997).

Siguiendo la trayectoria de distintos países, se puede identificar una *tradición reglamentaria latinoamericana* caracterizada por la ausencia de políticas estatales de servicio público, deficiencia de controles antimonopolios y una deuda con la democratización de los medios, en especial en lo que se refiere al reconocimiento de los medios comunitarios (Fox y Waisbord, 2002).

El proceso de reglamentación y distribución de los medios de comunicación obedeció a patrones históricos los cuales se organizaron en ciclos. El primer y breve ciclo se refiere a la indefinición del modelo en

los años 20, marcado por casi ninguna reglamentación y grupos privados amateurs. Ese momento pronto dio lugar a un largo movimiento de consolidación de las estructuras que duró casi 60 años, y fue marcada por el creciente poder e influencia de los medios en la política, bajo alianzas informales, que les garantizó desarrollarse con baja reglamentación pero con la protección estatal. Esa tendencia se amplío con el ciclo de la homogeneización neoliberal, a finales de los 80. Ese panorama se gráfica en la figura abajo:

Los ciclos de la regulación mediática

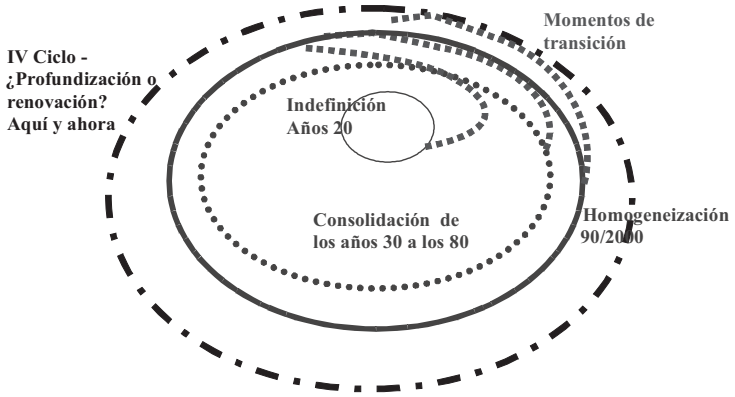

Pero ese proceso no fue lineal, estuvo permeado de momentos de tensión y transición. Así que las disputas en torno al modelo de explotación y a los rumbos de la comunicación siempre estuvo presente en debate político del continente. En la Argentina de Perón (1946-1856 y 1973-1976), por ejemplo, su gestión expropió emisoras y las puso bajo administración de sindicatos de trabajadores de prensa. En el Chile de Salvador Allende (1970-1973) se generaron los frentes culturales como estrategia de contrainformación. En Cuba, el único gobierno de izquierda que logró estabilizarse, las políticas de comunicación no fueron más allá de la propaganda estatal. Al igual que en los gobiernos populistas de Cárdenas (México) y Vargas (Brasil), donde la radio y la propaganda siempre estuvieron relacionadas con sus gestiones.

Pero también es cierto que América Latina se destaca en la historia de la democracia y de la comunicación por la efervescencia de sus luchas

contrahegemónicas. Desde las radios mineras en los años 30, el continente ha sido protagonista en el desarrollo de modelos de comunicación alternativa. La experiencia de las radios comunitarias, la referencia mundial a los intelectuales latinoamericanos en los años 70 en la construcción de un Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC) en los debates de la Unesco, y la multiplicidad de experiencias de comunicación popular, son algunos de los indicios de que en América Latina se ha generado un escenario bastante fértil de actores y luchas de comunicación plural. El problema es que esas experiencias nunca fueron reconocidas como prioridad por los gobiernos, y en general, siempre estuvieron excluidas y alejadas del debate público más amplio.

En relación a esos actores, con grados de intensidad distinta, el Estado alternó patrones de represión que incluyó el exterminio, la criminalización y la generación de barreras políticas y económicas, con propuestas parciales de incorporación y absorción de demandas, las cuales resultaron, en su mayoría, en episodios frustrados.

La relectura histórica de la regulación y políticas de medios apunta a una *espiral ascendente de políticas de comunicación*, donde ciclos continuados y complementarios de etapas regulatorias trasladan el control decisorio protagónico del Estado al mercado. Esos movimientos pendulares entre la función de la publicidad y la función de la propaganda de los medios de comunicación ayudaron a garantizar y ampliar la apropiación privada en el sector, y mantuvieron los sistemas de comunicación cerrados.

Lo más evidente de ese trayecto es que al final de casi cien años legislativos prevaleció la continuidad y homogeneidad del modelo privado en sus políticas de comunicación, donde muy poco (o casi nunca) se alteró el diseño de explotación. Argentina, Brasil, México y Venezuela, que concentran los principales sistemas de comunicación del continente, registraron, cuando mucho, la alternancia entre ciclos de excesivo control estatal directo, y momentos de silencio y omisión legislativos en términos de promoción de modelos alternativos de comunicación como derecho público.

Ese movimiento pendular atendió a distintas dinámicas de poder, donde protagonizaron sus capítulos las representaciones de los grandes empresarios, los agentes estatales en sus variadas esferas, principalmente el ejecutivo, con respaldo legislativo y judicial, además de las interfe-

rencias directas de los militares, y de actores externos vinculados a la expansión mercantil.

Las Fuerzas Armadas estuvieron siempre al frente en la implantación de la acción represora de las políticas de comunicación, encubriendo la unión sospechosa y criminalizadora de intereses privados y políticos de una élite comunicacional. Incluso en las ocasiones que se experimentaron modelos estatistas, en su mayoría eran diseños basados en el control y la represión, y no en la preocupación estatal por la gestión comunicacional.

Esa situación refleja dinámicas regulatorias marcadas por larga influencia del poder económico empresarial, e *interacciones de exclusividad* entre el sector mercantil y el estatal en la definición de los intereses pautados en las políticas y regulaciones del sector, vedado a las interferencias de otros actores.

Esos segmentos superaron sus tensiones e intereses diferenciados en la explotación de la mercancía-audiencia, para buscar *lógicas de acomodación de intereses antitéticos* y divergentes. En lugar de establecer relaciones de confrontación, conformaron articulaciones mutuamente benéficas, con un patrón de perpetua negociación de intereses favorables a los dos sectores (Fox y Waisbord, 2002).

Frente al proyecto de profundización del diseño neoliberal, y de las reacciones y alternativas que están siendo gestadas, América Latina dejó el siglo XX con la tendencia a construir un nuevo ciclo en su modelo de regulación, el cual está todavía indefinido. Pero las definiciones de esos rumbos, en gran medida, dialoga con los ciclos anteriores.

3.2. Cuestiones contemporáneas

Tras todos los acontecimientos anteriores en política conservadora de comunicación, el continente se adentró en el nuevo milenio como la principal reacción y alternativa mundial a la homogeneización neoliberal en el sector. ¿Cómo es eso posible?

En los últimos diez años la región fue sacudida por virajes democráticos que en alguna medida apuntaron hacía cambios significativos en las conformaciones de las alianzas históricamente plasmadas entre medios y las élites políticas. Los cambios políticos en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Ve-

nezuela, entre otros, fueron apuntados como respuestas al neoliberalismo y al conservadurismo político (Plot y Semán, 2007), giros provocados por nuevas izquierdas (Natanson, 2009), gobiernos posneoliberales (Sader, 2008), o neopopulismo (Aibar, 2009; Laclau, 2006).

En general, la "ola rosada" que estalló por el continente reflejaba la crisis de los partidos tradicionales, la baja calidad democrática institucional (O´Donnell, 2004), la insatisfacción con las políticas económicas y ansias de cambios sociales más efectivos en un contexto donde la desigualdad siguió siendo la gran asignatura pendiente (Reygadas, 2007). Se exigía la reorientación de las economías hacia el exterior y la adopción de políticas que minimizasen una serie de tensiones sociales y políticas gestionada al interior de las apuestas neoliberales.

Pero esas respuestas no obedecieron a un modelo único. Donde hubo crisis de gobernabilidad y una especie de erupción de la izquierda, como Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia, se constituyeron juegos y conflictos políticos más polarizados y desgastantes. En esos países, la literatura al respecto apunta a que la abrupta confrontación marcada por el agotamiento de los canales de representación institucional incitaban a cambios más radicales, y fue donde se presentaron rupturas institucionales más profundas y un rol estatal fuertemente interventor (Reygadas, 2007; Natanson, 2009).

En Brasil, Chile y Uruguay, las transformaciones se dieron de manera más institucional, porque los cambios electorales de la izquierda obedecieron a lógicas de pacto con los poderes anteriores, sin rupturas.

Argentina y México serían casos donde los giros democráticos se produjeron en un contexto híbrido, entre la descomposición del sistema político y la transición institucional. Ambos se configurarían como giros intermedios, en los cuales la crisis del neoliberalismo se configuró como un sacudón, pero sin que se produjera una transformación radical de las instituciones, ni un reemplazo masivo de las élites. Pero si en México el cambio tendió a la continuidad conservadora, en Argentina se ensayaron avances más hacía la izquierda en algunas materias (Reygadas, 2007).

Esas distinciones son importantes para percibir como las dinámicas y rutas diferentes en el escenario macropolítico se relacionaron con la trayectoria y estrategias de los actores contrahegemónicos en políticas de comunicación, y en la conformación de las políticas de medios comu-

nitarios. Aunque no nos detengamos demasiado en las especificidades de cada contexto, visto que sobre el asunto hay una vasta literatura dedicada a ello, este trabajo asume la hipótesis de que cada una de esos giros dio origen a alteraciones particulares en el sistema mediático. Así que los cambios y enfrentamientos en los medios están directamente relacionados con los tipos de giro democrático.

Por ejemplo, en Brasil, donde la gestión de Lula (2003-2010) combinó mecanismos de democracia participativa con avances económicos conservadores, la relación con los medios de comunicación transcurrió sin grandes alteraciones en la regulación, ni en la distribución del espectro radioelétrico. Sin embargo, las disputas entre las empresas de telecomunicaciones y las de radiodifusión, sumadas a la creciente presión de la sociedad civil organizada para los cambios en la regulación de medios, permitió la institucionalización del debate público en torno a este tema. En 2009, con fuerte oposición de los grandes conglomerados como Globo, se realizó la I Conferencia Nacional de Comunicación, un espacio convocado desde el Gobierno Federal y previsto por la Constitución de 1988 para consultar a la sociedad sobre los rumbos de las políticas en el sector. Aunque sin avances concretos, este espacio público para debatir sobre los medios es apuntado como un avance significativo en el país (Moreira, 2011).

En Venezuela, donde el giro se hizo desde un proyecto más radical de transformación, la disputa con los medios de comunicación hegemónicos llegó a su nivel máximo. En 2002, las grandes corporaciones mediáticas estuvieron profundamente involucradas en la construcción del golpe de Estado. Y los medios alternativos y comunitarios, así como las nuevas tecnologías de la información, como los celulares y la Internet fueron fundamentales en la reacción popular y militar que reinstauró al presidente Hugo Chávez y el orden democrático. Pero desde entonces, la batalla entre el Estado venezolano y los medios privados de comunicación no ha salido de un nivel de tensión y enfrentamiento constantes.

Hay quienes defiendan la emergencia de un nuevo modelo comunicativo con mayor sentido pluralista, con reconocimiento de la comunicación como derecho público y de apoyo a los medios comunitarios (Britto, 2004; Moraes, 2009; Parra, 2009; Sel, 2010). Otros ven con preocupación el avance de la interferencia gubernamental en el tema, tratando la ampliación de las concesiones de medios comunitarios como reflejos de prácticas populista y clientelistas (Urbina, 2006; Waisbord, 2011). La

visión predominante se refiere a las prácticas Chavistas como evidencia de intenciones autoritarias y antidemocráticas rumbo a un monopolio mediático estatal (Bisbal, 2006; Cañizales, 2007).

En México, dónde la primera alternancia política tras 70 años en el poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue hecha de manera bastante conservadora y hacía la profundización del modelo neoliberal, el tema de la democratización de la comunicación adquirió tonos dramáticos. Tras más de cuatro años de debates públicos y mesas de diálogo para construir un marco alternativo, el gobierno de Vicente Fox respondió con la aprobación de la llamada "Ley Televisa" aprobada en 2006, la cual se encuentra suspendida por un fallo de inconstitucionalidad de la Suprema Corte.

La Ley Federal de Radio y Televisión y la Ley Federal de Telecomunicaciones, ambas de abril de 2006, refuerzan la hegemonía y control de los grupos privados, inviabilizan la explotación del espectro por los medios comunitarios, y se presenta como uno de los marcos normativos más concentrados y excluyentes de todo el continente (Gómez, 2007; Montiel, 2008). Además, los grupos mediáticos, presionados por las demandas del capital internacional y por la convergencia digital, parecen ahora vivir una disputa interna que se ha reflejado en la conformación de la telebancada, la cual queda evidenciada en la elección de diputados representantes directos de los medios de comunicación.

Parte del movimiento social en torno al tema de la democratización de medios sigue intentando generar frentes y negociaciones político institucionales; otros, enfrentan la tarea de contabilizar los comunicadores asesinados y denunciar las violaciones sufridas en cortes internacionales. México ocupa la primera posición en asesinatos de periodistas en el mundo, al lado de Paquistán. Junto a Honduras, Colombia y Brasil, los países latinoamericanos responden por más de 30% de los crimines y atentados a vida al ejercicio de información en el globo[7].

Por otro lado, escenarios como Uruguay y Argentina han sido presentados por entidades como la CIDH como referencias mundiales

7 Datos de 2010, de la ONG Press Emblem Campaign que busca promover el derecho internacional de protección a los periodistas.

en la constitución de nuevos marcos normativos que garantizan la diversidad y el pluralismo en la comunicación (Amarc, 2010). En 2007, los uruguayos aprobaron la primera ley específica y favorable a los medios comunitarios en el continente. Dos años después, los argentinos innovaron con la Ley 26.522/09 que regula los servicio de comunicación audiovisual, y determina una reserva de 33% para los medios privados sin fines de lucro, como medios comunitarios, indígenas y sindicales, entre otros (Sel, 2010).

Se destaca que la nueva regulación argentina no quedó cerrada al espacio público institucionalizado. La iniciativa tomó forma con la Coalición para una Radiodifusión Democrática, un colectivo de más de 800 organizaciones y activistas en torno al tema del derecho a la comunicación, que construyó 21 puntos para una radiodifusión de la democracia. El proyecto de la ley no solamente se basó en esa agenda sino que también recuperó el derecho comparado con referencia a los estándares internacionales de derechos humanos. En una disputa directa con los grandes conglomerados, el tema ocupó el centro del debate en Argentina. Tras fallos judiciales contrarios a la normativa que sustituía la regla anterior firmada en el período de la dictadura; las manifestaciones callejeras agregaron más de 50 mil personas (Moreira, 2011).

En países como Bolivia y Ecuador el debate en torno a nuevas leyes mediáticas también ya ha empezado y parece que el modelo argentino ha sido apuntado como referencia. En Guatemala, está en debate un proyecto de medios comunitarios que propone la revisión de la distribución del espectro y mecanismos antimonopolios. Ya en Honduras, tras el golpe que destituyó a Zelaya en 2009, el tema de la comunicación sigue pendiente en la nueva gestión de transición democrática (Amarc, 2010).

Conclusiones *HotSpots*

Como síntesis de ese escenario se puede apuntar que en tiempos *WiFi,* el tema de la comunicación y de la política en América Latina está abierto y todavía indefinido. Aunque se haya avanzado significativamente en términos de abordar la comunicación como un derecho humano y como un servicio público que también necesita ser democratizado, parece que no todos los gobiernos están sintonizados con esa nueva dinámica.

Todo indica que la fuerza de la historia analógica de la tradición latinoamericana sigue haciendo eco en la mayoría de los escenarios, como apuntan los casos de Brasil, México, entre tantos otros; así, el tema de los medios aún está cerrado, prioritariamente, a actores políticos y económicos privilegiados, en especial a las grandes corporaciones mediáticas.

Por otro lado, el negocio de la comunicación vive una crisis endógena provocada por disputas internas entre la radiodifusión, las telecomunicaciones y la telemática por la conducción del sector. Esa pelea de titanes generada al borde de la convergencia digital se presenta como un contexto ambiguo, que permite mayor debate público, pero que tiende a aumentar la concentración oligopólica y la exclusión de los grupos menos favorecidos en la producción de comunicación digitalizada.

El otro hallazgo importante en el tema es que los giros a la izquierda en América Latina suponen respuestas muy distintas al avance del modelo de explotación neoliberal en el campo de las comunicaciones. En términos de políticas de comunicación, los que se presentaron como nuevas izquierdas, aún con formas diferenciadas, parecen haber permitido un mayor avance en términos de discusión del tema o de cambios normativos más favorables al pluralismo.

Sin embargo, es importante registrar que las principales conquistas, como las normativas de reconocimiento de medios comunitarios, sólo fueron posibles tras crisis y/o rupturas de las antiguas alianzas entre el Estado y las grandes corporaciones mediáticas. Sea en Venezuela, o sea Argentina, las nuevas leyes de medios fueron defendidas por sus presidentes después de golpes o peleas públicas con los empresarios de la radiodifusión, lo que siempre es un riesgo de que se generen nuevas normativas para el tema de la comunicación desde el sentido de control y de la venganza política.

También parece cierto que las "nuevas izquierdas" aún no tienen un proyecto político para el sector de los medios y de las TICs desde una perspectiva democrático-pluralista, y parecen seguir pensando el asunto desde una visión político-instrumental con función de propaganda.

De manera más general, se puede aportar que el momento contemporáneo de la relación de medios y democracias en América Latina se encuentra todavía indefinido, en pugna entre el avance y consolidación de modelos privados de explotación del servicio versus la presión de los

nuevos actores sociales y políticos de los movimientos comunicativos para la experimentación de modelos más plurales y democráticos.

Es importante registrar que lo novedoso de ese escenario es el reconocimiento político alcanzado por esos actores subalternos, que históricamente fueron marginados del debate en torno a la regulación de medios. La incidencia de la sociedad civil, incluso en países como México donde hubo reveses neoliberales, se ha revelado como un elemento importante en la ampliación del debate público sobre la esfera pública mediática.

Todos esos aspectos parecen que han convertido la zona en el escenario más incierto sobre el futuro de la relación entre democracia, comunicación y derechos humanos. Al mismo tiempo que se experimentan posibilidades innovadoras, el continente también se enfrenta con viejos fantasmas del pasado, como el aumento considerable de asesinatos de periodistas y algunas medidas de censura, las cuales convierten el ejercicio del derecho a la comunicación en una verdadera aventura de vida o muerte.

El nuevo contexto digital parece permitir pensar en la generación de "políticas WiFi de medios", como esas nuevas formas de regulación y distribución, las cuales son más dinámicas y contigentes porque incorporan a otros actores, y presentan posibilidades de generación de marcos más democráticos. Sin embargo, las disputas de poder parecen ser más similares a las *flashs mobs* (esas movilizaciones relámpagos convocadas por Internet y celulares), que las formas de luchas tradicionales. Y en ese caso, los resultados de la comunicación como derecho no está garantizado, dependiendo de pequeñas batallas cotidianas, y donde la lógica e intereses mercantiles se hace cada vez más presente.

Por un lado, las nuevas tecnologías en red se presentan como un universo de posibilidades, en el cual cada individuo se puede configurar como un *"HotSpot"* (punto potencial de conexión), lo que en los espacios públicos puede servir de analogía a las democracias más participativas, dinámicas y vibrantes. Pero por otro, las TICs están insertadas en contextos económicos y sociales que limitan sus usos. En una sociedad marcada por la lógica del consumo, la posibilidades de las tecnologías WiFi están definidas por el juego comercial, y cada vez más marcadas por la exclusión digital. El recelo es de que las políticas en tiempos digitales también se encierren como un paquete de negocios, que en su dinámica de poder acelerada, dejen afuera del juego a una multitud de ciudadanos que todavía no tiene acceso ni a la energía eléctrica, mucho menos a la red.

Referencias

Aibar, Julio y Vásquez, Daniel (2009). **¿Autoritarismo o democracia?** México, FLACSO México.

Amarc (2010). **Principios para garantizar la diversidad y el pluralismo en la radiodifusión y los servicios de comunicación audiovisual**, Buenos Aires, AMARC.

Avritzer, Leonardo (2010). **Las instituciones participativas en el Brasil democrático**. Jalapa, Universidad Veracruzana.

_____ (2006). "New Public Spheres in Brazil: Local Democracy and Deliberative Politics". En: **International Journal of Urban and Regional Research** (Online), v. 30, 623-637.

Bisbal, Marcelino (2006). El Estado-comunicador y su especificidad. Diagnóstico inacabado y estrategias. **Comunicación, estudios venezolanos de comunicación.** Caracas, Centro Gumilla (Abr. - Jun.). 60-73.

Bobbio, Norberto (2005). **Teoría general de la política**. Madrid, Trotta.

Britto García Luis (2004). **Venezuela investigación de unos medios por encima de toda sospecha**. Caracas, Fondo Editorial Question.

Cañizáles, Andrés (2007). **Pensar la sociedad civil: Actores sociales, espacio público y medios en Venezuela**. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.

CIDH. (2001). **La Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.** Princípios 1 y 6. Washington, CIDH/OEA.

_____ (2001). **La Declaración conjunta sobre desafíos a la libertad de expresión en el nuevo siglo 20.** Washington, CIDH/ONU/OSCE/OEA.

_____(2007). **La Declaración conjunta sobre diversidad en la radiodifusión.** Washington, CIDH/ ONU/OSCE/OEA.

_____(2009). **El Derecho a la Libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación.** Washington, CIDH/OEA.

Cohen, Jean y Arato, Andrew (2000). **Sociedad civil y teoría política**. México, FCE.

Cuilenburg, Jan Van y McQuail, Denis (2005). Cambios en el paradigma de política de medios. Hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación. **European Journal of Communication***,* 18(2), 181-207.

Dahl, Robert (1998). **On democracy.** New Haven, Conn; London: Yale University Press; Yale Nota Bene.

Downs, Antony (1957). **A theory economic of democracy**. New York, Haper & Row.

Fox, Elisabeth (1988). "Media Polices in Latin America an Overview". In Fox, E. (ed.) **Media and politics in Latin America: The Struggle for Democracy**. London, Sage. 6-35.

_____ (1997). **Latin american broadcasting: From tango to telenovela**. Luton, UK, John Libbey Media.

Fox, Elisabeth, y Waisbord, Silvio (2002). **Latin politics, global media** (1st ed.). Austin, University of Texas Press.

Gómez, Rodrigo y Sosa Plata, Gabriel (2007). Reforma a legislación de medios en México. Disponible en: http://www.flacso.edu.mx/micrositios/colaboratorio/archivos/reforma_legislacion_medios_mexico.pdf

Habermas, Jugen (1979), **Communication and the Evolution of Society**. Boston, Beacon Press.

Isunza, Ernesto y Hevia, Felipe (2005). **Relaciones sociedad civil-estado en México. Un ensayo de interpretación, Ensayo de trasfondo (Background paper) para el Estudio sobre Instituciones y Gobernabilidad en México** (IGR), Banco Mundial, México.

Laclau, Ernesto (2006). **La razón populista**. Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Lima, Venício (2010). **Liberdade de express*ão* X Liberdade de imprensa: Direito à comunica*ção* e democracia.** Rio de Janeiro, Publisher Brasil.

Loreti, Damián (2006) **América Latina y la Libertad de Expresión**. Buenos Aires, Norma.

Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín (2006). **Periodistas y magnates: Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina.** Buenos Aires, Prometeo.

Montiel, Vega Aimée; Portillo, Marisela y Repoll, Jeronimo (2008). **Las claves necesarias de una comunicación para la democracia.** México, AMIC, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Moreira, Gislene (2011). **Las Hormigas de Macondo: Contrahegemonía y políticas de comunicación comunitaria en Argentina, Brasil y Venezuela**. México, Flacso. Tesis de doctorado.

Norris, Pippa and Odugbemi, Sina (2010) Evaluating Media Performance. In Norris, Pippa (ed.) **Public Sentinel. News Media & Governance Reform**. Washigton, The World Bank (Pp. 3-30).

Moraes, Denis (2009). **A batalha da mídia: Governos progressistas e políticas de comunicação na américa latina e outros ensaio**s. Rio de Janeiro, Pão e Rosas.

Mosco, Vicente (1996). **The political economy of communication**. London, Sage.

Murdock, Gaham (2005). **Continental shifts: capitalism, communications and change in Europe**. **Revista Comunicacao e Sociedade**. Volume 7. N.01. Disponible en: http://revcom.portcom.intercom.org.br/index.php/cs_um/article/view/4704

Natanson, José (2009). **La nueva izquierda: Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador**. Buenos Aires, Sudamericana.

O´Donnell, Guillermo (2004). "Human Development, Human Rights, and Democracy". In: Guillermo O'Donnell *et al.* (eds.), **The Quality of Democracy. Theory and Practice**, Notre Dame, IN, Notre Dame University Press.

_____ (1996). **El estado burocrático autoritario** (2a ed.). Buenos Aires, Belgrano.

Parra, Luz Neira (2009). Hacia la instauración de una nueva política de comunicación del Estado Venezolano. México, **Razón y Palabra**, Nº 68. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/Nº 68/varia/parra.pdf

Parsons, Wayne (2007). **Políticas públicas: Una introducción a la teoría y a la práctica el análisis de políticas públicas**. México-DF, Flacso-México.

Plot, Martín y Semán, Ernest (2007). **Mapping Latin America´s response to neoliberalism y neoconservatism. Constellations Rewiew.** Volumen 14, Edición 3, Pp. 355-372. Septiembre de 2007.

Raboy, Marc y Padovani, Claudia (2010). **Mapping global media polices: Concepts, Frameworks, Methods. Communication, Culture & Critique**. Edición especial: Media Governance: New Policies for Changing Media Landscape. Volumen 3, Issue 2, Pp. 150–169, Junio 2010.

Reygadas, Luis (2007). **Entre el asistencialismo revolucionario y la socialdemocracia moderna: las políticas sociales de los gobiernos de izquierda en América Latina**. Paper para el Coloquio Left turns in Latin America, University of British Columbia-Simon Fraser University, Vancouver, 25-27 de mayo de 2007.

Sader, Emir (2008). **Posneoliberalismo em América Latina.** Buenos Aires, Clacso.

Sartori, Giovanni (1998). **Homo videns la sociedad teledirigida**. México, Taurus, Aguilar.

Sel, Susan (2010). **Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo - América Latina y sus encrucijadas.** Buenos Aires, Clacso.

Selaime, Graciela y Lima, Paulo (2004). **Cúpula mundial sobre a sociedade da informacao: Um tema de todos**. Rio de Janeiro, Rits y Fundación Henrich Boll.

Sen, Amartya (2010). **La idea de la Justicia**. México, Taurus.

Schumpeter, Josep (1983). **Capitalismo, socialismo e democracia**. Barcelona, Orbis.

Urbina, Jesús (2006). **Nuevos Rasgos del derecho a la información en Venezuela**. Venezuela, Editorial Venezolana.

Unesco (2005). **La Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales***,* artículo 4.1. Unesco.

Waisbord, Silvio (2010). "Latin America". In: Norris, Pippa (ed.) **Public Sentinel**. **News Media & Governance Reform**. Washintong, The World Bank (p. 305-328).

_____ (2011). "Between support and confrontation: Civic society, media reform, and populism in latin america". In: **Communication, Culture & Critique**. V. 4, Pp. 97-117. Marzo de 2011.

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 209 - 222
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

La teoría actancial en una gramática funcional para la producción periodística

Ricardo López Díaz* y Antonio Franco Martínez**

Resumen

El propósito de este trabajo consiste en introducir y explicar los componentes de la teoría actancial aplicada a la producción periodística en el contexto de un modelo de gramática funcional comunicativa. Un conjunto de 20 títulos de noticias publicadas en las ediciones electrónicas de los diarios *El Universal* (Caracas) y *El País* (Madrid) constituyen la muestra analizada según el recorrido de la onomasiología. La conclusión propone que el verbo siempre determina la perspectiva, pero las razones que argumentan la participación de los actantes da cuenta en primer lugar del contexto, de la pragmática; su semiotización, lexemización, de la semántica; la forma en la que asumen sus posiciones en la perspectiva del predicado, y por qué lo hacen así, de la sintaxis.

Palabras clave: Teoría de casos, módulo actancial, estilo periodístico.

The Actantial Theory in a Functional Grammar for Journalistic Style

Abstract

The objective of this paper consists of introducing and explaining components of the actantial theory applied to journalistic production in the context of a model for functional, communicative grammar. A

Recibido: Noviembre 2010 • Aceptado: Mayo 2011

* Universidad del Zulia. E-mail: riclopezd@hotmail.com
** Universidad del Zulia. E-mail: antoniofranco1@cantv.net

set of 20 news headlines published in online editions of the newspapers *El Universal* (Caracas) and *El País* (Madrid) constitute the sample analysed using the onomasiology scheme. The conclusion proposes that the verbal ways determines the perspective, but the reasons set forth in the actors' participation involve first the context, the pragmatic; its semiotization, lexemization, semantics, the way they take their positions in the perspective of the predicate, why they do so, and the syntax.

Key words: Case theory, actantial module, journalistic style.

1. Introducción

Nuestro trabajo parte de la hipótesis que indica que las competencias comunicativas y lingüísticas de los periodistas y de los estudiantes de comunicación social, específicamente en el ámbito regional, pueden y deben ser más eficaces. De ahí que el estudio de la teoría actancial que proponemos situar en el contexto de una gramática funcional debe ubicarse a su vez en un modelo de comunicación. Nuestro primer punto de partida, elegido como postura teórica, concierne a las gramáticas comunicativas. El enfoque comunicativo se basa en los aspectos textual, discursivo y pragmático; nos referimos a una gramática descriptiva; implícita, inductiva; en ella el estudio gramatical propiamente dicho es secundario; su objetivo busca la adquisición de la competencia comunicativa; su objeto de estudio es el texto de los usos lingüísticos en el contexto; es ésta, finalmente, una gramática del texto y del discurso (Franco, 2007). Este amplio enfoque teórico, que describiremos a continuación, pretende servir de base para futuras aplicaciones en el proceso de organización de la comunicación periodística, fundamentalmente impresa.

2. Fundamentos Teóricos-Metodológicos

Nuestro estudio se inscribe en los postulados teóricos del modelo lingüístico-comunicativo propuesto por Pottier (1977) y dividido en cuatro niveles: referencial, conceptual, lingüístico y discursivo, enfoque integrador de la semántica y la lingüística textual.

La revisión que hemos realizado a un apartado muy específico de la gramática de dependencias puede, igualmente, insertarse en el marco de la producción periodística. El recorrido de la onomasiología, de la produc-

ción del discurso, es el que prevalece en nuestro estudio. No obstante, el énfasis de nuestro enfoque está puesto en la pragmática; seguidamente, en la semántica. A partir de ahí, revisamos los aportes de Tesnière a la luz de una serie de posibilidades teóricas basadas en la necesidad de emplear más de una valencia (que puede ser cuantitativa o cualitativa), o de varios niveles de valencias. Todo ello con el fin de justificar la elección de un modelo lingüístico, el módulo actancial, que determinará a su vez la elección y realización del verbo y sus actores en el drama del discurso.

2.1. El módulo actancial y el sistema casual

Inspirado en la idea del "drama", Tesnière[1] propone que la presentación sintáctico-semántica de un evento puede compararse a la acción (proceso) proporcionada por el verbo, "el eje de la oración, el nudo de la cláusula" (Franco, 2006: 31), que evoca a los actantes (actores) y las circunstancias en las que se realizan las acciones. En su momento, los postulados de Tesnière cambiaron la perspectiva del estudio sintáctico de la oración: a partir de sus aportes, el verbo encabeza el árbol o estema constituido por los actores o circunstantes, algunos de ellos obligatorios, otros facultativos y otros opcionales en la puesta en escena del sentido. Franco recuerda que Tesnière enfatiza la distinción de los actantes por número y orden... actante 1, actante 2, actante 3: "Esto tiene como objeto señalar que el actante uno determina semánticamente el agente que realiza la acción, que en la gramática tradicional se relaciona con el sujeto. El actante dos, semánticamente es el que 'soporta la acción' (paciente); la gramática tradicional lo designa como complemento directo de la voz activa. El actante tres es el que se beneficia o perjudica de la acción; para la gramática tradicional es el complemento indirecto" (Franco, 2006: 30).

Franco señala que el actante es vital para que la acción se realice, tenga sentido, significación; los circunstantes, por otro lado, se consideran facultativos, aunque es posible que en el discurso periodístico esto no siempre ocurra. Por otro lado, la relación del nudo con los actantes o circunstantes se ha conocido como la *valencia* o *actante*. El término se ha

1 Sugerimos la lectura de la edición original en francés: TESNIÈRE, Lucien. 1976. Éléments de syntaxe structurale. Klincksieck, París (Francia).

tomado prestado de la "analogía entre el verbo y el átomo con ganchos" (Franco, 2006: 32). Las valencias son, pues, las relaciones o conexiones entre el verbo y los actores; relaciones de tipo semántico-sintáctico que dan pie a la predicación. Los expertos han clasificado al verbo, según el número de valencias que puede presentar, en **monovalentes** (de una valencia); **bivalentes** (dos valencias); **trivalentes** (tres valencias).

El módulo actancial constituye, a partir de este punto, el centro o médula de la gramática funcional actancial propuesta por Franco en el marco de su modelo lingüístico-comunicativo (2004, 2007). Su base teórica descansa en los postulados propuestos por Pottier (1977) y Molero (1985). Se trata de una estructura verbal que puede memorizarse y que se caracteriza sintáctica y semánticamente por la elección de los lexemas y su posterior puesta en escena en el "drama" evocado por el verbo, el núcleo del módulo, la base sobre la que el resto de los actores (actantes) desempeñarán un determinado papel o función en el amplio entramado lingüístico.

El módulo, asimismo, muestra "rasgos casuales marcados por los actantes"; estos rasgos constituyen, a su vez, el sistema o módulo casual, que "mira hacia el establecimiento de casos conceptuales y sus realizaciones concretas en los casos lingüísticos" (Franco, 2006: 43).

De todo, aunque de ello no nos ocuparemos en este trabajo, tal vez uno de los aspectos más relevantes a considerar en la teoría de casos sea su eminente carácter semántico. "El valor expresado es de dominio conceptual y se manifiesta a través de las formas. Un aspecto que contribuye al valor esencial del caso es su participación en la organización gramatical del discurso" (Franco, 2006: 43). En esta organización, cada caso asume un puesto, una posición, en el contexto de zonas delimitadas por el acontecimiento o evento, que, como núcleo, orienta el sistema sobre la "dimensión dirección"; los casos más próximos al núcleo revelan mayor fuerza semántica; los más alejados, menor.

Cabeza y Molero (2007) estructuran una matriz para explicar el funcionamiento de los casos y su puesta en escena como medio para adaptar la teoría actancial en el análisis de diversos discursos. Reproducimos, a continuación, este cuadro de los autores:

Matriz para el análisis de las zonas actanciales

Temas	Zona de la anterioridad		Zona del evento		Zona de la posterioridad	
	Causa ¿Por qué?	**Instrumento ¿Con qué?**	**Agente ¿Quién?**	**Paciente ¿Qué? ¿A quién?**	**Destinatario ¿Para quién?**	**Finalidad ¿Para qué?**
Nombre	Origen (a causa de)	Coadyuva en el evento (gracias a)	Actante que inicia el cambio o proceso (quién hace qué)	Actante que recibe los efectos (paciente o víctima) (a quién)	Conglomerado receptor de los cambios (a favor de)	Consecuencia del cambio o proceso (con qué fin)

Fuente: Cabeza y Molero, 2007.

En síntesis, el módulo actancial se describe a través de las funciones casuales que son manifestadas por los casos presentes en los actantes. En cada módulo actancial existe un módulo casual. Se trata, en suma, de un conjunto de elementos relacionados y memorizados en la competencia del individuo hablante, de un modelo lingüístico.

2.2. El estudio de la valencia

Varios autores, no obstante, se preguntan en qué aspecto de la lengua sitúa Tesnière sus postulados, si en el plano formal o en el plano nocional. Barrio de la Rosa (2004), por ejemplo, defiende, en primer lugar, "la necesidad de introducir un nivel semántico-conceptual en el que se sustente la valencia léxica" (Barrio de la Rosa, 2004: 23); en segundo lugar, introduce la dicotomía valencia cuantitativa-valencia cualitativa para definir los conceptos de voz y diátesis, todo ello relacionado con los órdenes propuestos por Tesnière (orden estático y orden dinámico); y, en tercer lugar, ofrece una solución interesante para lograr una distinción adecuada entre actantes y circunstantes: en este sentido, propone una "caracterización de los complementos en nucleares frente a marginales con respecto a la valencia cuantitativa y en /±central/ frente /±periférico/ con respecto a la valencia cualitativa" (Barrio de la Rosa, 2004: 24).

Con estos aportes, queremos distanciarnos de la concepción meramente cuantitativa en el estudio de la actancia para adaptar los componentes pragmático, semántico y sintáctico al desarrollo de la valencia, que asimismo da lugar a tres niveles. Así, hablaremos de una valencia lógica-se-

mántica, de una valencia sintáctica y de una valencia pragmática[2]. Barrio de la Rosa, que presta atención a los valores cualitativos, justifica la utilización de métodos basados en las escenas de Fillmore, la distinción diátesis-voz, los esquemas oracionales, la perspectiva para explicar por qué es necesaria la ampliación del término de valencia: "La sintaxis es superficial si no se atiende a la semántica y tanto una como otra dependen, en muchas ocasiones, de las necesidades pragmático-comunicativas" (2004: 31). Apoyado en gramáticos como Helbig, el autor español refuerza esta necesidad de distinguir la valencia en tres niveles debido a la "mediación entre representación lógica, significado y codificación sintáctica que debe prevalecer en el análisis" (Barrio de la Rosa, 2004: 33).

De acuerdo con esta base teórica, en el nivel lógico los predicados elementales abren huecos o argumentos que se relacionan, en el nivel semántico, con marcas semántico-funcionales (casos). Por último, en el nivel sintáctico, los complementos o actantes formalizan los argumentos siguiendo las marcas semánticas. En este sentido, la valencia sintáctica formaliza en actante los rasgos y los casos semánticos y las relaciones semánticas se organizan en relaciones gramaticales (Barrio de la Rosa, 2004). Las relaciones semánticas se convierten en relaciones sintácticas y se organizan en esquemas oracionales. En el nivel sintáctico, pueden no aparecer realizadas todas las valencias semánticas, sino que su realización dependerá, en muchas ocasiones, de la situación y la intención comunicativa del hablante; ésta es la valencia pragmática (Barrio de la Rosa, 2004).

Apoyamos los presupuestos de esta teoría justamente por su correspondencia con el modelo lingüístico y por su evolución en el marco de las gramáticas comunicativas y funcionales. Creemos que justifica el recorrido de la valencia y del caso en el triple componente pragmático, semántico y sintáctico. Y que es, de acuerdo con los argumentos ya desarrollados, un material adecuado para la aplicación del campo periodístico que estudiamos. Revela, por un lado, que en la activación de las escenas se confirma la postura de Pottier (2000) en cuanto a la visualización de las entidades, proceso anterior al comportamiento que éstas asumirán.

2 Por el enfoque de nuestro trabajo, y a diferencia de la propuesta de Barrio de la Rosa, consideramos que el primer nivel de valencia a estudiar es el relacionado con la pragmática.

Así, el hablante ve primero el "avión" y la "pista", y luego dice que "despega". Ve primero a "Juan" y a "María", y dice luego que "se casan esta noche en el pueblo". El verbo siempre determina la perspectiva, pero las razones que argumentan la participación de los actantes da cuenta en primer lugar del contexto, de la pragmática; su semiotización, lexemización, de la semántica; la forma en la que asumen sus posiciones en la perspectiva del predicado, y por qué lo hacen así, de la sintaxis. Desde nuestro punto de vista, los postulados descritos refuerzan la validez y vigencia del modelo lingüístico-comunicativo.

2.3. Una noción de estilo según el modelo lingüístico-comunicativo

La noción de estilo periodístico es susceptible de ser descrita según el doble acercamiento del plano del enunciado (aspectos verbal, sintáctico, semántico) y del plano de la enunciación (relación entre los protagonistas del discurso: locutor/receptor/referente) (Todorov, 2006). Nos ha parecido esta postura más acorde con el enfoque semántico-pragmático del modelo comunicativo empleado, del cual, como se ha indicado antes, la teoría actancial constituye su columna vertebral.

Los manuales de redacción concebidos por varios diarios de habla hispana definen el estilo periodístico como un conjunto de normas de escritura basadas en principios clave como la claridad, la precisión, la economía en el lenguaje, la agilidad. Aunque el fin de estos textos es meramente normativo, apegado a la gramática tradicional, se intuye por su contenido que el estilo, por un lado, es materia de la subjetividad; cada periodista, de acuerdo con su formación y personalidad, goza hasta cierto punto de la libertad de presentar una noticia según su enfoque particular (y según la línea editorial del medio, por supuesto y ante todo). Una situación parecida ocurre cuando se elige un género periodístico determinado: la narración de un acontecimiento evidenciará cambios importantes si se escribe en "clave" de reportaje, crónica o noticia. El estilo, en este sentido, nos remite a un concepto de forma; al armazón, a la apariencia; a la sintaxis, si buscamos relacionarlo con el modelo que estudiamos.

La definición de Todorov, aunque muy amplia, es válida porque toca el aspecto de la enunciación (el componente pragmático) y el del enunciado (componente semántico-sintáctico). Es decir, por un lado, incluye la relación locutor-receptor-referente; el lenguaje en uso, el contexto comuni-

cativo, los actos de habla, todo ello puesto de manifiesto en el discurso referido (*rapporté*) que ha servido de base para una importante línea de investigación discursiva, y, por el otro, dice que el estilo responde a ciertos criterios según el plano del enunciado. En este sentido, "estudiar el aspecto verbal en el nivel de la frase o del enunciado significa buscar sus propiedades rítmicas y melódicas" (Todorov, 2006: 345). Esta definición indica la posibilidad de estudiar un texto por el número y distribución de sus unidades mínimas; el modo en que las escenas y los marcos se activan en el proceso (lógico)-semántico de la valencia y el caso.

Ciertamente, estos conceptos pueden aplicarse a otros campos de las ciencias del lenguaje. Nuestra interpretación y relación con el modelo lingüístico, la gramática comunicativa, los componentes esenciales de estudio de la lingüística discursiva, el desarrollo de la valencia en la teoría actancial sirven de base para el estudio de la muestra y se resumen como se aprecia en el siguiente cuadro:

Niveles de la onomasiología y semasiología en el modelo lingüístico-comunicativo	Componentes de estudio de la gramática funcional actancial	Niveles de la valencia cualitativa y de la valencia cuantitativa	Consideración del caso como unidad de relación	Rasgos estilísticos de producción y comprensión de un texto
Nivel referencial	Componente pragmático	Valencia pragmática	Caso pragmático	Plano de la enunciación (relación entre los protagonistas del discurso: locutor / receptor / referente)
Nivel conceptual	Componente semántico	Valencia lógica-semántica	Caso semántico	Plano del enunciado (aspectos verbal, sintáctico, semántico)
Nivel lingüístico	Componente sintáctico	Valencia sintáctica	Caso sintáctico	
Nivel discursivo	La frase – el texto – el discurso			

Adaptado de Franco (2007), Todorov (2006), Barrio de la Rosa (2004).

3. Muestra y análisis

Nuestra muestra de estudio se compuso de 20 títulos de noticias publicadas en las ediciones electrónicas de los diarios *El Universal* (Caracas) y *El País* (Madrid) durante el periodo de febrero y abril de 2009. Todas las informaciones tuvieron como eje pragmático, como fundamento circunstancial, el tema de la crisis financiera mundial.

Nuestra muestra se presenta de esta manera: para los títulos de *El País*, usamos la sigla EP; para los de *El Universal*, EU.

1-EP: España aporta ya dos de cada tres parados de la eurozona en un año
2-EP: El Gobierno alemán prevé para este año una caída del PIB del 6%
3-EP: La crisis llega a la fase más destructiva
4-EP: Los precios suman dos meses a la baja por primera vez en la historia
5-EP: El Santander espera elevar los beneficios este año
6-EP: La economía de EE UU cierra su peor semestre desde 1958
7-EP: El Gobierno pide paciencia para sus medidas económicas
8-EP: El BBVA gana un 36,6% menos por la venta de Bradesco en 2008
9-EP: El Popular hace hucha y rechaza la intervención pública en el sector
10-EP: La presión fiscal cae a su nivel más bajo en 13 años con un 36,6%

1-EU: Banco Mundial dice que América Latina se encamina a la recesión
2-EU: Fallece director de la empresa hipotecaria Freddie Mac
3-EU: FMI proyecta que economía venezolana caerá 2,2% en 2009
4-EU: $100.000 millones adicionales dará el BM
5-EU: Industria automotriz peligra ante ausencia de las divisas de Cadivi
6-EU: Retrocede el crédito y la banca amplía compra de bonos públicos
7-EU: Chávez plantea comercio justo y dividendos modestos
8-EU: Estiman reducción de 20% en cosecha de caña para El Palmar
9-EU: La recesión en el país es un hecho, según Veneconomía
10-EU: La crisis sólo se mira ya en el espejo del 29

Es importante recordar la importancia y pertinencia del título en la redacción periodística. Franco (2007) recuerda que los lectores de periódicos son, generalmente, lectores de titulares. Este concepto reúne no solamente al título propiamente sino también a otros elementos que lo acompañan en la puesta de la página y refuerzan su contenido: el antetítulo, el sumario, la entradilla. El título debe resumir los aspectos más importantes de la noticia, del hecho referido. Su estructura, casi siempre, se activa por un verbo que evoca la participación de uno o más actores. Recordamos nuevamente la visión del emisor hablante; las entidades son, desde nuestra postura, las primeras unidades activadas en la perspectiva del futuro predicado. El comportamiento viene después.

En los títulos de *El País*, la zona del evento privilegia la estructura del modelo actancial según la fórmula: alguien aporta algo; algo prevé algo; algo llega a algún lugar; algo espera algo; algo cierra algo. En todos los casos se trata de un agente, una entidad abstracta que puede ser una institución o un conglomerado (el Santander, el Gobierno alemán, España, el BBVA, el Popular) a una situación que adquiere una función sustantivada (la crisis, los precios, la presión fiscal, la economía, etc.).

Partiendo de la base del modelo lingüístico-comunicativo, el nivel referencial, se observa que el sujeto hablante (periodista) toma como punto de inicio en el recorrido de la onomasiología su contexto, la realidad de la que forma parte: en este caso, la crisis financiera mundial. Se entiende que esta depresión es la peor que vive la economía de Estados Unidos desde 1929. El efecto dominó es un hecho. Los países europeos (y entre ellos España, que había logrado una época dorada de bonanza a costa de la "industria del ladrillo") sufren los embates del huracán. El diario *El País* publica en su sección de informaciones basadas en economía y finanzas hechos aislados pero unidos temáticamente por el motivo conductor de la debacle financiera. Es el mismo caso de *El Universal*, que desde Caracas informa de la crisis en el particular contexto económico, político y social de Venezuela. Las consecuencias desastrosas de la depresión se suman al "mar" de informaciones producto de la vida en el país.

Podemos decir que es éste el marco referencial de los periodistas (una noticia, aunque lleve la firma de una persona, es tarea de dos o cinco: detrás del reportero, hay editores, jefes de redacción; un equipo que "supervisa" la información y de alguna manera deja en ella su impronta). Su interés, por supuesto, es dirigirse a un público: un lector que padece también la crisis, que vive primeramente en España, que sufre las consecuencias de los precios disparados de las hipotecas (en el caso de *El País*). Un lector que presencia cambios radicales en su sociedad en el caso venezolano. En este marco, insistimos, el emisor activa la estructura de la valencia pragmática: según el contexto, establecerá una jerarquía temprana, un borrador, de las entidades que finalmente adquirirán sentido y forma en su discurso. La presencia, obligatoria u opcional, de los actantes depende de las necesidades comunicativas, la situación y la intención del hablante; se trata de una valencia pragmática. Antes de activar los huecos vacíos del predicado lógico y los argumentos, el hablante posee su conocimiento, sus recuerdos, su actividad, su competencia, que posteriormente se traducirá en eventos que se quieren comunicar por medio de entidades que eligen un comportamiento, signos; en lexemas seleccionados, predicados; el discurso.

El caso pragmático, que viene representado por las escenas de Fillmore, representa acciones, eventos o estados prototípicos, y puede servir para explicar la realización de la valencia en los textos o en la comunicación.

Siguiendo el recorrido onomasiológico del modelo, se llega al nivel conceptual. El esquema analítico es activado en su ecuación {EVE = ExC}. El evento (EVE) a describir es caracterizado por sus entidades (E), primero; por su comportamiento (C), después. La valencia lógica, relación entre el predicado lógico y los argumentos (huecos vacíos de ese predicado), aparece en la perspectiva predicativa junto con la valencia semántica. Ahora cada palabra exige que las unidades que rellenen sus huecos vacíos lleven determinadas marcas semánticas. Estas marcas serán del tipo 1) /humano/, /±animado/, /abstracto/, etc.; y 2) agente, paciente, destinatario, instrumento, etc. La elección de estas marcas está en relación con la estructura conceptual y con el conocimiento del mundo. Como hemos dicho antes, creemos que la valencia semántica se sitúa también en el nivel lingüístico, en el módulo actancial, en el sistema casual, en la semiotización y lexemización que el hablante realiza de los conceptos elegidos en el nivel referencial.

En todos los casos, la noticia es protagonizada por una entidad (el agente, el ergativo, que en su caso lingüístico puede ser causal o nominativo): interesa saber que es el (banco) Santander el que espera elevar sus beneficios (5-EP); que es el Gobierno español el que pide algo (paciencia) para sus medidas económicas (7-EP); que es Chávez quien pide un comercio justo y dividendos modestos (7-EU); que es la industria automotriz venezolana la que peligra por los numerosos obstáculos de la Administración para comprar con el dólar (5-EP).

A partir de aquí, conviene recordar por qué Barrio de la Rosa (2004) introduce el concepto de una valencia cualitativa y una valencia cuantitativa: la primera nos dice cuántos actantes activa el verbo (y, lo más importante, de dónde surgen); la segunda nos sugiere, sobre todo, que la forma en que se organizan los actantes en la oración es fundamental. De ahí, según hemos dicho antes, surge la necesidad de establecer los marcos, nociones relacionadas con las escenas, pero también con otros marcos y escenas. De esta forma, una palabra, al enunciarse sola en una oración, activa una escena y, además, todas las que están relacionadas con ella. Las escenas sirven para describir el significado de cualquier unidad léxica, incluidos, por supuesto, los verbos; las escenas nos interesan como método para descubrir los huecos argumentales que abre un verbo. Las escenas, por lo tanto, son la base sobre la que se constituye la valencia (lógico)-semántica de los verbos.

En este contexto, el caso semántico, considerado como relación y como función de los argumentos de la estructura semántica, se relaciona con los predicados elementales, a los que pertenece, y sirve de unión entre la estructura semántica (predicado-argumentos) y la estructura sintáctica (miembros de la oración y valencia sintáctica).

Es aquí donde seguimos al desarrollo de la sintaxis en el nivel lingüístico. Aquí, la valencia sintáctica se encarga de estudiar la ocupación, obligatoria o facultativa, de los huecos abiertos en el nivel lógico. Esta ocupación la llevan a cabo los actantes, facultativos u obligatorios. Esta valencia se expresa en los esquemas predicativos, integrados, resultantes; en las funciones sintácticas y actanciales. Define la puesta del orden dado por el emisor a la estructura creada siempre según el enfoque semántico. El caso sintáctico, que aparece en la estructura superficial, indica la relación directa que existe entre la sintaxis y la perspectiva. La voz, que puede ser transitiva o intransitiva, así como la diátesis constituyen dos nociones a considerar llegado este punto.

De nuestra muestra, los títulos se distribuyen entre la diátesis pasiva (el primer actante recibe o padece la acción: 1-EP, 2-EP, 3-EP, 4-EP, 5-EP, 6-EP, 7-EP, 8-EP, 9-EP, 10-EP, 2-EU, 4-EU, 5-EU, 8-EU, 9-EU, 10-EU) y la diátesis recíproca (el primer y el segundo actantes realizan y reciben la acción mutuamente: 1-EU, 3-EU, 6-EU, 7-EU).

Recordamos la propuesta de Fillmore (siguiendo a Barrio de la Rosa, 2004), que dice que una escena activa una serie de elementos y que el verbo elegido impone una perspectiva y elige los elementos de la escena que formarán parte del núcleo de la oración; los verbos de nuestra muestra, en su modo infinitivo [aportar, prever, llegar, sumar, esperar, cerrar, pedir, ganar, hacer, rechazar, caer, decir, fallecer, proyectar, dar, peligrar, retroceder, ampliar, plantear, estimar, mirar(se)] constituyen una prueba de las elecciones del sujeto emisor, decisiones que aproximamos a la noción de estilo expuesta en nuestra trabajo. En otras palabras, el sentido general de la frase, con sutiles diferencias, se mantiene si para decir: "La economía de EE UU cierra su peor semestre desde 1958", sustituimos el verbo por "termina" o "finaliza". Llama la atención, en *El Universal*, el énfasis semántico dado al verbo, que abre la estructura predicativa en lugar del actante: "fallece (alguien)"; "retrocede (algo)". Anunciar el comportamiento antes de mencionar la entidad puede ser una preferencia o práctica común en la prensa venezolana. En los ejem-

plos tomados de *El País*, la estructura invariable tradicional (sujeto, verbo, complementos) alude directamente al estilo. En la muestra, asimismo, se observa una acción compartida o un comportamiento bifurcado: algo retroceder y algo ampliar algo (6-EU), algo hacer algo y rechazar algo (9-EP). En el ejemplo 10-EU, ("La recesión en el país es un hecho, según Veneconomía") la predicación pone el énfasis en el algo en lugar del alguien que lo dice: la institución referida. Igualmente, según una cuestión de preferencia por parte del emisor, se intenta decirle al receptor qué es lo que interesa de la referencia: no es el organismo que afirma sino lo que dice, el contenido de su discurso.

4. Conclusiones

La teoría actancial, según Franco (2007), es materia de estudio fundamentalmente del nivel lingüístico del modelo comunicativo. En este artículo, hemos querido proponer que es igualmente tema de análisis del componente pragmático. La estrategia discursiva, el "por qué lo digo", marca la pauta, el tono predicativo, desde el nivel referencial hasta el discursivo, pasando por los grandes procesos del evento, la tematización, la predicación y la organización. Todo ello refuerza, según nuestro punto de vista, la justificación de la teoría actancial y su aplicación en el estilo periodístico. Cuando un periodista-emisor sabe cómo hacer uso de su referencia, de su entorno, para estructurar su discurso de manera eficaz y competente, valiéndose del verbo y los actores que activarán las escenas gramaticales determinadas a su vez por las valencias, podemos decir que el contrato de comunicación del que forma parte es, al menos desde una perspectiva lingüística, mucho más adecuado.

Y es que gran parte del futuro de la lengua descansa en el uso que le dan los medios de comunicación social (Franco, 2007). Su expansión y difusión dependen, entonces, del periodista. De su creatividad, del manejo apropiado, pertinente y coherente del idioma. De su competencia lingüística. La comunicación, que depende a su vez de la cognición, es el instrumento clave por el que los humanos logran que sus enunciados sean comprensibles y puedan, a su vez, formar parte de la sociedad en la que viven.

El estilo periodístico, finalmente, puede entenderse desde el doble concepto del enunciado y la enunciación. El primero, recordamos, obe-

dece a la disciplina del verbo, la semántica y la sintaxis. El segundo analiza la relación entre el emisor, el receptor y la referencia. Aplicar la teoría actancial a la producción periodística constituye, de este modo, un punto de partida sobre el cual estructurar nuestra gramática comunicativa siempre según un modelo de pragmática lingüística.

Referencias bibliográficas

Barrio de la Rosa, Florencio (2004). El régimen de los verbos en español medieval, disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=14118&ext=pdf&portal=180. (Consulta: 2009, febrero 17).

Cabeza, Julián y Molero, Lourdes (2007). "El enfoque semántico-pragmático en el análisis del discurso: teoría, método y practica". En Adriana Bolívar (Comp.), **Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué?** (pp. 201-226), Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Franco, Antonio (2004). El discurso periodístico a través de la lingüística textual, **Opción,** Nº 43, 77-100, Maracaibo, Universidad del Zulia.

Franco, Antonio (2006). Fundamentos de una gramática funcional actancial para el estilo periodístico, **Lingua Americana,** Nº 18, 27-58, Maracaibo, Universidad del Zulia.

Franco, Antonio (2007). **Gramática comunicativa**, Maracaibo, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia.

Molero, Lourdes (1985). **Lingüística y discurso**, Maracaibo, Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.

Pottier, Bernard (1977). **Lingüística general**, Madrid, Editorial Gredos.

Pottier, Bernard (2000). **Représentations mentales et catégorisations linguistiques**, París-Lovaina, Peeters.

Todorov, Tzvetan y Ducrot, Oswald (2006). **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**, México D.F., Editorial Siglo XXI.

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 223 - 246
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

La presencia de la subjetividad en la construcción periodística en momentos de tensiones sociales

Steven Bermúdez*

Resumen

El presente artículo ofrece los resultados de un estudio sobre el comportamiento discursivo de la prensa escrita durante momentos de tensión en Venezuela (golpe de estado, paro patronal y petrolero, referéndum revocatorio y aprobación de la Ley Orgánica de Educación). En específico trabajamos con la subjetividad enunciada por el sujeto (locutor y enunciador) en los géneros informativos de varios medios impresos venezolanos. Nos apoyamos de la teoría de la enunciación de Benveniste (1977), Durcrot (1984), Kebrart-Orecchioni (1997), García Negroni y Tordesillas (2001), en el análisis discursivo de Fairclough (2003) y en la teoría de la discursividad social de Verón (1987). Como resultados se detectó la manifestación de un marcado posicionamiento político-ideológico en la voz enunciadora (locutor y enunciador) al momento de reseñar informativamente este suceso. Esto provoca una distorsión en la función social de este tipo de género periodístico y perjudica la calidad de una sociedad democrática.

Palabras clave: Discurso informativo, enunciación, subjetividad, democracia.

Recibido: Agosto 2010 • Aceptado: Septiembre 2011

* Profesor de la Universidad del Zulia. E-mail: sbermudez37@gmail.com

The Presence of Subjectivity in Journalism during Times of Social Tension

Abstract

This paper presents results of a study about discursive behavior of the press during times of tension in Venezuela (*coup d'etat*, oil company lockout and strike, the revoking referendum and approval of the Organic Law for Education). Specifically, it works with the subjectivity articulated by the declarative voice (speaking subject) in the information genres of several Venezuelan print media. Theoretically, the study is supported on the principles of Benveniste (1977), Durcrot (1984), Kebrart-Orecchioni (1997), García Negroni and Tordesillas (2001) and Fairclough (2003). Results showed that strong political-ideological positioning was detected in the announcing voice at the moment of summarizing information about the happenings. This provokes a distortion in the social function of this type of journalistic genre and damages the quality of a democratic society.

Key words: Informative speech, enunciation, subjectivity, democracy.

1. Preámbulo

El siguiente trabajo ofrece resultados de una investigación sobre las prácticas discursivas de algunos medios impresos durante cinco momentos de la Venezuela contemporánea: golpe de estado (abril 2002), paro sindical-petrolero (diciembre 2002- febrero 2003), el referendo presidencial revocatorio (agosto 2004), reforma constitucional (diciembre 2007) y aprobación de Ley Orgánica de Educación (agosto 2009). La razón de la atención al tratamiento de estos sucesos se basa en la premisa según la cual, en momentos de fuertes tensiones sociales en que los actores públicos entran en pugna político-ideológica, los grandes medios de comunicación se decantan por asumir posturas que, claramente, muestran su preferencia hacia algunos de los grupos en conflicto.

Por otro lado, en las sociedades democráticas actuales transitan conocimientos y saberes que los ciudadanos sólo adquieren a través del discurso informativo difundido desde los medios de comunicación, en cualquiera de sus formatos. Estos conocimientos sirven para la construcción de argumentos que inciden en la conformación de la cultura política de

los destinatarios. Siendo así, los modos en que se construye el tratamiento informativo promueve direcciones interpretativas y bloquea otras. Esto se hace, según nuestra hipótesis, con el propósito de hacer concordar las posiciones públicas de los ciudadanos con los intereses dominantes de determinados actores sociales. Por tanto, ampliando nuestra hipótesis de investigación que ya hemos esbozado, las inclinaciones político-ideológicas que asumen los medios a favor o contra de grupos u actores sociales específicos suelen detectarse con mucha claridad en asuntos que causan *controversias* de intereses o en momentos de *tensiones* sociales (Bermúdez y Boscán, 2010). La pregunta que surge, entonces, es ¿cómo la subjetividad del enunciador del relato noticioso, construido desde los medios, aporta una cuota significativa para que se produzcan ciertos tipos de *sentidos o semiosis*, para que se incremente *visibilidades deseadas* y se restrinja el conocimiento y la aceptación sobre las *visibilidades no deseadas*? (Bonilla, 2006).

2. Encuadre teórico-crítico

Tenemos que reconocer que enfrentar el análisis de los medios desde el punto de vista enunciativo compromete con ciertas decisiones. Primero tenemos que precisar si es determinante distinguir el medio como institución de los periodistas concretos que hacen posibles sus contenidos. En nuestro caso, asumiremos que, en lo que respecta a los discursos informativos, el sujeto que posee la intensión de trasmitir una información a un destinario es el medio como *sujeto corporativo* y que el periodista se añade como *sujeto individualizado*. Segundo: hay que reparar en la situación en que se produce el discurso informativo. Estas condiciones -las cuales inciden en la interpretación y en la posterior construcción de opinión pública- están reguladas por el tipo de género periodístico en que se *encapsula* los contenidos y al *contrato de lectura*[1] que se acepta, *por*

1 El ***pacto de lectura*** propone una relación entre formatos -contenidos textuales y los destinatarios-receptores. Esta relación establece que "el compromiso con los ciudadanos es más que el egoísmo profesional. Este pacto tácito con el lector, oyente o espectador que le dice que las crítica cinematográficas, por ejemplo, son sinceras, que las reseñas de las restaurantes no se dejan influenciar por los anunciantes, que las noticias no responden a intereses particulares o son segadas" (Kovach, 2004: 73). Ver bibliografía al final.

defecto. Por último, la relación pragmática que dicha condiciones activan con sus destinatarios. Así, entendemos que los reportajes noticiosos se procesan, interpretativamente diferentes, a los artículos de opinión o a las entrevistas. Esto nos lleva a otra premisa: los periodistas, como sujetos enunciadores y constructores del discurso noticioso de un medio, asumen la ideología del medio para el cual trabajan. Esto supone que intentarán acoplar su producción discursiva al marco ideológico que el medio defiende y exhibe como hegemónico.

De autores como Fairclough (2003) y Van Dijk (2006), acogemos la premisa de que las prácticas discursivas inciden en el acontecer material de la sociedad ya que pueden producir, reproducir y naturalizar relaciones de poder, abuso de poder y desigualdad. Para nosotros, la noción de "acontecer material" abarca la vida humana tanto en sus dimensiones simbólicas como físicas. De esta forma, las prácticas discursivas naturalizan marcos ideológicos que se convierten en supuestos racionalizados para conformar el "sentido común" acerca de cómo son y cómo deben ser las cosas y que, entonces, avalan procederes cotidianos.

Por otro lado, el estudio que desde la *subjetividad* atendemos tiene su deuda en los postulados de Benveniste (1977) y Kerbrat-Orecchioni (1993). En el primer caso, recordemos que Benveniste consideraba dos modos a través de los cuales el uso de la lengua (la enunciación) podía habilitarse: la *historia* y el *discurso*. En el caso de la *historia*, se presentaba a través de un empleo neutral y objetivo de la lengua, mientras que con el *discurso*, el hablante dejaba sus marcas de subjetividad por medio de los procesos deícticos. Sin embargo, en la actualidad se sabe que:

> "Un texto es susceptible de manifestar la subjetividad no solo mediante la presencia de elementos deícticos de persona, tiempo y espacio, sino también por medio de recursos lingüísticos de opinión, de calificación, de gradualidad, de gestión del discurso, de implícitos de modalidad, etc., procedimientos que, a su vez, se realizan en el discurso mediante el empleo de caracteres tipográficos, puntuación, nombres, verbos, adjetivos, adverbios, conectores, operadores, presuposiciones, inferencias, formulaciones sintácticas, etc." (García Negroni y Tordesillas, 2001: 71).

En el segundo caso, Kerbrat-Orecchioni ya afirmaba que el locutor de un enunciado se autorrepresenta en él de diferentes maneras y

esta presencia anuncia su subjetividad como un acto de inscripción discursiva (García Negroni y Tordesillas, 2001). La reflexión en torno al discurso periodístico informativo desde la *enunciación* supone asumir, en su conjunto, el proceso comunicativo que genera; considerando no sólo los extremos de dicho proceso (hablante-emisor/destinatario-receptor) sino, y además, las diversas y complejas relaciones que se tejen a partir de esta interrelación, en función del hecho que se materializa: un enunciado informativo. De este modo, tendremos que atender al productor y responsable físico del discurso (hablante-emisor), al o a los sujetos que se incluyen en los enunciados con su propia enunciación (enunciador), al sujeto para quien se emite (destinatario-receptor), a la situación comunicativa en que se genera (medios de comunicación de masas, circunstancias espacio-temporales, condiciones de producción y reproducción de los discursos en las sociedades), y al enunciado mismo que se intercambia (con toda la trama que dentro de él se tejen). Esta perspectiva se reencuentra con la creencia de que todo enunciado comunica la existencia de un sujeto productor, que no solo produce el enunciado sino que, por diversos procedimientos y en mayor o menor medida, también se presenta, representa o se inscribe en él. Tal premisa cobra dimensiones singulares cuando se trata del discurso informativo. De igual modo, también acogemos la distinción entre locutor y enunciador. El locutor lo identificamos como el productor real de una enunciación y el enunciador como el responsable de un enunciado. Esto supone, tal como se asumirá y mostrará en el análisis, que según los contextos de producción enunciativa, un locutor puede ser enunciador pero no todo enunciador es el locutor de un enunciado.

Por último, el enfoque anterior se encuadra en la perspectiva sobre la *semiosis social* desarrollada por Eliseo Verón (1987). Entendemos que el discurso periodístico-informativo, como fenómeno social, posee una dimensión significante con la cual produce su sentido: dice "cómo han sucedido las cosas" y se resguarda en el "efecto de realidad". Visto así, afecta las actuaciones sociales. En el caso específico acá tratado, nuestro análisis hace énfasis en aquello a través de lo cual el enunciado evidencia la subjetividad del sujeto locutor frente a lo que su enunciación enuncia (Lozano Abril y Peña-Marín, 1982). Con ello se muestra cómo el sujeto introduce en el enunciado su punto de vista, su consenso ideológico, su forma de referir las experiencias de los eventos del mundo, etc., es decir, la perspectiva de lo representado y, en consecuencia, puede bloquear

toda posibilidad de ofrecer la representación de un suceso desde una traza neutral.

Así, en esta investigación se asume la idea de que en el enunciado periodístico informativo sobre los acontecimientos históricos del paro petrolero, el paro patronal, del referendo revocatorio, de la reforma constitucional y de la aprobación de la LOE hay "huellas" del sujeto que enuncia el enunciado y que estos "rastros" conducen a mostrar la posición ideológica, es decir, el grupo que se defiende, el grupo al cual se rechaza, los valores que se combaten y los valores que se aceptan, las prácticas sociales que se consideran plausibles y cuáles se repudian, qué tipo de relaciones se promocionan, qué se da por dado o naturalizado, en fin, qué visibilidad pública se quiere aceptar y cuál se quiere mantener como visibilización no deseada.

3. Procedimiento

En este trabajo ofreceremos los datos obtenidos sobre la reseña noticiosa realizada sobre cinco acontecimientos por cinco periódicos venezolanos. Los periódicos son *Panorama*, Maracaibo (golpe de estado, 2002), *El Universal*, Caracas (paro petrolero, 2002), *Notitarde*, Valencia (paro petrolero, 2002), *Correo del Caroní*, Ciudad Bolívar (proyecto de reforma constitucional, 2007) y *El Norte*, Anzoátegui (aprobación de la Ley Orgánica de Educación, 2009). En la actualidad, en Venezuela existen una diversidad y una cantidad de medios impresos notable[2]. Se eligieron como muestra para el estudio periódicos de diferentes regiones del país; la mayoría de circulación regional. Dentro de los géneros periodísticos, elegimos el informativo ya que debería poseer o presentar un

2 En Venezuela hay en la actualidad, más de 70 periódicos impresos (sin contar formas de periodismo alternativo como los comunitarios o el auge de los periódicos digitales). De ellos, por lo menos, 10 diarios circulan en todo el país ("El Nacional", "El Universal", "Últimas Noticias", "El Mundo", "2001", "Vea", "Tal Cual", "El Nuevo País", el "Correo del Orinoco"; así como 2 diarios deportivos como "Meridiano" y "Líder") y 13 de circulación de forma inter-regional ("El Impulso" y "El Informador" (Barquisimeto); "El Carabobeño" y "NotiTarde" (Valencia); "Panorama" y "La Verdad" (Maracaibo); "El Siglo" y "El Aragüeño" (Maracay); "La Nación" (San Cristóbal), "Correo del Caroní" (Ciudad Guayana) y "El Bolivarense" (Ciudad Bolívar); "El Norte" y "El Tiempo" (Puerto La Cruz)). En su mayoría, esto es, más del 95% pertenecen al sector privado.

mayor grado de *independencia* entre su autor real y el enunciado resultante. En las técnicas de redacción periodísticas, siempre se exige que el género informativo utilice un discurso "objetivo", esto es, que el periodista-emisor se limite a "relatar" el evento, afectando, en lo más mínimo, en su reconstrucción semiótica, o más bien, intentando no desviar la reconstrucción interpretativa del destinatario hacia otras direcciones que no sea el evento mismo.

Para evidenciar cómo la subjetividad se hace presente en el enunciado informativo, prestamos atención a tres categorías de análisis: discurso referido o reproducido, modalización y punto de vista. Del mismo modo, para nuestro estudio utilizamos la siguiente etiqueta identificadora, según el tratamiento que el medio dirigía: ***actor social X (a favor)*** y ***actor social Y* (en contra)** de los acontecimientos sociales tratados desde la tensión social.

4. El estudio

4.1. El discurso referido

Varios estudios han mostrado el uso e importancia de este recurso en el discurso periodístico (Méndez García, 1999 y 2000; Vicente Mateu, 2007; Casado Velarde, 2008, entre otros). Como sabemos, el discurso informativo tiene la necesidad de recurrir a la reproducción de las palabras ajenas, las cuales son voces diferentes a la del locutor real (periodista) responsable de la enunciación. Estas voces, directamente o indirectamente, pretenden establecer el sentido del evento noticioso o servir para construirlo desde diversas perspectivas. Kerbrat-Orecchioni (1993: 74) lo define como el "enunciado que, habiéndose desarrollado dentro de un marco enunciativo, se encuentra incorporado a otro enunciado que se desarrolla de un marco enunciativo". Esto produce un fenómeno de "polifonía" (García Negroni, 2001), el cual ofrecería la apariencia de diversidad informativa. Tal recurso también tiene como función (en el caso del discurso informativo) producir verosimilitud y objetividad sobre el hecho noticioso que se difunde. No obstante, recientemente se puede detectar que su uso está asociado a la fuerza argumentativa sobre la que se pretende orientar a los receptores. Se puede detectar en la fuerza ilocutiva que asume una vez incluido en la enunciación del locutor. Con esto estamos concordando con Vicente Mateu (2007: 232), cuando afirma que

un enunciado, al despojarse de su contexto comunicativo original para introducirlo en otro (el que produce el locutor-periodista), puede adquirir una fuerza ilocutiva que inicialmente no poseía:

> "Es por esta razón por lo que la polivalencia significativa de los enunciados se ve en algún sentido condicionada por el locutor reproductor, que dispone de un cierto margen de libertad a la hora de interpretar el acto ilocutivo al tiempo que lo hace formar parte de su propio acto de habla, por lo que el discurso citado se ve impregnado de la intención del sujeto reproductor. Un discurso original, que no respondía en su momento a una amenaza, puede ser insertado por el sujeto reproductor de la cita en su propio discurso, que a su vez puede formar parte de un acto de habla de amenaza".

Por esta posibilidad es que estamos obligados, por ejemplo, a distinguir a la persona que se hace responsable del enunciado (locutor) y aquellas voces que se dejan escuchar en una enunciación sin ser responsable del enunciado en el cual han sido introducidas (los enunciadores). Así, en este tipo de recurso intervienen locutores y enunciadores a través de procesos discursivos-formales. Del mismo modo, consideramos que, en el caso del enunciado informativo, el periodista es el responsable directo (locutor) de la plasticidad que cobra la polifonía de su texto a través de la inclusión de la voz reproducida. Él elige cuáles voces se dejarán "escuchar" y cuáles no.

En lo concerniente al uso de la *cita* como forma de reproducción del discurso ajeno, nos acogemos a los cuatro procedimientos destacados por Asunción Escribano (Escribano, 2007):

a) La cita directa sin sujeto: se presentó con frecuencia dentro del cuerpo de la noticia. Por lo general se utilizaba para referir palabras de un informante nombrado con anterioridad, pero que en el nuevo párrafo no se vuelve a retomar su identificación. Entonces, no es que se desconozca la identidad del autor de las palabras referidas, es que no está inmediatamente acompañándolas. Este tipo de cita, dependiendo de su extensión, permite dejar escuchar la voz del otro de forma directa. Formalmente, se ha venido caracterizando por presentarse en un párrafo autónomo:

El Universal Fecha: 6/12/2002

"En Venezuela hay una pérdida importante de la legitimidad, en vista de que la mayoría de los ciudadanos percibe que las instituciones no sólo trabajan de manera ineficiente, sino que sus hilos están siendo controlados por la mano del Presidente, quien se mantiene en muchos casos tras bastidores, para no hacer obvias sus manipulaciones."

El anterior discurso directo presenta la fuerza ilocutiva de una *denuncia*, que en el marco comunicativo del suceso relatado ("paro patronal y petrolero"), se interpreta como una *justificación* de las acciones emprendidas por los actores en contra de los responsables del estado de cosas denunciado. También se sigue la misma práctica en los titulares:

El Universal Fecha: 7/12/2002

a. Antetítulo: Van cuatro/infiltrados el sistema de comunicaciones de Policaracas.

Titular: "La instrucción es taladrar los peones negros"

b. Antetítulo: El coronel Julio Rodríguez Salas confirma planes de falso enfrentamiento de unidades en Fuerte Tiuna.

Titular: "Hay un divorcio entre ejército y Chávez"

Como mecanismo lingüístico-discursivo, la cita directa en el titular también cumple la función de intensificar la atención y el interés del receptor sobre la noticia. El desconocimiento, en primera instancia de su autor, genera el estado de expectativa necesario para motivar la incursión en el material informativo que la contiene. Sin embargo, en el último caso anteriormente señalado, lo que atendemos desde el punto de vista del análisis es que siempre estamos ante un sujeto (el periodista) para quien el segmento o fragmento discursivo seleccionado se evalúa y se pretende ofrecer como regulación interpretativa del universo representacional que la noticia ofrece.

b) La cita directa bimembre: Este tipo de recurso se utiliza frecuentemente en los titulares. Tiene como presentación formal el hecho de que aparece el enunciador anteponiéndose o posponiéndose a las palabras referidas que se colocan entrecomilladas. También aparece en los

cuerpos de las noticias. Tendríamos, entonces, dos opciones formales: a) enunciador/enunciado; b) enunciado/enunciador.

a) **El Universal** 2/12/2002

Titular: Fernández: "Buscamos una salida electoral"

b) **Correo del Caroní** 1/12/ 2007

"El otro aporte que debe dar el pueblo es ir votar, votar NO para evitar que se apruebe el Proyecto de Reforma Constitucional… la presencia del "NO" en las urnas electorales debe y tiene que ser abrumadora y aplastante", aseveró el dirigente político.

Un uso de la cita con la característica formal arriba señalada se viene presentando no sólo en el cuerpo de la noticia, sino también en los titulares. Aunque parece ir consolidándose dentro del "estilo periodístico" de algunos medios, no se despoja de cierta "anomalía" formal: se supone el enunciador precede su enunciado y no al revés. Si se produce así (enunciador/enunciado), el tipo de representación formal visibiliza primero la fuente, a quien emite la palabra, lo cual sirva de anclaje cognitivo para el destinatario dado que este reconoce la procedencia física del enunciado. Por el contrario, la opción acá destacada (enunciado/enunciador) deposita en las palabras la visibilidad primera, alterando una lógica/semántica discursiva fundamental: tema/rema. En estos casos, lo que realmente se ofrece como "nuevo" no es la fuente, generalmente es lo que la fuente expresa y por tanto, si la información que ofrece la fuente es lo "nuevo", deberían posponer a la fuente. Por lo general, pareciera que los medios no reparan en el tipo de disturbio que introducen cuando decide alterar usos discursivos.

c)La cita directa e indirecta con verbo *decendi* o *declarativos*: Como sabemos, son verbos que se usan como relevos del verbo "decir". Este recurso es también usado con frecuencia, mediante el cual el periodista selecciona las palabras ajenas y las incorpora después de un verbo declarativo con la intención de reproducir exactamente las palabras de otro. La forma canónica de su uso será:

El Correo del Caroní Fecha: 1/12/2007

El dirigente aseguró que el 3% de los testigos de mesa que no acudieron a retirar sus credenciales a tiempo, fueron convocados por dirigentes de otras organizaciones políticas (…)

En estos casos, los verbos decendi o declarativos más recurrentes son: informó (que), agregó (que), aseguró (que), advirtió (que), reiteró (que), anunció (que), señaló (que), comentó (que), dijo (que), explicó (que), declaró (que), indicó (que). No obstante, se viene incrementando el uso de opciones como las siguientes:

Notitarde Fecha: 2/12/2002

Al referirse al tema político, Fernández ***expresa*** que "el paro es un instrumento de presión para que justamente se presione a la mesa de la negociación para que se abran los espacios para la salida electoral"

Nótese la inserción del relativo ***que*** posterior al verbo *decendi***,** la desaparición de los dos puntos enunciadores del comienzo o apertura del discurso referido directo e inmediatamente la cita textual. De este modo se ha venido acrecentado el desuso de la cita directa y reemplazándolo por esta opción. Esto produce, como resultado, un híbrido entre el discurso directo y el indirecto, lo cual visibiliza una sobreutilización de los recursos lingüísticos-discursivos. Tal concurrencia se ha extendido de un modo avasallante en los discursos de la redacción periodística impresa.

d) La cita directa con palabra o frase entrecomillada o islotes textuales.

Es la forma que, en la actualidad, se hace más prolífica y más constante para reproducir discurso ajeno en los géneros informativos, sobre todo durante el período estudiado. Esta consiste en la inserción de un segmento o un trozo de discurso ajeno (un *islote textual*) dentro del continuum del discurso propio del locutor responsable del cuerpo del enunciado. En esta modalidad hay que distinguir dos manejos: a) cuando es usada para referir la posición de una fuente o de un actor social con respecto al evento relatado y, por tanto, la enunciación es de entera responsabilidad del locutor ya que el sujeto no aparece identificado; b) cuando aparece como compromiso directo de la fuente o sujeto de reproducción discursiva.

a. Panorama

1. Chávez (antetítulo) **Wall Street respira aliviada** (titular)

Wall Street recibió ayer con alivio la noticia de la caída de Hugo Chávez como presidente de Venezuela estimando que abre **"nuevas oportunidades"** para que Caracas aplique ahora políticas **"más amistosas hacia el mercado"**, señalaron analistas.

b. Notitarde

Fecha: 2/12/2002

2. La promulgación de las 49 leyes de la Habilitante por presentar **"vicios de inconstitucionalidad"** y la negativa del gobierno a rectificar…

3. El presidente de la Asociación de Gobernadores de Venezuela y Gobernador de Carabobo, Henrique Fernando Salas Feo, denunció la **"desaparición"** de 10 mil millones de dólares del Tesoro Nacional durante la gestión del presidente Chávez (…)

Fecha: 8/12/2002

4. (…) el gerente general Rogelio Lozada, salió al paso y explicó que el plan de acción es bajar las operaciones de producción a su mínima expresión hasta dejar la plantas **"en forma segura"**, que no es más que dejar de producir para que las plantas circulen y puedan funcionar con suficiente seguridad para los habitantes de los alrededores "**y por supuesto de los empleados"**.

Sin embargo, este procedimiento genera un inconveniente para la interpretación que solo se puede resolver desde la pertinencia informativa: "(…) el lector no siempre puede distinguir con claridad si solo hay intención de citar por parte del periodista, o también de resaltar, por alguna razón, el término que se entrecomilla" (Escribano, 2007). Existe una duda razonable en cuanto a cuánto del material lingüístico es reproducción directa y cuánto es transformación formal del locutor. Por ejemplo, en la muestra número ***3***, la fuente también diría, textualmente, "10 mil millones de dólares del Tesoro Nacional". Con todo, este segmento no es seleccionado para entrecomillar. Entonces, se detectan "valoraciones" según el contexto. Así lo acreditaba ya la muestra número ***3***. El receptor de esta reseña noticiosa sabe, por sus conocimientos del mundo, que la cantidad de dinero allí señalada no puede "desaparecer" dado que el di-

nero no "desaparece". Por ello, al ser seleccionada esta pieza léxica como cita textual del informante, el periodista está convocando al receptor, por una razón de pertinencia, a que busque otro significado que le conduzca a otro sentido. Esta interpretación es plausible porque, finalmente, quien decide y juzga qué o cuál palabra o frase entrecomilla para convertirlos en "islotes textuales" (Casado Velarde, 2008: 79) de la voz de los otros, es el responsable de la enunciación informativa, esto es, el periodista. A esto también se une el hecho de que cuando el periodista inserta islotes textuales, necesita hacer ciertos cambios morfosintácticos, por ejemplo, en la medida que reutilice las piezas léxicas (por ejemplo, las verbales) de la fuente:

El Norte

1. Fecha: 13/08/2009: Titular: "Nueva Ley de Educación servirá para controlar medios de comunicación"

Padres y representantes aseguran que el Gobierno nacional pretende callar a los periodistas y buscó en el instrumento jurídico un modo de **"sancionar a quienes no lo siguen"**

2. Fecha: 11/08/2009: Belmonte dejó claro que la UCV rechaza una discusión de manera "**apresurada**" de esta normativa considerando que el país se encuentra en vacaciones escolares.

Fijémonos que el texto se presenta como un discurso indirecto al cual, en algún tramo, se le inserta la cita textual entrecomillada. Podemos inferir que, en la muestra (1), desde el segmento "el gobierno nacional pretende callar a los periodistas…" debe pertenecer a la voz de la fuente, sin embargo, solo se reproduce como un *islote textual* a "sancionar a quienes no lo siguen". Lo mismo se detecta en la muestra (2), en la que se presenta como islote textual solo la palabra "apresurada". Esto conduce a interpretar la selección de ciertos *islotes textuales* como producto de la *visibilización deseada* que el periodista pretende instaurar. El periodista "elige" solo entrecomillar parte de la información ofrecida: "La presentación de la cita directa entrecomillada se presta, pues, a segmentaciones, incrustaciones y omisiones variadas, que pueden incluso cambiar el sentido de una determinada declaración" (Casado Velarde, 2008: 77). Esta hipótesis queda reforzada en muestras como la del diario *Panorama* del día 13/04/2002, en una sección denominada "Transi-

ción", específicamente en la página 1-4. En esta página se encuentra insertadas cuatro noticias con los siguientes titulares: a) *La confianza en la economía llega con el nuevo gobierno*; b) *FMI dispuesto a dar ayuda*; c) *España confía en el futuro económico*; d) *Fedecámaras espera convocatoria a la tripartita*. De las cuatro, la ***a*** se constituye como la central, ya que ocupa el 70 por ciento de la página. Como pudo detectarse, todas presentan una valoración "positiva" de las consecuencias del golpe de estado y pareciera, entonces, no necesitar el locutor destacar segmentos dado que toda la información posee una sola dirección informativa. Al revisar el cuerpo de todas estas noticias, salvo el número dos, en el cual se encuentran dos breves islotes textuales, ninguna otra ofrece su uso. Ni en la número uno, a pesar que ofrece un abundante material lingüístico. De este modo, en las muestras se puede detectar dos plausibles interpretaciones desencadenadas por los "islotes textuales": a) para enfatizar; b) para ironizar. Esta delicada franja interpretativa se agencia a partir de criterios de pertinencia que los contextos pragmáticos, en los que se produce el enunciado informativo, propician.

Para finalizar, constatemos de forma gráfica la utilización de estos recursos para referir las palabras de los actores sociales participantes de los eventos reseñados informativamente:

ACTOR SOCIAL X (A FAVOR)[3]

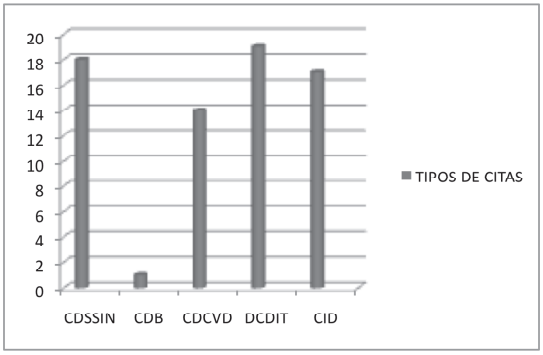

3 **CDSSIN**: cita directa sin sujeto inmediato; **CDB**: cita directa bimembre; **CDCVD**: cita directa con *verbo dicendi*; **DCDIT**: cita directa con islotes textuales; **CID**: cita indirecta.

ACTOR SOCIAL Y (EN CONTRA)

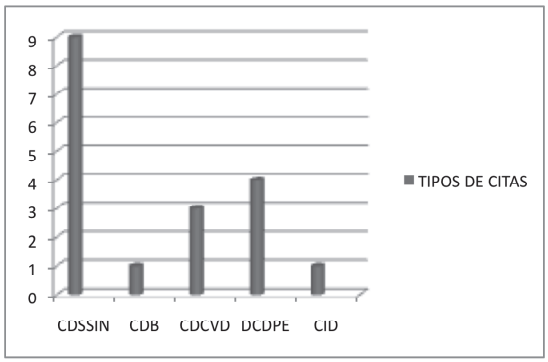

Se observa cómo la presencia de la voz del ***otro*** (fuente informativa) se estima como altamente necesaria en aras de procurar adjudicarle mayor credibilidad al suceso reportado. Sin embargo, siendo el periodista el sujeto responsable de la inserción de dicha voz, resulta altamente llamativo cómo seleccionan los turnos de participación, su frecuencia y extensión y a qué actor social se le concede mayor presencia dentro del enunciado que el periodista elabora. En los casos aquí estudiados, se ofrecen como visibilizaciones deseadas aquellas cuyos actores sociales están a favor de los acontecimientos reseñados (golpe de estado y paro patronal- petrolero).

Si bien estamos de nuevo de acuerdo con Vicente Mateu (2007) en cuanto a la interpretación "plural" de la fuerza ilocutiva queda por parte de los receptores, esto es, son ellos quienes finalmente deciden cuál elección interpretativa acogen, también lo es el hecho de que los productores (locutores) de los enunciados informativos recurren y consolidan procedimientos restrictivos para impulsar una de ellas.

4.2. Fenómenos de modalización

Dependiendo del grado en que el emisor (locutor o enunciador) se involucre, introduce en su enunciado una gama diversas de "indicadores" que informan sobre sus intenciones, posiciones, actitudes u opiniones sobre el evento que semiotiza. También Kebrat-Orecchioni (1993) lo había advertido cuando hablaba de *discurso objetivo* y *discurso subjetivo*. El primero, el sujeto de la enunciación procura presentar su objeto de

referencia borrando toda huella de su presencia como enunciador individual. En el segundo, el enunciador se declara explícitamente o se reconoce explícitamente como fuente evaluativa de la afirmación. Estas acciones las logra el emisor a través del fenómeno de la *modalización*. La modalización, entonces, tiene una relación directa con la fuerza ilocutiva con que puede expresarse todo enunciado. Así, como ya lo ha apuntado Gutiérrez Ordóñez (2002), entre otros, una misma preferencia puede decirse de modos diferentes, esto es un mismo *dictum* puede asumir diferentes *modus*. Esta elección del modus por parte del locutor propone una orientación para el receptor. Este hecho ampara consecuencias decisivas en la producción del discurso informativo. Supone la presencia manifiesta de direcciones que buscan soportar la adhesión a un grupo o actor social (el que el periodista defiende) y el rechazo de otro grupo o actor social (periodista combate).

Un ejemplo de estos usos se detecta en:

> Solo el presidente Hugo Chávez hizo referencia en su programa dominical sobre la mesa y la actividad de Gaviria, e hizo la *advertencia* de que "en poquísima horas" se reuniría con el secretario general.

En esta enunciación, el periodista utiliza la palabra "advertencia" como una escogencia para orientar la interpretación del lector hacia la noción de "avisar con amenazas". Esta interpretación está acorde con los supuestos difundidos por la misma prensa a través de los discursos referidos que proliferaron durante dicho momento, como puede verificarse en declaraciones como las siguientes:

> "La violencia, el atropello, la intimidación y el chantaje son *las armas* de un gobierno que no merece seguir donde está (…)", expresó Ortega (…).

Por el contrario, es frecuente que cuando el actor social es el aceptado por el medio, sus procedimientos de citas indirectas sean intervenidos con la escogencia de piezas léxicas y recursos textuales menos comprometidos y más neutros, como se vislumbra en el ejemplo siguiente:

El Universal 2/12/2002

Fernández ***aclaró*** que la mesa de Acuerdos y Negociación tiene plazo hasta el 4 de diciembre para lograr una salida electoral y que el paro lo que busca es presionar, para lograr que las elecciones se produzcan lo más rápido posible.

En estos casos, es el periodista quien realiza la selección léxica correspondiente, y la efectúa a partir del acto de habla preciso que aspira a que interprete al emisor. En la anterior cita, la utilización del verbo ***aclaró*** persigue visibilizar una posición negociadora del hablante a quien se le cita las palabras y de allí su valor asertivo-neutral. Queda también detectado en verbos con los que se registran los actos de habla de uno y otro actor social de los acontecimientos *golpe de estado* y *paro patronal y petrolero*.

ACTOR SOCIAL Y (A FAVOR)	**ACTOR SOCIAL X (EN CONTRA)**
Dijo Precisó Confirmó Anunció Explicó Reiteró Exhortó Insistió Hizo un llamado	Advirtió Invocó Sentenció Salpicó Discutió Amenazó Dictó Ordenó

4.3. Punto de vista y focalización

La noción *de punto de vista* ha sido atractiva y desarrollada sobre todo para y por la narratología literaria. Está relacionada con la idea de que todo sujeto productor de un enunciado, lo enuncia desde alguna perspectiva. Del mismo modo, para hacerlo, recurre a ciertos "hábitos lingüísticos" que, de una u otra forma, se han perpetuado en el grupo sociolectal al cual pertenece. Es así como esta plasmación presenta también las restricciones de quien cuenta ya que está a merced de sus propias limitaciones (estructurales, formales-estilísticas, sociales, ideológicas, culturales, etc.). Es lo que Genette (1989) denominó "focalización". De allí que la pregunta que surge al respecto no es sólo ¿quién ve? como lo hace la narratología clásica, sino además ¿qué se ve y por qué solo ve lo que se ve? Para nosotros, en aras de ampliar esta visión, añadiremos que en lo referente a este asunto, y sobre todo con respecto a la semiotización del discurso informativo en los medios impresos estudiados, interesa detectar qué se ve, pero también a quién o a qué se le permite visibilidad y a qué o quién no, a través de qué se deja ver lo que se ve, qué "hábitos discursivos-profesionales" prevalecen,

es decir, el análisis desde la perspectiva del *punto de vista* no está dirigido, por tanto, hacia la cuestión de "verdad" de lo que se cuenta: lo que realmente interesa es determinar cuál es el sesgo para contar que ha adoptado el texto (Simpson, 1993). Estamos convencidos de que en el discurso informativo estas elecciones son claves para mostrar la plurivocidad informativa (Bajtín, 1989) practicada por un medio o, por el contrario, la univocidad como forma de sustento ideológico debido a que, como sabemos, las ideologías dominantes buscan anclarse en los discursos cotidianos, en nuestro caso, en las rutinas profesionales que seleccionan los periodistas y los medios. De este modo logran que se perciban las representaciones hechas a través de este tipo de discurso como los modos idóneos en que deben ser ejecutadas estas prácticas.

En los casos acá tratados, las muestras recogidas permiten determinar que los medios impresos estudiados posibilitaron y visibilizaron, con mayor insistencia, el punto de vista de ***los actores sociales X*** (a favor) del evento "paro patronal y petrolero". Esto se visibiliza, por ejemplo, en un periódico como *Notitarde*, en el que, en la primera página impresa los días 5 y 7 de diciembre del 2002, se puede observar los siguientes titulares:

Titulares de Hoy

NOTITARDE

Edición extraordinaria

Cuarto día de protesta cívica nacional

¡Paro, paro y paro!

Estaciones de servicio de Carabobo podrían quedarse "sin combustible"

Más de 250 efectivos de la Guardia Nacional tomaron instalaciones de Refinería El Palito

Todos los Derechos Reservados. © Copyright 2001 Editorial Notitarde C.A.
Diseño y Tecnología: JL Creative

Titulares de Hoy

NOTITARDE

Edición extraordinaria

Tres muertos y 29 heridos en Plaza Altamira

¡ASESINO!

CTV anunció paro nacional "indefinido"

En Carabobo
Segundo día sin gasolina

Anunció Juan Fernández
Renunciaron siete directivos de Pdvsa

A través de un comunicado del Departamento de Estado
EE.UU. pide a sus ciudadanos en Venezuela abandonar el país

Todos los Derechos Reservados. © Copyright 2001 Editorial Notitarde C.A.
Diseño y Tecnología: JL Creative

Puede observarse que uno de los titulares de primera página está construido a través de una frase nominal, en la que la repetición de sustantivo y el marco de la modalidad exclamativa encuadra el efecto discursivo hacia la interpretación de la *fuerza ilocutiva* de un llamado, una vociferación insistente. El titular enfatiza un solo punto de vista del con-

flicto; en este caso, alentándolo. Así, encontramos que el cuadro noticioso en que se desarrolla la noticia (enmarcado en un recuadro en la parte inferior) está compuesto de cuatro párrafos y cuyos contenidos se focalizan sobre los siguientes asuntos:

Párrafo 1 → opinión de Carlos Ortega (Presidente de la CTV) → actor a favor

Párrafo 2 → opinión de Carlos Ortega (Presidente de la CTV) → actor a favor

Párrafo 3 → actores sociales convocantes y estimuladores del paro → actor a favor

Párrafo 4 → otros actores sociales a favor del paro → actor a favor

No es diferente con el segundo titular, en la que la modalidad exclamativa determina la lectura, la interpretación y la posición del medio. Nótese la diferencia del tratamiento que hace el medio sobre el mismo acontecimiento unos días antes:

Titulares de Hoy

NOTITARDE

El 90 % falleció por inhalación de humo tóxico

47 MUERTOS Y 32 HERIDOS al incendiarse discoteca en Caracas

Tiburones derrotó a Leones 3-1

La Guaira ganó en reaparición de Omar Vizquel

La meta de la oposición es una salida electoral

Hoy se inicia paro cívico nacional sin fecha fijada para su conclusión

La mesa de negociación estará inactiva hasta este martes 5 esperando nueva convocatoria

Gobernador Salas: Gestión de Chávez ha desaparecido diez mil millones de dólares

TELCEL

Todos los Derechos Reservados. © Copyright 2001 Editorial Notitarde C.A.
Diseño y Tecnología: JL Creative

Más aún, creemos que esta *focalización* extrema sobre un único punto de vista quedó más que refrendado y constado en la leyenda que apareció el día 7 de diciembre, debajo de la fotografía principal de primera página. En ella se puede leer lo siguiente:

> Anoche, francotiradores y sicarios dispararon a mansalva sobre los pacíficos manifestantes que, noche a noche, se congregan en la Plaza Altamira de Caracas. El saldo, hasta el cierre de esta edición, tres muertos y 28 heridos de bala. El vicepresidente Rangel asegura que nada que ver. ***¿Alguien le puede creer?*** (el subrayado es nuestro).

Esta última pregunta que emerge en el enunciado anterior obliga a dirigir la interpretación sobre su enunciador. Por tanto, funciona como un deíctico elidido dado que supone un ***yo*** que interpela a un ***tú*** para que dude, cuestione, desconfié de un ***él***.

La *focalización* presente a través del *punto de vista* queda también constituida como una visibilidad deseada, y además enfatizada, a través de la preferencia argumentativa que desarrolla el medio al privilegiar unas subjetividades en detrimento de otras opciones. Se deja sentando desde los titulares, como primeros anclajes para la información. Esto se corrobora, por ejemplo en la serie de notas noticiosas que un periódico como "El Norte" (Anzoátegui) realiza sobre la discusión y posterior aprobación de la Ley Orgánica de Educación (agosto, 2009):

Fecha	Titulares
10/08/2009	*UNT rechaza "ideologización a través de la Ley de Educación".*
11/08/2009	*Docentes anzoatiguenses escépticos ante discusión de nueva, Ley de Educación* (sic).
11/08/2009	*Urosa Sabino: Proyecto de ley de Educación mata a la educación religiosa en las escuelas.*
12/08/2009	*Consejos Comunales con más poder en nueva Ley de Educación*
12/08/2009	*Estudiantes y sociedad civil protestan contra Ley de Educación*
12/08/2008	*Crean frente cívico en rechazo a nueva norma.*
13/08/2009	"*Nueva Ley de Educación servirá para controlar medios de comunicación"*
14/08/2009	Dispersan protesta en contra de ley de educación
14/08/2009	**Antetítulo**: *En "veremos" vacaciones y días feriados*. **Título**: "*El régimen escolar cambiaría con la nueva norma"*

En todos los titulares, el medio convierte la subjetividad de una fuente en el hecho noticioso. Y esto lo hace sin ni siquiera preocuparse, en el cuerpo del texto, por presentar otra subjetividad que confronte u ofrezca un diferente punto de vista. Con ello, los hábitos discursivos-profesionales que se prefieren es el de titular ya con la dirección interpretativa que se privilegia, así como la de mostrar fuentes que estén en consonancia con esta dirección interpretativa. Si reparamos en las elecciones lexicales de tipo verbales, detectamos elecciones como: *rechazar*, *matar*, *protestar*, *controlar* y el agente social desde donde se cuenta el suceso (la aprobación de la LOE) es desde el que se opone a él. La secuencia noticiosa diaria establece el patrón de visibilidad deseada sobre el conocimiento que se quiere hacer hegemónico.

Del mismo modo, en todos los periódicos estudiados, el tipo de relación socio-discursiva con que se presenta y representa (el "ángulo" desde donde se mira) los acontecimientos (en relación con los actores sociales involucrados) es desde el ámbito del "conflicto", "la pugna" y la "hostilidad". Queda, por tanto, como una visibilidad no deseada todo ámbito que pueda introducir la perspectiva de la "negociación", "la búsqueda de consenso" o de "debate público", a pesar de que es una opción presente al momento en que los acontecimientos entran a formar parte de la agenda pública. Con ello el medio logra propiciar cierto "aire de familia", de aceptación, de acuerdo en torno al conocimiento que propiciará. En este sentido, pareciera ser que los medios y el punto de vista desde el cual han optado por narrar los acontecimientos acá focalizados, han desarrollado un arduo trabajo para instalar en los lectores lo que Fairclough ha denominado *supuestos implícitos* (Fairclough, 2003). En este caso, considerar a uno de los actores sociales en pugna (gobierno) como victimario, agresor, provocador, opresor y hasta criminal; y al otro ("sociedad civil", "sociedad democrática", opositores, etc.) como víctimas, martirizados, afligidos o agredidos que deben defenderse. De allí que estos (las víctimas) "rechacen", "protesten" o estén "escépticos". Estas prácticas discursivas muestran cómo el mismo medio asume supuestos que pretenden consolidar *modos* de aceptar *cómo son las cosas*. Fijemos otra muestra:

El Norte Fecha: 12/08/2009

Mientras representantes del oficialismo, consejos comunales y autoridades estatales debatían sobre la norma, la sociedad civil protestó a las puertas de la Zona Educativa (ZE) en Barcelona.

Fijémonos como el locutor de este enunciado informativo asume la distinción/segregación entre "representantes del oficialismo", "consejos comunales", "autoridades estatales" y "sociedad civil", como si aquellos no formaran parte de esta. Mantiene, así, el esquema discursivo arriba propuesto: conflicto/pugna/hostilidad. En definitiva, sabemos que los informes noticiosos son narraciones que eligen una óptica ya que narrar es eso: preferir una modalidad frente a otra, preferir un tipo de organización textual frente a otro. Visto así, *el punto de vista* es un elemento de modalización de primer orden. Es así también como pueden insertar discursos de naturaleza ideológica, moral o política en el discurso que debe ser el más "neutro" de los géneros periodísticos. Todo lo anterior nos conduce a aceptar el hecho, inevitable por demás, de que los periodistas -y los medios para los cuales trabajan- pueden defender una perspectiva ideológica, pero ésta debe manifiestamente expresa y debe ser conocida y reconocida por los receptores.

5. Conclusiones

Los medios de comunicación desempeñan una labor crucial en las sociedades democráticas. Los ciudadanos se ven necesitados y exigidos de sus aportes en la medida en que aumenta su participación y su vigilancia sobre aquellas prácticas sociales que afectan los espacios de interacciones de la esfera pública. Por ello necesitan poseer y desarrollar conocimientos basados en una actitud crítica y argumentada. Los medios de comunicación colaborarían en este sentido. Sin embargo, nuestra investigación corrobora con datos duros cómo los medios degradan esta labor a favor de los intereses corporativos y de los grupos sociales que comparten dichos intereses. La investigación registró que el discurso mostrado por los diarios estudiados durante el período en cuestión, lejos de practicar y fomentar la diversidad democrática en cuanto a las voces se permiten visibilidades deseadas, puntos de vistas, contextualización y presentación de datos, favoreció y estimuló (en porcentaje de visibilidad deseada muy alta) a un solo actor social y a una sola interpretación de los acontecimientos en la que prevaleció la macroestructura semántica de *conflicto-pugna-hostilidad* como fundamento del marco pragmático de interpretación. Esto "fundó" una dimensión simbólica sobre los acontecimientos que solo valoraba como positivo la visión y la subjetividad de un actor en detrimento de los que no la compartían. Más aún, creemos que lo

más llamativo de este comportamiento discursivo fue el explícito posicionamiento político; de modo que medio, evento, semiosis e ideología se fundieron en una amalgama en la que los únicos perdedores fueron los receptores (ciudadanos), al negársele la posibilidad de la diversidad, la pluralidad de ideas, el careo ideológico y de posiciones políticas. En el caso de Venezuela, todo indica que, en momentos de tensiones sociales, los medios en general, se ubican como aliados de ciertos actores para propiciar el tipo de interpretación que les favorece.

Referencias bibliográficas

Bajtín, Mijail (Ed.). (1989). **Teoría y estética de la novela***,* Madrid, Taurus.

Benveniste, Emile (1977). **Problemas de la lingüística general**, México, Siglo veintiuno.

Bermúdez, Steven y Boscán, Juan (2010). El discurso y la intención informativa de los diarios venezolanos durante momentos de tensión político-social de la Venezuela contemporánea, **Isla Flotante***,* 2(2), 7-24.

Bonilla, Jorge. I. (2006). "Una mirada al discurso público en contextos de hostilidad y terror". En Ángela Piedad Garcés Montoya y Diana Patricia Lombana Herrera (compiladoras). **Pensar la comunicación** (pp. 105-126), Medellín, Universidad de Medellín.

Casado Velarde, Manuel (2008). **Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy, *Boletín Hispánico Helvético***, volumen 12, Otoño.

Escribano, Asunción (2007). El discurso reproducido en las informaciones electorales, **Anàlisi. Revista del Departament de Periodisme i Ciències de la Comunicació de la UAB**, 35, 65-82.

Fairclough, Norman (2003). **Analiysing Discourse: Textual Analysis for Social Research,** New York, Routledge.

García Negroni, María y Tordesillas, Marta (2001). **La enunciación en la lengua**, Madrid, Gredos.

Genette, Gérard (1989). **Figuras III**, Barcelona, Editorial Lumen.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002). **Forma y sentido en sintaxis**, Madrid, Arco Libros.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002). "Oración compuesta y supuestos pragmáticos". En Gutiérrez Ordóñez, Salvador (Compilador). **Forma y sentido en sintaxis,** (pp. 49-82), Madrid, Arco Libros.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1993). **La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje**, Buenos Aires, Edicial.

Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2004). **Los elementos del periodismo**, Colombia, Ediciones El País.

Lozano, Jorge; Abril, G. y Peña-Marín, Cristina (1982). **Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual**, Madrid, Cátedra.

Méndez García, Elena (1999). Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos. **Pragmalingüística**, 7, 99-128.

Méndez García, Elena (2000). La literalidad de la cita en los textos periodísticos, **Revista Española de Lingüística**, 30, 1. 147-167.

Simpson, Paul (1993). **Language, Ideology and Point of View**, Londres, Routledge.

Verón, Eliseo (1987). **La Semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad**, Barcelona, Gedisa.

Vicente Mateu, Juan (2007). Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita, **Revista de Investigación Lingüística**, Universidad de Murcia, 10, 225-245.

Van Dijk, Teun (2006). Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones. **Signos,** 60, 49-74.

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 247 - 267
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

¿Una sociedad de la información en igualdad de condiciones? Evaluación al grado de inclusión social-digital que ofrecen las TIC desde la perspectiva de la usabilidad y la accesibilidad

María de los Ángeles Ferrer*, Carmen María Prieto** y José Ignacio Sánchez***

Resumen

Es objeto del presente estudio evaluar cómo usabilidad y accesibilidad son factores determinantes para el fortalecimiento de una sociedad de la información inclusiva, que posibilite la participación equitativa a todos los grupos sociales, especialmente aquellos vulnerables, como las personas con discapacidad (PcD). Para evidenciar tal realidad se someten a estudio los sitios web venezolanos que versan sobre la temática de la discapacidad. La investigación es exploratoria-descriptiva. Se manejan posturas de usabilidad y accesibilidad, bajos planteamientos de la *World Wide Web Consortium, o* W3C (1999, 2001 y 2008), Nielsen (2000) y Nielsen y Loranger (2006). Se concluye que la exclusión social sigue siendo una realidad que dibuja la actual sociedad de la información, caracterizada por la desigualdad de acceso y uso que ofrecen estas tecnologías a las PcD.

Palabras clave: Accesibilidad, usabilidad, inclusión social, personas con discapacidad.

Recibido: Agosto 2010 • Aceptado: Septiembre 2011

* Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia. E-mail: mariaferrera@gmail.com

** Doctorado Ciencias Humanas de la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. E-mail: carmenmaria72@gmail.com

*** Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia. E-mail: ignaciosanchez3@gmail.com

An Information Society with Equal Conditions? Assessing the Degree of Social-Digital Inclusion offered by TIC's from the Perspective of Usability and Accessibility

Abstract

The objective of this study is to evaluate how usability and accessibility are key factors in strengthening an inclusive information society, permitting equitable participation for all social groups, especially the vulnerable, including disabled persons (DP). To show this reality, Venezuelan websites that deal with disability issues are studied. The research is exploratory and descriptive. Positions regarding usability and accessibility are managed according to statements by the *World Wide Web Consortium* or W3C (1999) (2001) (2008), Nielsen (2000) and Nielsen & Loranger (2006). Conclusions are that social exclusion remains a reality in the current information society, characterized by an inequality of access and use that these technologies offer to disabled persons.

Key words: Accessibility, usability, social inclusion, people with disabilities.

Manera de introducción

Internet desde sus inicios ha experimentado una acelerada evolución, en aras de involucrar cada vez a más usuarios y ampliando sus posibilidades de participación. Pese a este precepto, la sociedad de la información sigue siendo excluyente; las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han convertido en un factor más de reproducción de desigualdades. Lejos de garantizar el pleno y efectivo acceso a todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas y capacidades tecnológicas, las TIC han venido a reforzar las desigualdades existentes en el mundo físico, convirtiéndose en un factor más de exclusión social.

Prado, Salinas y Pérez (2005) distinguen que los grupos en riesgo de exclusión social-digital son aquellos vulnerables por razones de género, sexo, edad, lengua, ubicación, desocupación y discapacidad; este último grupo es el que impulsa la presente investigación. La discapacidad

es una condición definida por la OEA (2006) como la deficiencia física, mental o sensorial, bien sea permanente o transitoria, que limita la posibilidad de ejercer ciertas actividades esenciales para el hombre, las cuales pueden ser causadas o agravadas por el entorno en el que el individuo se desenvuelva. Por lo tanto, las TIC deben ofrecer los recursos de comunicación e interacción que les permita disfrutar activamente de los beneficios de participación que estas ofrecen.

Uso y acceso son factores determinantes para superar la brecha digital, definida como la línea divisoria entre los que pueden y no aprovechar las ventajas que ofrece la actual sociedad de la información; eliminar las barreras que las TIC representan posibilita su erradicación en pro de la inclusión social-digital.

Accesibilidad y usabilidad son términos complementarios: la accesibilidad persigue que el mayor número de usuarios, con independencia de su condición física o tecnológica, pueda acceder al contenido en la web, mientras que la usabilidad está centrada en la satisfacción, a través de la facilidad de uso. Son condiciones íntimamente relacionadas que buscan mejorar la efectividad, eficiencia y satisfacción de la diversidad de usuarios que acceden a los sitios web.

Internet no ha respondido a su principio de acceso masificado, por lo tanto, es preciso cuestionar si esta tecnología satisface las necesidades comunicacionales de una amplia diversidad de usuarios, en especial para las personas con discapacidad; Internet lejos de representar una oportunidad para todos, ha venido a significar una barrera más para los grupos menos aventajados, por tanto es necesario proponer ciertos mecanismos que posibiliten la construcción de una sociedad de la información con sentido más social, por y para los ciudadanos.

Esta investigación permite precisar los desaciertos que en cuanto a uso y acceso está dibujando la sociedad de la información, problemas que de superarse pudieran fomentar la inclusión social-digital, eliminando así la diferencia entre quienes pueden y no apropiarse de las tecnologías de la información.

Se persigue entonces con esta investigación definir el grado de inclusión social que ofrecen los sitios web que tratan la temática de la discapacidad en el país, estudiando así sus condiciones de uso y acceso, para evidenciar si las TIC representan un factor de exclusión o por el

contrario son una oportunidad para la integración de las personas con discapacidad; se pretende en este sentido conocer la efectividad de acceso de estas tecnologías, para validar el tipo de participación que tienen los usuarios con los contenidos que manejan.

Una sociedad de la información con sentido social

La web ha dejado de ser una simple tecnología para convertirse en un medio de comunicación, interacción y organización social (Castells, 1999). Surge así una nueva sociedad denominada de diferentes maneras: sociedad de la información, informacionalismo, o sociedad del conocimiento, entre otras.

Las TIC y en especial Internet han posibilitado la generación de una vasta red humana, capaz de compartir información, producir conocimiento, y alcanzar una inmensa cantidad de usuarios interconectados. Contrario a este principio es importante señalar que este medio está destinado a grupos muy reducidos de la sociedad, puesto que existe un gran número de factores de riesgo que dan paso a la exclusión social-digital, por lo que se hace necesario la generación de condiciones que garanticen la participación activa y equitativa de todos los ciudadanos.

Castells (2001) plantea que Internet está creando un mundo dividido entre los que tienen y no acceso a la información, a lo que él denomina divisoria digital. Esta exclusión o brecha digital es una de las realidades que cuestiona el impacto social de las TIC, al punto de fortalecer las desigualdades existentes en el mundo físico. Y no es causada únicamente por la imposibilidad de estar conectados (carencia de computadores o de sistemas de conexión), la diferencia de acceso va más allá; es un fenómeno definido por las dificultades de acceso a las nuevas tecnologías, en la que una parte de la humanidad dispone de una ilimitada cantidad de información, a la par de que grandes grupos sufren de una nueva marginación: la marginación informativa (Tello Leal, 2008).

Llegó a pensarse que estas tecnologías iban a permitir acercar a los grupos desaventajados socialmente, pero la realidad ha sido otra. Reducir o eliminar la brecha es posible a través del fortalecimiento de la inclusión digital, principio que nace para incorporar a la sociedad de la información a aquellos ciudadanos que por diversas razones están en riesgo de ser excluidos.

Cely (2006) advertía sobre el distanciamiento de algunos grupos sociales de esta revolución informativa y tecnológica, y la necesidad de redimensionar a la sociedad de la información para que sea capaz de generar el verdadero desarrollo del conocimiento. Factor determinante en esta coyuntura es la apropiación social de la tecnología (Fundación Redes y Desarrollo, 2002).

El desarrollo de una verdadera sociedad de la información va más allá de ofrecerle al ciudadano acceso y uso lo más amplio posible a las TIC. Es menester, en este sentido, escalar una serie de capas progresivas a través de las tecnologías de la información y la comunicación, a saber: acceso, uso, apropiación tecnológica, uso con sentido, apropiación social, empoderamiento, innovación social y desarrollo humano (Pimienta, 2005), categorías que ubican al uso y acceso en las primeras posiciones, evidenciando así que son factores claves para el desarrollo de una verdadera revolución informativa.

Usabilidad y accesibilidad como estrategias para la inclusión social-digital

Accesibilidad y usabilidad son factores claves para garantizar el acceso a la información. Ambos están referidos a la necesidad de diseñar sitios web flexibles para que puedan interpretarse correctamente en las diferentes plataformas y ambientes tecnológicos, respondiendo así a necesidades y usuarios diversos.

La accesibilidad comprende la usabilidad y el verdadero desafío de una web inclusiva radica en garantizar un amplio acceso, haciendo que las mismas sean compatibles con tecnologías de asistencia o ayudas técnicas (Beep Knowledge System, 2009), lo cual es posible si se contemplan los principios básicos de accesibilidad y usabilidad desde la concepción del proyecto de diseño.

En la actualidad se ofrecen enfoques que desvinculan la accesibilidad de la discapacidad, dándole un sentido más amplio, enfocado en el diseño universal o para todos, pues muchos de los criterios de diseño accesible que buscan favorecer a grupos menos aventajados o con necesidades de participación especiales, pueden ser útiles de igual forma para aquellas personas que no presentan algún tipo de discapacidad.

Abordar la accesibilidad web es referirse a un acceso universal a la misma, independientemente del hardware, software, infraestructura de red, idioma, cultura, localización geográfica y capacidades propias de los usuarios (W3C, 2005). Se trata del "conjunto de tecnologías y normas de aplicación y diseño que, siguiendo las pautas del diseño para todos, permiten que la información contenida en las mismas sea 'inteligible' para cualquier persona" (Miranda de Larra, 2007: 20).

Una página o sitio web es accesible cuando sus contenidos informativos o servicios están disponibles para cualquier persona, indistintamente de los equipos y aplicaciones que emplea para su navegación y de las posibles discapacidades físicas que pudiera presentar.

Para Carreras (2008), la accesibilidad es el acceso universal al contenido alojado en la web, diseño que debe responder satisfactoriamente a cualquier: usuario (sin importar edad y discapacidad), contexto de uso (ambiente ruidoso, sin tarjeta de sonido, iluminación deficiente, por mencionar algunos casos), plataforma o sistema operativo (*MAC*, *Windows*, entre otros), resolución (móvil, TV, 800x600px, por mencionar algunos), navegador (con o sin *javascritp* activo, con o sin la posibilidad de visualizar ventanas emergentes, versiones antiguas o muy recientes, ayudas técnicas, por ejemplo), dispositivo de interacción (mouse, teclado, entre otros), velocidad de conexión y cualquier idioma, cultura o localización geográfica.

La accesibilidad está concebida entonces para responder a la mayor cantidad de condiciones en las que pueda interactuar un usuario con la web. La accesibilidad presupone la usabilidad, trata de extender esta a más personas y situaciones diversas (Vanderheiden, citado por Zato, 2004).

Para la *International Organization for Standardization* – ISO (2002) la usabilidad es la condición en la que un producto puede ser utilizado por usuarios específicos, para alcanzar objetivos específicos, con eficacia, eficiencia y satisfacción, en un determinado contexto de uso. Definición muy cercana a la ofrecida por Nielsen y Loranger (2006), quienes consideran la usabilidad como el atributo relacionado con la facilidad de uso, expresado en la rapidez con la que se aprende a utilizar algo, la eficiencia al utilizarlo, cuán memorable es, cuál es su grado de propensión al error y el grado de satisfacción del usuario.

La usabilidad está directamente relacionada con el usuario final que interactuará con el sitio web, por lo que sus principios se concentran en la satisfacción de las necesidades de esa audiencia particular y específica, en otras palabras "toda aplicación se diseña con la intención de satisfacer las necesidades de una audiencia concreta y determinada, por lo que será más usable cuanto más adaptado esté su diseño a esta audiencia específica" (Hassan y otros, 2004: 2).

Los espacios web deben ser diseñados para los usuarios de manera tal que estos puedan emplearlo de manera confortable, autónoma y segura; condición que se refuerza aún más para los usuarios con características de interacción tan diversa como la de las PcD.

Evidencia de la usabilidad y accesibilidad a través de criterios cumplidos

La *World Wide Web Consortium* (W3C) a través de la WAI (*Web Accesibility Initiative* – Iniciativa para la Accesibilidad de la Web) estableció un conjunto de pautas, como principios básicos para la creación de sitios web. Las primeras pautas (1.0) propuestas por la W3C fueron publicadas en 1999; posteriormente en el año 2008 se publican las pautas 2.0, que toma muchos de los principios manejados en su primera versión, pero adaptadas a los requerimientos de las nuevas tecnologías de acceso a la web, haciendo a su vez el contenido accesible para dispositivos de navegación web muy variados como teléfonos, agendas portátiles, computadores, por mencionar algunos.

Las pautas están organizadas a través de una serie de niveles que proporcionan una guía de cómo crear el contenido web más accesible: *principios fundamentales*, *pautas generales* y *criterios de éxito verificables*. Los principios son cuatro: perceptibilidad (información presentada de manera tal que pueda ser correctamente percibida por la mayor cantidad de usuarios), operabilidad (componentes de la interfaz gráfica del usuario y mecanismos de navegación deben ser operables), comprensibilidad (la información y el manejo de la interfaz gráfico del usuario deben ser comprensibles) y robustez (contenido lo suficientemente robusto para su interpretación en diferentes navegadores y ayudas técnicas).

Los criterios para verificar el cumplimiento de los principios descritos anteriormente son los siguientes:

La perceptibilidad de un sitio web se evidencia si los elementos no textuales (imágenes, videos, audio, etc.) son descritos de manera textual; si de presentarse videos estos son descritos de manera auditiva; si el contenido auditivo es interpretado igualmente en lengua de signos; si se ofrece de manera textual la estructura de la presentación gráfica del sitio; si las instrucciones son dadas sin basarse únicamente en características sensoriales (forma, tamaño, ubicación, color); si el contenido multimedia (videos, animaciones) puede controlarse por el usuario (detener, pausar, control de volumen); si existe suficiente contraste entre el color del texto y el fondo; si el texto puede ser modificable (ampliado y reducido); si se emplea texto en lugar de imágenes de texto; si el ancho de línea en los bloques de texto es menor a 80 caracteres y si los bloques de texto son alineados a la izquierda o a la derecha.

La operabilidad por su parte se cumple si el usuario puede operar de manera fluida el contenido a través del teclado; si el contenido es presentado independiente del tiempo (sin limitante de este); si el usuario puede posponer o eliminar, en caso de presentarse, las interrupciones; si el tema o propósito de la página se describe claramente en el título; si el menú o los mecanismos de navegación se ubican en un mismo lugar a lo largo del recorrido; si el propósito de cada vínculo se describe de manera explícita a través del texto y si se le proporciona al usuario información de orientación y ubicación dentro del sitio a través de un mapa de sitio.

El nivel de comprensión de un sitio web se garantiza al identificar y dejar claro el idioma principal de la página; si el lenguaje manejado es claro y conciso (fácil de comprender); al proporcionar instrucciones en entradas de datos (*imput text*); si se proporciona ayuda al usuario a lo largo del recorrido.

Finalmente la robustez se evidencia cuando la página se interpreta correctamente en diferentes navegadores o ayudas técnicas, garantizando su percepción por diferentes usuarios.

Los criterios desde los cuales se mide la usabilidad corresponden a dos tipos de atributos: los cuantificables de forma objetiva y de forma subjetiva. En el primer renglón se agrupan los criterios de eficacia medida por el número de errores cometidos y por consiguiente las metas alcanzadas y la eficiencia o tiempo empleado por el usuario para la ejecución de las tareas. Este último criterio depende en gran medida de las des-

trezas del usuario y de lo fácil e intuitivo del sistema. La satisfacción se corresponde con los criterios cuantificables de forma subjetiva, ya que depende de cómo el usuario percibió la aplicación tras el éxito o no en las tareas realizadas. Nielsen (2000) expone que desde la perspectiva de la usabilidad el principal objetivo de los sitios web es facilitar a los usuarios la tarea de realizar actividades útiles para estos. Según lo anteriormente expuesto, al momento de diseñar un sitio web usable se deben contemplar los siguientes aspectos:

Para que sea eficaz, se deben cumplir criterios como la ubicación del menú de navegación en un área relevante (parte superior o izquierda); fácil reconocimiento de los hipertextos o vínculos textuales; diferenciación de los vínculos visitados de los no visitados; la información importante de la página debe ser visible sin necesidad de desplazarse vertical y horizontalmente; y si al usuario le resulta fácil encontrar la información que buscaba.

En cuanto a la eficiencia, esta es posible si el sitio web cubre las necesidades de información de usuario; si los bloques de texto son presentados en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas) y si el usuario logra desarrollar las tareas propias del medio rápidamente.

Finalmente para la satisfacción o comodidad del usuario se hace necesario que el mismo se sienta cómodo por como es presentada la información; que la dirección de URL (*uniform resource locator*, en español localizador uniforme de recursos) o nombre del dominio fácil de recordar; que la interacción con el sitio le resulte fácil y grata; y el poco tiempo empleado por este para aprender a utilizarlo. Todos estos aspectos reflejarán la satisfacción del usuario al considerar visitar nuevamente el sitio web.

Tales criterios -accesibilidad y de usabilidad- fueron contemplados al momento de evaluar el nivel de inclusión social que presentan estas tecnologías con las PcD.

Metodología empleada

La investigación se realizó desde la perspectiva cuantitativa, basada en la medición de datos, los cuales exponen la realidad en cuanto al grado de inclusión social medida a través del nivel de uso y acceso que ofrecen las interfaces gráficas de los sitios web que tratan sobre la temá-

tica de la discapacidad en Venezuela para los estudiantes con discapacidad registrados en la Universidad del Zulia (LUZ).

La investigación es de tipo exploratorio-descriptivo: exploratoria por ser un tema poco estudiado en el contexto nacional y local, del cual existen pocos acercamientos o investigaciones dedicadas al estudio de la accesibilidad y usabilidad en sitios digitales como las páginas web desde la perspectiva de la inclusión social, y descriptiva porque se analizan, describen y caracterizan las muestras sometidas a estudio, a través del uso de instrumentos de recolección de datos. A su vez, se maneja un diseño de investigación no experimental, de tipo transeccional descriptivo, ya que las variables o características del objeto de estudio no fueron manipuladas, y la recolección de datos se realizó en un único momento; posterior a dicha recolección, se caracterizaron las variables estudiadas a través de la descripción.

La población que conforma la investigación son los estudiantes de pregrado con discapacidad de LUZ, específicamente aquellos que cursan estudios en la ciudad de Maracaibo, registrados por la *Comisión LUZ para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad.*

De esta población se extrajo una muestra representativa. Primeramente se categorizó la población total (27 estudiantes) según el tipo de discapacidad presentada, de los cuales: once (11) poseen discapacidad auditiva, seis (6) visual, ocho (8) neuromotora y dos (2) intelectual. Posteriormente se partió del criterio de seleccionar por categoría un número representativo de sujetos, específicamente el 50%; seguidamente se hizo una selección probabilística de tipo aleatoria donde se realizó una selección al azar del total de estudiantes por categoría (discapacidad), por lo cual los individuos integrantes de estos subgrupos tuvieron la misma posibilidad de ser elegidos, quedando la muestra de la siguiente manera según la categoría: auditivo cinco (5), visual tres (3), intelectual uno (1) y neuromotor cuatro (4), para una muestra total de 13 personas de una población de 27.

El objeto de estudio de la investigación quedó constituido por los sitios web que tratan sobre la temática de la discapacidad en Venezuela, específicamente de fundaciones o asociaciones, con la finalidad de conocer el nivel de acceso y uso que ofrecen dichas interfaces gráficas, para evidenciar el grado penetración que brindan al momento de interactuar con usuarios con discapacidad (Figura 1).

Figura 1: Muestra de los objetos de estudio. Sitios web a estudiar

N°	NOMBRE DEL SITIO	DIRECCIÓN URL
1	Asociación Civil de Buena Voluntad	http://www.buenavoluntad.org.ve/
2	Asociación Nacional Contra la Parálisis Cerebral (**ANAPACE**)	http://www.anapace.org.ve/home.htm
3	Asociación Audaz para la Orientación y Estímulo de las Personas con Necesidades Especiales **(APOYE)**	http://www.apoye.org.ve/
4	Asociación de Educación Complementaria (**ASODECO**)	http://www.asodeco.org/
5	Asociación Venezolana para el síndrome de Down (**AVESID**)	http://www.avesid.org/
6	Asociación Venezolana de Padres y amigos de niños excepcionales (**AVEPANE**)	http://www.webmediaven.com/avepane/
7	Autismo en voz alta	http://www.autismoenvozalta.com/
8	Centro de Psicología Infantil	http://www.cpinfantil.com/
9	C.R.E.C.I.N.E.R. Instituto de Educación Especial	http://www.creciner.com/
10	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (**CONAPDIS**)	http://www.conapdis.gob.ve/
11	Federación Venezolana de Asociaciones y Fundaciones de personas con Discapacidad Intelectual y sus Familiares (**F.E.V.E.D.I.**)	http://www.fevedi.org.ve/home.php
12	Fundación Alzheimer de Venezuela (**A.V**)	http://www.alzheimer.org.ve/
13	Fundación Autismo de Venezuela	http://www.autismo.org.ve/
14	Fundación Uno Más	http://www.fundacionunomas.org.ve/
15	Fundación Venezolana Pro – cura de la parálisis	http://www.fundaprocura.org/
16	**FUNDAVA**	http://www.fundava.org.ve/index.php
17	**FUNDADOWN**	http://www.fundadownvenezuela.org/
18	Fundación Peter Alexander para Niños y Jóvenes con Autismo (**FUPANAZ**)	http://www.fupanaz.com/
19	Fundación Venezolana de Dislexia (**FVD**)	http://fvd.homestead.com/index.html
20	Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño (**INVEDIN**)	http://www.invedin.org/
21	Paso a paso	http://www.pasoapaso.com.ve/CMS/
22	Sordociegos de Venezuela (**SOCIEVEN**)	http://www.socieven.org/
23	Sociedad Venezolana para niños y adultos autistas (**SOVENIA**)	http://www.sovenia.net/

Fuente: CONAPDIS (2009) / FEVEDI (2009) / Paso a paso (2009).

Para analizar el nivel de accesibilidad y usabilidad de los sitios web resulta necesario realizar evaluaciones de tipo automáticas y manuales. Existen herramientas de evaluación que ayudan al análisis automático de la accesibilidad, más ninguna de estas pueden determinar por sí misma si un sitio web cumple o no con las pautas de accesibilidad propuestas por la W3C; por lo tanto es recomendable y necesaria la evaluación humana o manual, realizada desde la experiencia del usuario, puesto que permitirán comprobar si las páginas web son realmente usables y accesibles (W3C, 2005).

El presente estudio abarcó únicamente las pruebas de tipo manual, aplicando el sistema propuesto por Hassan, Martín & Iazza (2004), el cual consiste en realización de la evaluación heurística desde el criterio de expertos en el área de la accesibilidad y la usabilidad, y a través del test de usuarios. La primera se realizó desde la perspectiva del investigador, por tener dominio y conocimiento de los criterios para el diseño usable y accesible de sitios web, y el test de usuarios se aplicó a usuarios con discapacidad, quienes verificaron si realmente el sitio web es accesible y usable, para evidenciar el grado de inclusión que este colectivo presenta en la Sociedad de la Información. El uso de las dos evaluaciones fue con el propósito de obtener un acercamiento más fiel sobre la calidad de uso y acceso que poseen las muestras estudiadas. La información arrojada por la evaluación heurística se recolectó utilizando el instrumento de ficha de observación y para el test de usuarios se empleó una encuesta tipo.

Resultados

Sitios web como los de Paso a Paso, Fundadown y el de la Fundación Autismo de Venezuela son los que ofrecen los niveles más elevados de uso y acceso, con un 39% de pautas cumplidas, cifra que de igual forma sigue siendo muy baja, resultado que evidencia como ninguno de los mismos supera la efectividad media del 50% de criterios cumplidos, es decir, ninguno de los sitios web estudiados ofrece los niveles mínimos de uso y acceso para las personas con discapacidad.

Especial mención merecen aquellos sitios que por su elevado incumplimiento con los criterios de accesibilidad y usabilidad representan barreras significativas no solo para los usuarios con discapacidad, sino para usuarios en general. En este sentido presentan los primeros lugares

de incumplimiento el sitio web de Fupanaz con un 54% de criterios no cumplidos, seguido de los sitios de Fundaprocura, Conapdis, Asodeco y Apoye, cada uno con un 43% de errores. En estos casos se manejan cifras elevadas de criterios no cumplidos, siendo el de Fupanaz el que supera los límites medio con cifras superiores al 50%, lo cual podría interpretarse en problemas significativos de uso y acceso para usuarios con capacidades diversas.

Es importante resaltar los criterios que mayormente se cumplieron y los que no para cada una de las variables estudiadas.

Para la variable accesibilidad, durante las pruebas heurísticas se detectó que la ubicación constante del menú en el mismo lugar a lo largo del sitio web fue el criterio más favorecedor, con un 82% en la totalidad de sitios estudiados, por su parte la declaración de instrucciones independientes de las característica sensoriales de los usuarios (color, lugar, por mencionar algunas), arrojaron un nivel de efectividad del 55%, seguido de la presentación de los contenidos independientemente del tiempo, es decir sin limitante de este o en movimiento no controlado, con un 50% de cumplimiento en los sitios web estudiados. Desde la perspectiva del experto se observa cómo tres de los veintidós criterios utilizados para medir el nivel de accesibilidad superan la media de efectividad, cifra que representa solo el 14% de criterios cumplidos. Desde la experiencia de los usuarios, los pocos criterios de accesibilidad que se cumplieron fueron el uso de un lenguaje claro para los contenidos y el correcto contraste del texto ubicado en primer plano con su fondo, ambos con 46% de efectividad; esto permite afirmar que ninguno de los sitios evaluados por los usuarios alcanza los niveles medios de efectividad.

Tras evidenciar los resultados de criterios cumplidos en cuanto a accesibilidad desde la óptica del experto y de los usuarios, se infiere que los sitios web estudiados no ofrecen los niveles mínimos de accesibilidad para garantizar el óptimo acceso a este tipo de tecnologías por parte de las personas con discapacidad.

En cuanto a los errores de accesibilidad que se detectaron desde la óptica heurística, destacan la falta de ayuda o soporte técnico al usuario, observándose esta característica como común denominador en todos los sitios analizados, representando así un 100% de incumplimiento, seguido de la falta de declaración del idioma principal en las páginas y la no definición de la estructura visual a través de texto, ambos con una recu-

rrencia del 95% de fallos. La ausencia del mapa de sitio como recurso para favorecer la ubicación y orientación del usuario por el sitio web también representó problemas de accesibilidad, con un 91% de errores en los sitios estudiados. Siete de los veintidós criterios analizados tienen problemas significativos para el acceso oportuno a estos sitios, cifras que representan aproximadamente el 32% de problemas para el acceso de las personas con discapacidad a estas tecnologías.

En lo que respecta a la experiencia del usuario para los criterios de accesibilidad no cumplidos, los que significaron mayor problema fue la poca claridad en la declaración del tema o propósito de la página a través del título, con un 54% de incumplimiento. Las cifras más cercanas a ésta son las referidas a la imposibilidad de modificar el texto, ampliándolo o reduciéndolo según necesidades del usuario y la no interpretación a través de la lengua de señas del contenido auditivo manejado en las mismas, ambas características con un 23% de error en los sitios analizados.

Estos resultados permiten afirmar que los sitios web analizados no poseen el nivel mínimo de acceso, ya que en ambas pruebas (desde la experiencia del experto y del usuario), menos del 50% de criterios logran ser aplicados correctamente.

En cuanto a la variable usabilidad, los aciertos detectados durante la prueba heurística están constituidos por la visualización del contenido en una resolución de pantalla estándar como la de 800x600 píxeles sin necesidad de hacer *scroll* horizontal para visualizar el contenido, característica que representó una efectividad en el 91% de los casos, seguido de la ubicación de los mecanismos de control en un área relevante del sitio (zona superior o izquierda), con un 82% de aciertos; finalmente la presentación de los bloques de texto utilizando altas y bajas (mayúsculas y minúsculas) fue un criterio aplicado correctamente en el 77% de los casos.

Cuatro de los siete criterios definidos para medir la usabilidad desde la óptica del experto se cumplen correctamente, cifras que superan la media de casos, una efectividad que puede traducirse en un 57% de cumplimiento del nivel mínimo de usabilidad desde la experiencia del experto.

La usabilidad resultó igualmente favorecida desde la experiencia del usuario, al revelar su satisfacción al usar el sitio, debido a su interés de visitar nuevamente las web estudiadas, con un 85% de respuestas positivas al respecto, seguido del poco tiempo requerido por los usuarios

para aprender a utilizar el sitio, criterio que obtuvo un 69% de aciertos, finalmente se evidenció la eficiencia representada a través de la rapidez con la que los mismos desarrollaron las tareas, ocupando igualmente el 69% de la preferencia de los usuarios.

Seis de los nueve criterios utilizados para medir la usabilidad desde la experiencia de los usuarios lograron cumplirse con el mínimo de efectividad (50%), lo cual representa el 78% de criterios medianamente cumplidos.

Esto permite afirmar que tanto en la prueba heurística como en la de usuarios, el nivel de usabilidad superó la media requerida para garantizar medianamente la eficacia, eficiencia y satisfacción del usuario con discapacidad al momento de interactuar con los contenidos manejados en los sitios web objeto del presente estudio.

Resulta igualmente oportuno determinar los criterios de usabilidad no cumplidos. Estos desde la perspectiva heurística están representados principalmente por la mala práctica de no diferenciar los vínculos visitados de los no visitados, mostrando el 68% de error en las muestras sometidas a estudio. El resto de errores de aplicación de criterios de usabilidad desde la experiencia del investigador están en un orden inferior a la media.

De igual modo las pruebas realizadas a los usuarios arrojaron como principales errores el no reconocimiento de los vínculos textuales, tal como se comprobó durante la prueba heurística, representando esta característica el 23% de los errores detectados, mientras que la dificultad de recordar el URL de los sitios constituyó el 31% de las dificultades.

De estos resultados se desprende que en los sitios web estudiados se logra alcanzar un nivel de uso superior al nivel de acceso. Pero es importante aclarar que ninguno de los sitios ofrece cifras elevadas de cumplimiento de criterios que garanticen el pleno uso y acceso de estas tecnologías, ya que en todos los casos, en mayor grado que en otros, se ofrecen dificultades de accesibilidad y usabilidad.

Dicho incumplimiento de criterios compromete significativamente el uso y acceso de los sitios web que abordan la temática de la discapacidad en Venezuela por parte de los usuarios con discapacidad; sólo un grupo de usuarios, específicamente los que presentan discapacidad intelectual, lograron un nivel medianamente aceptable al momento de acceder y usar estos espacios, con solo 53%, mientras que el resto de usuarios

experimentaron facilidad de acceso y uso en una relación menor al 50%, reflejando los bajos niveles de inclusión social digital que ofrecen este tipo de tecnologías a grupos vulnerables como las personas con discapacidad. Es importante destacar que los usuarios que presentaron mayor dificultades de uso y acceso fueron los de discapacidad visual, con un 39% de efectividad al momento de interactuar con los contenidos web.

Conclusiones

En el escenario de la sociedad de la información la dimensión que abarca la inclusión social digital tiene una deuda pendiente para las personas con discapacidad. Los resultados de esta investigación, cuyo objetivo se centró en analizar el nivel de uso y acceso de las interfaces gráficas de los sitios web que abordan la temática de la discapacidad en Venezuela para los estudiantes con discapacidad registrados como tal en LUZ en términos de inclusión social, evidenciaron como la exclusión social sigue siendo una de las realidades que dibuja la actual sociedad caracterizada por una desigualdad de acceso y uso de las TIC.

El estudio reveló como los sitios web, que abordan la temática de la discapacidad en el país, específicamente los referidos a las organizaciones (fundaciones, asociaciones) de y para las personas con discapacidad, ofrecen un nivel de uso y acceso medio, comprometiendo la efectiva interacción de las personas con discapacidad con estos espacios comunicacionales. Situación que acarrea incidencias negativas en la participación activa de este grupo de usuarios con los beneficios que ofrece la Sociedad de la Información, afectando así la inclusión social - digital de este colectivo, y acrecentando aún más la marcada brecha digital en relación a internet.

La muestra de estudio, conformada por 13 de los 27 estudiantes registrados a la fecha de la investigación, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años, predominando los de edades comprendidas entre los 21 y 25 años, reveló estar al frente de una población joven, equilibrada en número en cuanto a género, con los niveles de educación y alfabetización tecnológicos mínimos para poder validar el funcionamiento e interacción en medios digitales, ya que manifestaron en su mayoría utilizar diariamente internet y con una antigüedad de uso que oscila entre 1 y 5 años.

El tipo de discapacidad que predominó en la muestra fue la auditiva, seguida de la neuromotora y la visual, con una menor recurrencia de

casos para la discapacidad intelectual. La mayoría manifestó no requerir de una adaptación particular del computador o la utilización de alguna ayuda técnica para usar internet; solo los estudiantes con discapacidad visual precisaron requerir un sintetizador de voz que interpretara el contenido visual manejado en la web.

Al momento de identificar el nivel de accesibilidad que presentan las interfaces gráficas de los sitios web que abordan la temática de la discapacidad en Venezuela, se pudo evidenciar, tanto en las pruebas heurísticas como en las realizadas por los usuarios, como los objetos sometidos a estudio no ofrecen los niveles mínimos de acceso que garanticen la correcta interpretación de este tipo de tecnología por parte de personas con capacidades diferentes.

La variable accesibilidad se midió desde las dimensiones de perceptibilidad, operabilidad, comprensibilidad y robustez. Al respecto, los criterios que menor grado de cumplimiento presentaron en las muestras sometidas a estudios están la no descripción textual de los contenidos no textuales y la imposibilidad de modificar el texto según las necesidades particulares de los usuarios, errores que inciden negativamente en el nivel de percepción de los contenidos. La dimensión operabilidad mostró la carencia de un mapa de sitio que facilite la ubicación y orientación del usuario en el sitio y la no titulación explícita a través del texto de los propósitos de cada vínculo podrían acarrear consecuencias negativas al momento de operar el contenido.

En la dimensión comprensibilidad, se presentó dificultad en los tres criterios definidos en la investigación para medir la misma: la carencia de ayudas que faciliten la interacción del usuario con los contenidos, la falta de instrucciones para el llenado de formularios, que podría dificultar la comprensión del tipo de información solicitada, y finalmente la no declaración del idioma principal de la página, lo cual podría incidir negativamente en los usuarios con discapacidad visual que utilizan sintetizadores de voz para interpretar la información alojada en las páginas. La variable robustez fue medida por la posibilidad de los sitios de ser interpretado correctamente por los diferentes navegadores y ayudas técnicas, criterio que se cumplió medianamente.

Resulta importante señalar los criterios que no significaron obstáculos en cuanto al nivel de acceso, tales como la ubicación constante de los mecanismos de control a lo largo del sitio, la declaración de las ins-

trucciones sin basarse en características percibidas a través de determinados sentidos y la presentación de la mayor parte de los contenidos con independencia del tiempo.

Al momento de identificar el nivel de usabilidad de los sitios la investigación arrojó que los mismos presentan un nivel de uso más elevado que el que ofrecen en cuanto acceso, nivel que de igual modo se clasificó como medio, ya que solo algunos de los criterios definidos para medir dicha variable fueron correctamente cubiertos.

Esta variable se midió en base a las dimensiones de eficacia, eficiencia y satisfacción de uso. Para la variable eficacia se precisaron aciertos al momento de ubicar el menú en áreas relevantes como la superior e izquierda, la posibilidad de visualizar el contenido sin desplazarse horizontalmente y ofrecerle al usuario una fácil búsqueda de la información solicitada, principios que inciden positivamente en la precisión con el que puede realizar las tareas dentro de este medio. Entre los criterios definidos para medir la variable eficiencia el que mejores resultados arrojó fue la rapidez con la que dichos sitios le permitieron a los usuarios realizar las tareas implícitas en estos al igual que la presentación de los bloques de textos a través de la utilización de mayúsculas y minúsculas, características que inciden en el tiempo y esfuerzo que tienen que invertir los usuarios para realizar las tareas propias del medio.

Finalmente en la variable satisfacción de uso, se midió el nivel de agrado y confianza mostrado por los usuarios, al responder de manera afirmativa que sí están dispuestos a visitar nuevamente los sitios web estudiados, puesto que el uso de los mismos les pareció aceptable.

Por lo anteriormente expuesto se puede llegar a la conclusión general de que en los sitios web estudiados se logra alcanzar un nivel de uso superior al nivel de acceso. No obstante, es importante aclarar que ninguno de los sitios analizados ofrece cifras elevadas de cumplimiento de criterios que garanticen el pleno uso y acceso de estas tecnologías, ya que en todos los casos, se presentan problemas de uso y acceso que pudieran representar problemas para algunos grupos de usuarios, siendo las personas con discapacidad los más vulnerables.

Dicho incumplimiento de criterios comprometen significativamente el uso y acceso de los sitios web que abordan la temática de la discapacidad en Venezuela por parte de los usuarios con discapacidad, lo

cual se evidenció con el hecho de que solo un grupo de usuarios que integraron la muestra pudo tener un nivel medio de uso y acceso como lo fue la población con discapacidades intelectuales, mientras que aquellos con discapacidad auditiva, neuromotora y visual no lograron alcanzar el nivel mínimo al respecto.

Esto permite reafirmar como ninguno de estos sitios son completamente usables y accesibles, ya que todos (unos en mayor grado que otros) presentan barreras de acceso que podrían significar dificultades al momento de interactuar con algunos usuarios, entrando en este rango las personas con discapacidad.

Estos resultados desfavorecedores en cuanto al nivel de accesibilidad y usabilidad permiten afirmar que los supuestos principios de inclusión con los que se oferta la Sociedad de la Información, no abarcan socialmente al grupo de personas con discapacidad, reafirmando así las inequidades a las que este colectivo tiene que enfrentarse en el mundo físico.

Es importante considerar las variables de uso y acceso claves al momento de proponer políticas efectivas de inclusión para colectivos tan vulnerables como las personas con discapacidad, aspectos que de poder superarse garantizarían el cumplimiento de los otros niveles necesarios para alcanzar el verdadero desarrollo humano a través del uso de las TIC.

En términos de inclusión social, los criterios de accesibilidad y usabilidad en el diseño y desarrollo de sitios web en general, y particularmente en aquellos destinados a informar a las personas con discapacidad, contribuyen positivamente en la inclusión social de este colectivo, haciendo posible el disfrute, en igualdad de condiciones, de los beneficios que ofrece la sociedad de la información. Estas estrategias permiten poner en igualdad de condiciones a usuarios que presentan determinadas circunstancias de salud y necesidades de comunicación e interacción diferente a la media para participar activamente en la generación de conocimiento en estos entornos tecnológicos.

La accesibilidad y la usabilidad podrían hacer posible la compensación de las barreras físicas a las que tienen que enfrentarse las personas con discapacidad en la sociedad actual, permitiendo su participación en igualdad de condiciones en una sociedad en continuos cambios y evolución, en la que estos aspectos le permitirían evolucionar hacia un medio donde todo es posible, solo así se estaría universalizando realmente el conocimiento.

Referencias bibliográficas

Beep Knowledge System (2009). Analysis - To improve accessibility and usability of ICT, disponible en: http://beepsocial.com/ShowAnalysisReport.asp?IDFocusAnalysis3=5 (Consulta: 2009, octubre 31).

Carreras, Olga (2008). Semianrio Introducción a la eAccesibilidad, disponible en: http://usuarios.lycos.es/olgacarreras/eAccesibilidad.pdf (Consulta: 2008, junio 6).

Castells, Manuel (1999). La revolución de la tecnología de la información, disponible en: http://www.robertexto.com/archivo14/revol_tecnol_info.htm (Consulta: 2008, agosto 4).

Castells, Manuel (2001). Internet y la Sociedad Red, disponible en: http://www.uoc.es/web/cat/articles/castells/castellsmain1.html (Consulta: 2008, julio 29)

Cely, Adriana (2006). La Sociedad de la Información: modelo de desarrollo hegemónico o espacio para prácticas tecnológicas con sentido social, disponible en: http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=492&llengua=es (Consulta: 2007, octubre 10).

Fundación Redes y Desarrollo (2002). Trabajando la Internet con una visión social. Proyecto Mistica, disponible en: http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/esp_doc_olist2.html#1 (Consulta: 2008, abril 5).

Hassan Montero, Yusef y Martín, Francisco (2004). Propuesta de adaptación de la metodología de diseño centrado en el usuario para el desarrollo de sitios web accesibles, disponible en: http://www.nosolousabilidad.com/hassan/DCU_accesible.pdf (Consulta: 2008, marzo 10).

Hassan, Yusef; Martín, Francisco y Iazza, Ghzala (2004). Diseño Web Centrado en el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información, disponible en: http://www.hipertext.net/web/pag206.htm (Consulta: 2008, agosto 11).

International Organization Standardization (2002). Ergonomics of Human-System Interaction, disponible en: http://www.daisy.org/dkn/modules/a11y.definitions/page2.html (Consulta: 2008, agosto 11).

Miranda de Larra, Rocío (2007). **Discapacidad y eAccesibilidad**, Madrid, Fundación Orange.

Nielsen, Jakob (2000). Usabilidad: Diseño de sitios web, Madrid, Pearson Educación.

Nielsen, Jakob (2005). Weblog Usability: The Top Ten Design Mistakes, disponible en: http://www.useit.com/alertbox/weblogs.html (Consulta: 2008, junio 10).

Nielsen, Jakob y Loranger, Hoa (2006). Usabilidad, prioridad en el diseño web, Madrid, Ediciones Anaya Multimedia.

Organización de los Estados Americanos (2006). Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/discriminacion_convencion_interamericana.htm (Consulta: 2007, abril 28).

Pimienta, Daniel (2005). ¿Cómo integrar una Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información con la estrategia nacional para el desarrollo?, disponible en: http://www.socinfodo.org.do/docs/Funredes_Consulta_Indotel_ESI3.doc (Consulta: 2009, octubre 30).

Prado, Miguel; Salinas, Jesús y Pérez, Adolfina (2005). Inclusión Social Digital. Una aproximación a su clasificación, disponible en: http://66.102.1.104/scholar?hl=es&lr=&q=cache:CiNjLjPMLM0J:edutec.urv.net/CDedutec/cast/comun-pdf/89-pradolima.pdf+inclusi%C3%B3n+social+TECNOLOGIA (Consulta: 2008, mayo 10).

Tello Leal, Edgar (2008). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México, disponible en: http://www.raco.cat/index.php/RUSC/article/view/78534/102611 (Consulta: 2008, abril 15).

World Wide Web Consortium (1999). Pautas de Accesibilidad al contenido en la web 1.0, disponible en: http://www.discapnet.es/web_accesible/wcag10/WAI-WEBCONTENT-19990505es.html (Consulta: 2007, enero 16).

World Wide Web Consortium (2001). Como utilizan la web las personas con discapacidad, disponible en: http://www.infoescena.es/achuter/web/w3cdocs/pwd_use_web.html (Consulta: 2007, enero 15).

World Wide Web Consortium (2004). Directrices de Accesibilidad del Contenido Web 2.0. Borrador de Trabajo del W3C, disponible en: http://www.sidar.org/recur/desdi/traduc/es/wcag/wcag20/ (Consulta: 2009, octubre 6).

World Wide Web Consortium (2005). Guía breve de accesibilidad Web, disponible en: http://www.w3c.es/divulgacion/guiasbreves/Accesibilidad (Consulta: 2007, enero 18).

World Wide Web Consortium (2005). Introducción a la Accesibilidad Web, disponible en: http://www.w3c.es/Traducciones/es/WAI/intro/accessibility (Consulta: 2007, enero 18).

World Wide Web Consortium (2008). Pautas de Accesibilidad de Contenido Web 2.0, disponible en: http://www.codexexempla.org/traducciones/pautas-accesibilidad-contenido-web-2.0.htm (Consulta: 2009, octubre 6).

Zato, José (2004). **El acceso de las personas con discapacidad a las nuevas tecnologías**, Madrid, Consejeria de familia y asuntos sociales Comunidad de Madrid, Cuadernos Técnicos de Servicios Sociales.

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 269 - 280
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

El ciberperiodismo en Ecuador. Casos de estudio La Hora y Crónica, periódicos de Loja

Diana Rivera*

Resumen

La investigación presenta los resultados del ciberperiodismo en Ecuador, a partir de un trabajo realizado en 2009. El objetivo fue analizar las ediciones impresas y digitales de los diarios *Crónica de la Tarde* y *La Hora*, de la ciudad de Loja, para determinar si la estructura, forma y organización de los contenidos periodísticos de los diarios en sus dos versiones son equivalentes. En el ámbito temático de la información, en la portada de los dos cibermedios analizados, los contenidos se presentan idénticos a sus ediciones tradicionales. Esto se debe básicamente a que los medios aún se manejan bajo un traslado de contenidos, no existen salas de redacción especializadas que generen información para la red.

Palabras clave: Ciberperiodismo, ciberparticipación, cibermedios, convergencia.

Cyber Journalism in Ecuador. Case Studies of La Hora and Crónica, Newspapers from Loja

Abstract

This research presents the results of cyber journalism in Ecuador, based on a study performed in 2009. The aim was to analyze the printed and

Recibido: Octubre 2010 • Aceptado: Mayo 2011

* Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. E-mail: drdianis@gmail.com

digital editions of the newspapers *Crónica de la Tarde* and *La Hora*, both from the city of Loja, to determine if the structure, form and organization of the journalistic contents of these newspapers are equivalent in their paper and electronic formats. In the thematic environment of information, on the cover of the two online media analyzed, the contents seem identical to their traditional issues. This is basically because the media are still handled according to content transfer; there are no specialized newsrooms that generate information for the Web.

Key words: Cyberjournalism, cyberparticipation, cybermedia, convergence.

1. Introducción

Desde los comienzos de la historia el hombre sintió la necesidad de comunicarse, en un inicio lo hizo a través de varios sistemas: jeroglíficos, piedras, etc. A partir de la aparición de ese gran aparato llamado imprenta, inventado por el alemán Johann Gutenberg en 1450, se conocieron muchas investigaciones que hasta ese entonces estaban ocultas a la gente. Este invento tuvo, sin duda, varias repercusiones, no solo en el ámbito de la comunicación, sino en todo, incluso en lo religioso.

A partir de esa época los periódicos tuvieron la oportunidad de imprimir sus primeros tirajes en 'tamaño sábanas', y a pequeña escala. De esta manera comenzamos a conocer los diarios que procedían de varios lugares del mundo, mejorando, por supuesto, sus ediciones permanentemente y ajustándose a las necesidades de la gente y de las tecnologías que cada día invadían el mercado de la comunicación.

Desde el origen de la Internet se inició una red de comunicación global que, sin duda, fue y es aprovechada por los medios de comunicación tradicionales, se inició así el ciberespacio, que no es otra cosa que la comunidad que se crea dentro de la 'gran red' - sociedad.

El inmenso avance de la tecnología y de Internet y las transformaciones sociales y comunicativas que ha propiciado, y sigue propiciando, son los que han provocado un cambio radical en los medios de comunicación y paralelo a ello, en el uso de herramientas y en la forma de pensar de sus audiencias. Ante esta situación, las empresas informativas tradicionales se ven impulsadas a adaptar sus ediciones a las nuevas corrientes.

Hace 16 años los diarios empezaron a migrar sus contenidos a la web; iniciaron el ciberperiodismo (término acuñado, entre otros, por el español Ramón Salaverría), que enriquece el futuro de los medios, pues ya no solo ofrecerán información en los canales y formatos tradicionales, sino también mediante interactividad, hipertextualidad y multimedialidad, tres elementos que se pueden conseguir con el soporte digital de la llamada red de redes.

En este sentido, resulta interesante tomar como punto de partida la definición que propone Ramón Salaverría (2005: 21) "la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos".

En su definición, Salaverría hace referencia a que existe un soporte diferente, que ha modificado los tres conceptos básicos del periodismo tradicional: investigar, producir y difundir, deja entrever que pueden compartir elementos comunes, pero con manifestaciones distintas, con un sólo objetivo mejorar la calidad de la información que se difunde.

La aproximación al llamado ciberperiodismo exige indagar y comprender el proceso de la convergencia digital y los distintos medios técnicos que propician el salto de la comunicación impresa a la electrónica, virtual, multimedia e hipermedia.

A pesar de la escasa penetración de internet, en los años 90 muchos periódicos del mundo empezaron a migrar sus contenidos impresos a la web. Nuestro país no fue la excepción, primero -aunque un poco tardíamente- lo hizo diario *Hoy*. En la actualidad, los 27 periódicos de circulación diaria del Ecuador tienen versión web.

En este contexto el periodista José Rivera (2007: 22) señala que "el primer intento de medio digital en Ecuador fue el boletín informativo de Diario *Hoy*, que apareció por el año 1995 y en ese momento constituyó el único nexo para cientos de ecuatorianos en el exterior. Este boletín era un resumen diario de noticias; y el servicio fue realmente importante en el conflicto fronterizo del año 1995. Posteriormente el grupo *Hoy* creó un sitio web, que ofrecía una versión gráfica de la primera plana del diario, así como información adicional, incluso con una edición electrónica del suplemento 'La Epopeya del Cenepa'".

A la par Christian Espinosa en su blog *Cobertura Digital* manifiesta que otro de los pioneros es diario *El Comercio*, en el año 1996. Su pági-

na principal era una nota escaneada de la edición impresa con un enlace a la nota desplegada de la misma edición, además de un índice de enlaces adicionales hacia las otras secciones.

Según el mismo blog, para 1999 este medio contaba con una edición parecida a la impresa, era plana pero estaba mejor organizada que la primera. En el 2000 incorpora el menú de navegación y banners juntamente con un servicio de envío de titulares por e-mail.

En el ámbito internacional hay que mencionar el panorama norteamericano. Los primeros diarios en estar en la web fueron: *New York Times*, *The Wall Street Journal* y *Chicago Tribune.* En el ámbito del ciberperiodismo de España, Díaz y Meso (1999: 20) expresan que [...] "es el veterano *Boletín Oficial del Estado*, el más antiguo periódico español (*La Gaceta de Madrid*) quien tiene el honor de ser el primer diario electrónico español". Coinciden con estos autores Canga y Coca (2000: 26). Posteriormente Edo (2008: 183) dice que en "1995 aparecen las primeras ediciones electrónicas de *Avui* y de *El Periódico*. En junio de ese mismo año comparece *La Vanguardia* y, en el mes de septiembre, el diario *ABC*. Marzo del 96 es la fecha de arranque de *El Mundo*, y *El País* pone en marcha la edición digital al cumplir sus primeros veinte años, en mayo de ese mismo año".

El estudio pretende aclarar el panorama actual del ciberperiodismo en Ecuador, y de manera particular en los cibermedios locales de la ciudad de Loja, con el propósito de deducir las diferencias entre el periodismo tradicional y el ciberperiodismo.

2. Método

Para dar respuesta a las dudas que surgen en esta investigación, se aplicó un análisis de contenido a las portadas de los dos diarios en sus versiones impresa y digital. Asimismo, se realizaron entrevistas a editores y periodistas conocedores del tema en Ecuador con la enunciación de una serie de preguntas específicas y relacionadas con el tema.

La primera técnica se aplicó durante los meses de abril y mayo de 2009, a través de un calendario aleatorio, de "semana compuesta". Las entrevistas fueron aplicadas a los editores de los dos medios de comunicación locales y a los tres nacionales, para conocer de primera mano la información referente al tratamiento de contenidos. Asimismo, se entre-

vistó a tres periodistas conocedores de la realidad digital en el país: Christian Espinosa, Pablo Escandón y Fernando Astudillo.

2.1. Estrategias metodológicas

Para lograr el objetivo propuesto, se efectúo un análisis de contenido durante el mes de abril y mayo de 2009, a través de un calendario aleatorio, de "semana compuesta".

El uso en esta investigación del análisis de contenido es porque, según afirma Krippendorff (1997: 27) "ha llegado a ser un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos. Más allá de su continuo compromiso con cuestiones psicológicas, sociológicas y políticas sustanciales, en los últimos ochenta años ha aumentado de forma exponencial el interés por el uso de esta técnica y se ha procurado establecer criterios adecuados de validez". Otra justificación importante para optar por dicho tipo de análisis es porque partimos de la premisa básica de que los contenidos juegan un papel fundamental tanto en la edición digital como impresa de un medio. Y, para profundizar en el estudio fueron entrevistados cada uno de los editores de los medios locales.

2.2. Población y muestra

Se analizaron las portadas de siete ediciones de los dos medios: *Crónica de la Tarde* y *La Hora*, tanto en su versión impresa como digital. Se eligió los medios locales, porque lo cercano es lo que en este momento es de interés; posteriormente teniendo como base una visión local de cómo se desarrollan los medios, tanto en sus ediciones digitales como impresas, se puede realizar una investigación a nivel nacional.

La investigación trabajó con las primeras páginas de las ediciones impresas de los dos diarios locales. En el caso de *Crónica de la Tarde* con los números 7.418, 7.425, 7.430, 7.437, 7.449 y 7.456[1], que corresponden a los días 1, 9 y 17 de abril y 3, 11 y 19 de mayo de 2009; y con las respectivas ediciones digitales de esos mismos días. En cuanto a diario *La*

1 Hay que indicar que los días sábados el diario no se publica por motivos administrativos. Por ello la edición del 25 de abril, no formó parte de este análisis.

Hora fueron los números 4.418, 4.426, 4.434, 4.443, 4.450, 4.458 y 4.466, durante los días 1, 9, 17 y 25 de abril y 3, 11 y 19 de mayo de 2009. Al igual que el anterior medio fue analizada a la par la edición digital.

3. Resultados

3.1. Elementos comunes a los dos cibermedios

La información de la portada de los dos cibermedios, es idéntica a sus versiones tradicionales. Esto se debe básicamente a que los medios aún se manejan bajo un traslado de contenidos, no existen salas de redacción especializadas que generen información para la Red.

Ambos diarios dan prioridad a la información de ámbito político, deportes, sociedad y sucesos en sus dos versiones.

Gráfico 1 y 2. Temas de diario *Crónica*

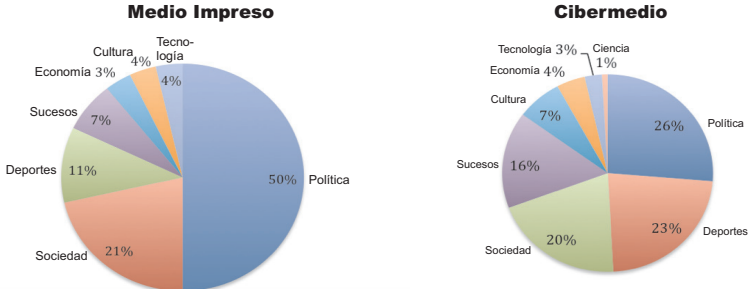

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Gráficos 3 y 4. Temas diario *La Hora*

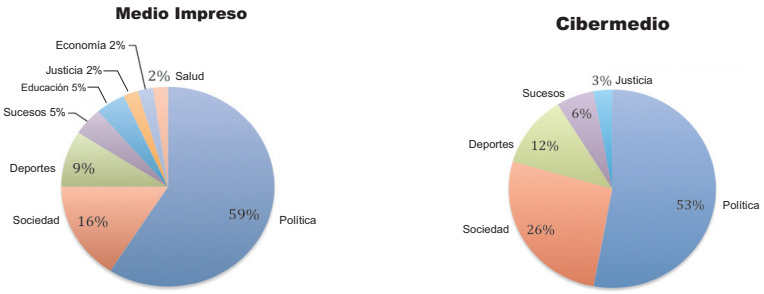

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Los diarios locales tienen como fuentes de información: las instituciones públicas y privadas, ciudadanos, fuentes directas y de vez en cuanto por el tema internacional acuden a los contenidos que publican las agencias de noticias. Ocupan el primer lugar las instituciones, éstas tienen como voceros principales a sus directivos y en algunos casos a los relacionistas públicos.

Lo mismo sucede con la versión digital porque básicamente es una transferencia de contenidos.

Gráfico 5. Fuentes diario *Crónica*

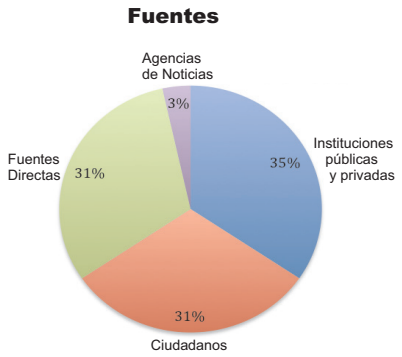

Gráfico 6. Fuentes diario *La Hora*

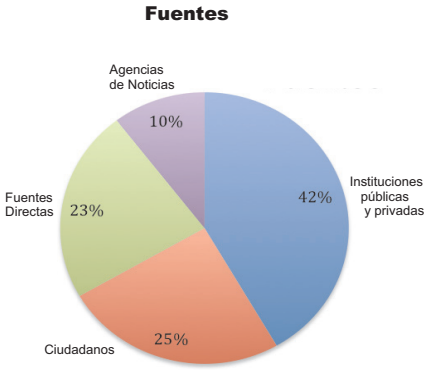

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Los géneros periodísticos son las distintas modalidades que permiten dar a conocer la información. Para Martínez Albertos (1991, citado en Edo, 2008: 48) son "principios de conocimiento del mensaje informativo en su dimensión de texto literario, teniendo en cuenta que este mensaje es de alguna manera la expresión de las posibilidades humanas para lograr un cierto grado de comunicación de hechos y de ideas mediante un no desdeñable nivel de creación estética en el uso de la palabra".

Del análisis efectuado se deduce que el género más utilizado en ambos ciberdiarios en sus dos versiones es la noticia. Es decir, se publican hechos de actualidad que merecen ser informados por su relevancia social. Le siguen el reportaje. Posteriormente tenemos la entrevista y la crónica.

Gráficos 7 y 8. Géneros periodísticos de diario *Crónica*

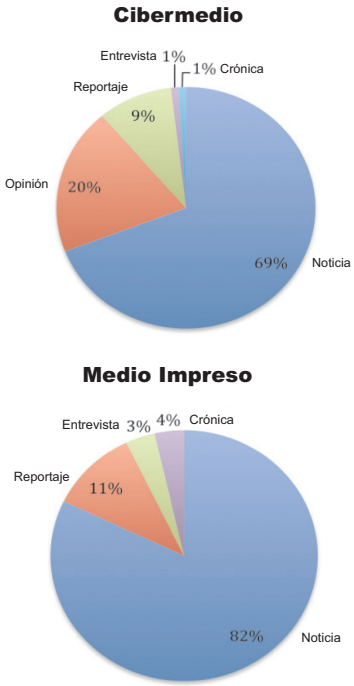

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Gráficos 9 y 10. Géneros periodísticos de diario *La Hora*

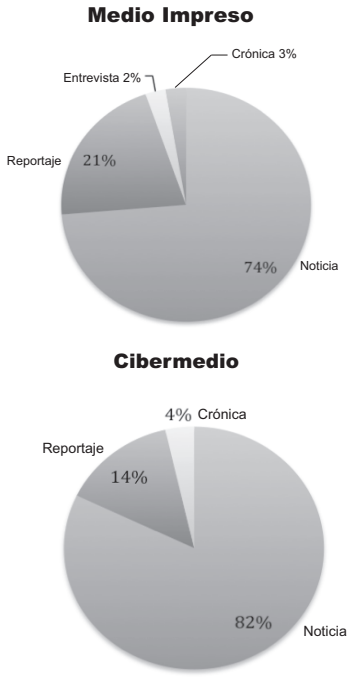

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Como dicen Armentia et al. (2000: 76) "los *links*, *hiperlinks* o hiperenlaces nos permiten ampliar la información sobre un determinado tema mediante lo que se ha venido en denominar hipertexto: un vínculo en una o varias palabras de un texto o una imagen que nos remite a otra página web donde podemos encontrar información complementaria". Es decir, los enlaces son elementos importantes en un cibermedio, justamente para ayudar a los usuarios, de acuerdo a sus necesidades a ampliar la información.

En cuanto al uso de enlaces y frecuencia de actualización, el tratamiento es similar en los dos cibermedios, utilizan *links* internos y permiten ver la información completa haciendo clic en el titular de las noticias. Actualizan la información todos los días, en dos bloques, por la mañana y en la tarde.

3.2. Diferencias pequeñas entre los dos cibermedios

Es importante indicar que la concepción periodística de los dos sitios es idéntica, abordan el mismo tipo de información y están dirigidos al mismo tipo de público. Sin embargo existen algunas diferencias básicas, entre ellas el uso de gráficos. Diario *Crónica*, de las 28 informaciones analizadas de la portada tradicional, 17 tienen fotografías (61%), y 11 no tienen (39%). En su versión digital sucede todo lo contrario, de las 114 informaciones, 30 hacen uso de fotografías (26%), y las 84 restantes únicamente constan de titular y texto lo que equivale al 74% de noticias que no tienen fotografías y ningún otro elemento gráfico.

La edición impresa de *La Hora* publica cinco fotografías en la portada de cada edición. La más grande forma parte de la noticia de mayor importancia y el resto tienen una orientación casi similar, que suele variar de acuerdo a la relevancia de la información. En el cibermedio igual cinco son las fotografías que se publican en la portada, la foto de la noticia más relevante se puede ampliar de medidas y el resto son de menor dimensión.

Los dos ciberdiarios son pobres en el uso de multimedia. *Crónica* únicamente presenta fotografías estáticas, en cambio *La Hora* hace uso de fotografías simples y saca provecho de las imágenes en movimiento en la publicidad.

En cuanto al uso de elementos de ciberparticipación, los dos cibermedios tienen un buscador, suscripción de noticias, servicio de RSS, correos electrónicos. Sin embargo los usuarios de diario *La Hora* pueden participar en foros y encuestas.

El manejo de herramientas 2.0 es un tema poco explotado por los ciberdiarios locales, usan el twitter y facebook para dar a conocer las noticias del día, estas cuentas reciben muy poco retroalimentación.

4. Conclusiones

1. Los periódicos locales de la ciudad de Loja se encuentran en la etapa inicial del ciberperiodismo, aún no existen salas de redacción especializadas que generen información para la Red. El proceso de migración de contenidos lo realiza una persona que hace las veces

de webmaster[2], quien recibe un bloque de información de parte del editor.

2. Los puntos analizados en los dos medios lojanos: temas, fuentes, géneros periodísticos, uso de gráficos, enlaces, actualización, multimedia, elementos de ciberparticipación y herramientas web 2.0, a través de una semana compuesta durante el mes de abril y las tres primeras semanas de mayo de 2009, demuestran que el ámbito temático de la información en la portada de los dos cibermedios analizados, es idéntico a sus ediciones tradicionales. Esto se debe básicamente a que los medios aún se manejan bajo un sistema de migración íntegra de contenidos.

3. Los diarios locales estudiados no utilizan de forma eficaz los recursos técnicos que Internet ofrece, solo hacen uso de fotos simples, no incluyen audios, videos, fotogalerías, como sucede en algunos diarios nacionales e internacionales que han explotado de manera eficaz estas herramientas. La parte gráfica y multimedia es sin duda una posibilidad que hay que explotar en estos dos medios. De lo que se puede observar la publicidad es la única que aprovecha las imágenes en movimiento.

4. Por otra parte, no son generosos en el empleo de hipervínculos, solo permiten visualizar las notas completas haciendo clic en el titular o en la palabra artículo completo. No tienen enlaces externos que permitan contrastar con otras informaciones del ciberespacio.

Referencia bibliográficas

Armentia, José *et al.* (2000). **El Diario Digital**. Barcelona, Editorial Bosch, S.A.

Campos Freire, Francisco (2008). ***Gestión de nuevas empresas periodísticas***, Loja, Universidad Técnica Particular de Loja, Editorial Universitaria.

Canga, Jesús y Coca, César (2000). **Diarios digitales. Apuntes sobre un Nuevo Medio.** Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

2 Los webmaster de ambos ciberdiarios son estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

Díaz, Javier y Meso, Koldo (1999). **Periodismo en Internet: Modelos de la prensa digital.** Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

Edo, Concha (2008). **Periodismo Informativo e Interpretativo.** Loja, Editorial UTPL y Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Gil, Quim (1999). "Diseñando el periodista digital", **Sala de Prensa**. N. 13, noviembre, disponible en: http://www.saladeprensa.org/art89.htm (Consulta: 2009, 14 de julio).

Krippendorff, Klaus (1997). **Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica.** Buenos Aires, Editorial Paidós, SAICF.

Rivera, José (2007). **La internet y su repercusión en los medios de comunicación del Ecuador**. Monografía para Diplomado, Quito, Universidad Central del Ecuador.

Salaverría, Ramón (2005). **Redacción periodística en Internet**. Pamplona, EUNSA.

Varela, Juan (2005). Blogs vs. MSM. Periodismo 3.0, la socialización de la información, **Revista Telos** 65. 68-76. Madrid, España.

Artículo

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 283 - 297
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

Midiocracia: a proposição de um conceito

César Steffen*

Resumo

Neste artigo apresentamos a base da construção do nosso conceito de midiocracia. Partindo do conceito filosófico de democracia, e passando por conceitos como campos sociais e midiatização, bem como uma breve revisão da relação da comunicação política com os estudos em comunicação, chegaremos ao argumento que a mídia é condição chave para a construção e manutenção das democracias contemporâneas em todos seus aspectos e fenômenos, de onde surge a midiocracia.

Palavras-Chave: Midiocracia, comunicação, política, democracia.

Mediocracia: La proposición de un concepto

Resumen

Este artículo presenta la construcción básica de nuestro concepto de la mediocracia. A partir del concepto filosófico de la democracia, y por medio de conceptos tales como los ámbitos sociales y la cobertura de los medios de comunicación, así como una revisión de la relación de la comunicación política con los estudios en comunicación, se llega a la conclusión de que los medios de comunicación son la clave para condicionar la construcción y mantenimiento de las democracias contemporáneas en todos sus aspectos y fenómenos. Este es el origen de la mediocracia.

Palabras Clave: Mediocracia, comunicación, política, democracia.

Recibido: Septiembre 2010 • Aceptado: Abril 2011

* Universidade de Caxias do Sul, Rio Grande Do Sul, Brasil. E-mail: cesarsteffen@gmail.com

Mediocracy: Proposal for a Concept

Abstract

This article presents the basic construction of the concept of mediocracy. Starting from the philosophical concept of democracy and passing through concepts such as social environments and mass media coverage, as well as a review of the relationship that political communication has with communication studies, the conclusion is that mass media are the key to conditioning the construction and maintenance of contemporary democracies in all their aspects and phenomena. This is the origin of mediocracy.

Key words: Mediocracy, communication, politics, democracy.

1. Introdução

Na contemporaneidade, a mídia assume mais e mais, se não primordialmente, o papel de negociadora e mediadora dos processos sociais nas democracias modernas. Os espaços da mídia instalam e promovem um processo de integração entre atores e campos sociais distantes, levando, expondo e até mesmo negociando demandas.

A sociedade passa a dividir uma relação temporalmente homogeneizada pelos conteúdos, processos e agendamentos midiáticos, mas fragmentada, na medida em que não conta com unidade de espaço ou local entre as pessoas que travam contato com estes conteúdos.

A mídia se mostra como espaço de identificação, aglutinamento e circulação dos processos sociais. Esta mediação midiatizada, citada por vários autores, resignifica e tensiona todos os processos, especialmente o fazer político partidário, que passa a depender das redes e linguagens midiáticas como interface para ser reconhecido e efetuar suas operações junto à sociedade, ao ponto de um bom desempenho midiático ser fator determinante da escolha de um candidato.

Mas isso não se dá somente no tocante às eleições. Trata-se, sim, de um fenômeno permanente, diário, onde os políticos aliam-se à mídia como forma necessária e efetiva de circular seus processos e fazeres junto à sociedade, apropriando-se de suas linguagens e tecnologias para circular e gerar efeitos junto à sociedade.

Assim, o campo político mostra-se cada vez mais dependente de um lugar do qual não é nativo, natural de seus fazeres, mas que cada vez mais influencia suas atividades, ações e estratégias por ser um lugar privilegiado, onde seus atores podem expor demandas e processos e obter o apoio das demais camadas da sociedade: a mídia.

O fazer político torna-se, assim e a cada dia mais, um fazer midiático e midiatizado, um estar na mídia, um estar expondo e em exposição nos espaços midiáticos ao alcance e alcançando coletividades, circulando e negociando processos e fazeres com os demais campos.

Por isso, em nossa visão, não é possível pensar a democracia moderna sem as redes midiáticas, na medida em que através da mídia a sociedade se vê, se reconhece e se processa. Da mesma forma, a mídia mostra-se importante na medida em que possibilita ampla audiência e visibilidade aos processos e demandas dos diversos campos envolvidos nas questões de fundo da sociedade.

Assim, neste trabalho, defenderemos a idéia que a mídia, suas estratégias e linguagens se mostram como elementos fundadores, e traz um novo desenho às democracias contemporâneas, a midiocracia. Objetivamos, assim, propor a construção desse conceito pelo viés da comunicação, problematizando o impacto das mídias nas democracias comtemporâneas.

2. Pela precisão do conceito

Recordemos, para começar a construir a nossa proposta, que a palavra Democracia surge da junção de dois termos diferentes, *demo*, povo, e *kratos*, governo, poder. Ou seja, temos na própria palavra a raiz e essência do poder do povo. Este princípio fundamenta, forma e gera a identidade de todo o sistema democrático, onde o povo exerce ele mesmo o poder, e no interesse da maioria e em função da maioria são tomadas às decisões, que se fundamenta sobre três princípios principais.

Primeiramente, lembremos que na Grécia de Aristóteles, as assembléias tinham o poder e o dever de tomar decisões que influíam em todos os cidadãos. Guerras, impostos, alianças, leis e tratados, acesso a terra e à agricultura, enfim, tudo que girava no dia a dia dos cidadãos era debatido e decidido por todos os que participavam, e em caso de indefinição, a decisão era tomada tendo em vista as posições ou interesses da maioria dos presentes.

Em segundo lugar, a democracia se caracteriza e se define em torno da liberdade, onde as pessoas livres, organizadas e em maioria, tomam as decisões. Mas esta liberdade também significa, além de mandar e viver como se quer, obedecer às decisões tomadas mantendo a ordem. Isto também significa que o poder não pode ficar concentrado junto a um grupo por tempo indeterminado, devendo haver alternância de lados entre quem manda e quem obedece, sob pena do princípio da igualdade, que pressupõem equilíbrio, ser desrespeitado. Finalmente, na democracia existe um princípio inimputável de igualdade de direitos, semelhante ao da alternância, onde todos os cidadãos devem ter o direito de escolher e de ser escolhidos em igualdade numérica, tendo todos iguais pesos nas escolhas.

Assim, a democracia se fundamenta e se opera pelos princípios de liberdade e igualdade entre todos os cidadãos. Entretanto, como o próprio Aristóteles reconhecia, estes princípios não significavam necessariamente o melhor governo, na medida em que era necessário aos cidadãos, para tomarem as melhores decisões, aquelas que se dedicavam a prover o bem universal, a felicidade e a união entre todos, se dedicarem à sua formação intelectual, *Paidéia*, e ter tempo livre para debater, aprofundando as questões.

Ou seja, era condição de funcionamento da assembléia deliberativa da polis, que cada participante tivesse tempo livre para se informar, refletir, debater, sob pena de serem tomadas decisões instintivas ou imprudentes. Vemos, então, que para Aristóteles, as idéias de equilíbrio e de justiça eram essenciais para um bom governo que fosse bom para todos, independente do fato de viver numa sociedade em que a maioria das pessoas não eram consideradas cidadãos e, por isso, não tinham acesso às decisões.

Isso começa a ganhar novos desenhos a partir da Revolução Francesa e da independência norte-americana, quando a idéia de liberdade passa a ser encarada como algo natural aos seres humanos, independente de sua raça, credo, origem ou formação. Locke (1994) dizia que o estado dos seres humanos em igualdade, previa que todos deveriam ser considerados sempre e naturalmente iguais. Logo, sendo todos, sem exceção, iguais e livres, devem todos, ter direito e acesso ao poder e às decisões, estando ai a característica das democracias contemporâneas.

O estado, que antes era parte integrante dos cidadãos, e estes dele, numa democracia direta, passou a ser encarado como elemento separa-

do, composto de um corpo administrativo burocrático a quem cabe exercer as atividades de cunho político-administrativos desse estado, numa democracia de cunho representativo, ofertando aos cidadãos o gozo de sua liberdade plena e autonomia em sua vida privada e em sociedade. (Rosenfield, 1989; Weffort, 1984).

Este estado passa a ser um elemento de regulação e controle social, que chama seus cidadãos, de tempos em tempos para definir os rumos e processos que serão tomados por este estado, retornando à esfera de sua vida privada. Surge aqui outro elemento das democracias modernas, o sufrágio, onde todos os cidadãos iguais e livres por natureza irão selecionar, por maioria, os cidadãos que ocuparão as posições de ação e decisão.

Temos então, a chamada democracia representativa, que não extingue ou elimina a idéia de maioria, muito pelo contrário, mas onde o poder passa a ser delegado pelos cidadãos a um conjunto ou grupo de representantes que irão fazer frente às demandas e necessidades do estado. O poder passa a ser não mais um poder de fato, mas o poder de delegar poder àquele ou àqueles que o cidadão entender como capaz de representá-lo.

Podemos dizer que esta forma de democracia surge em função e com as características do estado moderno, que com seus amplos espaços territoriais e grande quantidade de cidadãos – lembramos: todos os nascidos na nação ou que ganharam o direito de assim ser considerados – fica impossibilitado de reunir todos para as tomadas de decisões. Carece, assim, de um corpo de técnicos e de burocratas para cumprir as atividades necessárias ao andamento dos assuntos do estado.

Vemos, assim, de forma geral, que a democracia é o sistema que se fundamenta e gira em torno da igualdade e da liberdade, contando, na visãe Aristóteles, com cidadãos informados e, assim, capacitados para tomar as melhores decisões, no caso das democracias contemporâneas, selecionar os melhores representantes. Vemos que reside aí a idéia da liberdade e acesso a informação, que nas sociedades contemporâneas gira em torno dos meios de comunicação social.

3. A comunicação e a democracia, nossa fundamentação

Muitas são as pesquisas e linhas teóricas da comunicação que observam uma forte relação e influência das mídias nos sistemas e processos políticos e eleitorais, logo, sobre a democracia. As pesquisas sobre os pro-

cessos e fenômenos da comunicação e seus efeitos junto à sociedade remontam a Gabriel Tarde, que pela primeira vez observou os jornais, criando o conceito de opinião pública. Mas estes estudos vão ganhar força após a primeira guerra mundial, tendo na *Mass Comunication Research* e em nomes como Lasswell e Lazarsfeld seus expoentes (Wolf, 2002).

Estes vários autores e pesquisadores, em um dos primeiros grandes movimentos de pesquisa do campo, concluem que a comunicação gerava efeitos, mas que os conteúdos sofriam influência do circulo social que em que o receptor se inseria, identificando o que chamou de líderes de opinião, pessoas com alto grau de conhecimento, informação ou influência sobre um grupo, que eram usados para validar ou não determinada informação.

Estudiosos mais recentes, como McLuhan, reforçam estas visões, porém argumentando de forma diferenciada. Para McLuhan, o estudo da comunicação devia se focar nos canais, os meios e nos códigos, aquilo que era dito e as linguagens que se estruturavam nos meios.

Por mais que as diversas pesquisas divirjam em vários pontos, coincidem na medida em que notam, e de certa forma comprovam, que a comunicação social opera fortes e perceptíveis impactos nas sociedades, influindo na forma como as pessoas percebem fatos e fenômenos e mesmo mudando os rumos e lógicas dos fenômenos que a antecedem.

Os diferentes e diferenciados atores e campos sociais[1] (Bourdieu, 2000) passam assim, a desenvolver relações com os meios de comunicação na busca de obter visibilidade e negociar suas demandas no tecido social, num fenômeno que muitos autores chamam de midiatização.

Os meios de comunicação operam e articulam tecnologias de transmissão e modalidades de produção e de recepção de mensagens, operando

1 Para esclarecer, lembramos que Bourdieu afirma que a sociedade moderna é constituída de uma grande diversidade de campos, de várias dimensões, que se caracterizam e se organizam em torno de uma especialidade, uma identidade e uma temporalidade. Os campos sociais sustentam sua existência a partir de atores que desenvolvem no seu interior capacidades, competências, ideologias e valores, e compartilham elementos identitários, processuais, estratégicos e mesmo ideológicos comuns que se manifestam nos processos e "regras" discursivas mobilizadas, que permitem o reconhecimento de um campo.

linguagens e técnicas que servem de suporte à exposição, circulação e negociação das demandas e processos dos vários campos. É função, processo e mesmo razão de ser do campo midiático operar e tornar visíveis os fazeres e demandas dos demais campos, publicizando-os em larga escala e, assim, mobilizando e posicionando os demais campos frente a estes.

No interior do campo midiático, estruturado, nas sociedades capitalistas democráticas, principalmente em torno e através de empresas e grupos empresariais, ocorrem disputas na ordem da audiência da sociedade. Esta audiência é determinante do poder e influência dos meios não somente dentro do campo, mas também sobre os outros campos, na medida em que através dos seus atores e espaços a sociedade divide experiências, processos, conflitos e demandas.

Ora, se é função e natureza operativa do campo midiático circular discursos dos diversos campos, há de se considerar que forma-se assim sua competência como instância de mediação social.

Claro que os campos e instituições mantêm relações diretas e autônomas entre si, negociando suas demandas e resolvendo seus conflitos. Entretanto, nas sociedades modernas e contemporâneas, com o crescimento populacional, a concentração urbana e a assíncronia das dinâmicas individuais, e devido a sua natureza simbólica e conseqüente atividade de circular os processos, demandas e fazeres dos campos na esfera pública, o campo midiático ascende como instância maior - e até mesmo central - do processo de mediação, interação e visibilidade dos diversos campos.

Assim, a mídia torna-se importante elemento de organização da esfera pública, exercendo um papel de forte influência ou mesmo de preponderância nos processos políticos. Ela deve ser encarada como sujeito, como elemento que dá a ação e faz a ação, que expõe e faz exposto, que media e se faz mediador e opera a visibilidade do processo dos campos nas sociedades contemporâneas.

Os campos assim se acoplam ao campo midiático, ou seja, se unem por um fazer, uma estratégia ou um elemento comum aos seus interesses para se fazerem visíveis na esfera pública e cumprirem suas agendas e intenções junto aos demais campos.

Esta ascendência do campo midiático, como elemento integrador e mesmo estruturador das relações dos campos sociais, faz emergir o fenô-

meno da midiatização da sociedade, ou seja, da colocação da mídia, suas linguagens e estratégias como operadora das instâncias e processos de mediação, interação e visibilidade dos diversos campos.

4. A midiatização, elemento fundador da midiocracia

A midiatização não trata de uma mediação ou negociação pura, ou mesmo de um processo meramente instrumental e técnico, mas sim de um processo de troca e convergência, um acoplamento estrutural entre os diversos campos e o campo midiático a partir de interesses comuns.

Com isso, falar em midiatização das relações e processos dos campos sociais é referir a um processo de interação e negociação que se dá pelas relações com e através da mídia, é se referir a uma mediação midiatizada entre atores e instituições sociais que se dá pela predominância das técnicas e linguagens do campo midiático na esfera pública.

É claro que cada campo tem suas características, suas identidades, operações, planos e intenções, que formam suas agendas operativas e de relação com os demais campos. Assim, a agenda de cada campo e a agenda da mídia se cruzam, se somam e se confrontam na busca do cumprimento dos objetivos e processos dos campos. Eventos são produzidos para se atingir e ocupar espaço na mídia; reuniões públicas são dirigidas, direcionadas para gerar boas imagens para a mídia; agendas são definidas em função da agenda da mídia.

Há de se considerar também, então, que como já dissemos, a mídia influi e é influenciada pela sociedade em que se insere, pois não existe campo isolado ou mesmo auto-suficiente, onde a simples necessidade de manutenção econômica dos meios através de variadas operações, venda de publicidade, financiamento público, torna-se um exemplo.

Logo, quando nos referimos à midiatização trata de um triplo fenômeno: a questão técnica, de conformação dos processos dos campos pelas linguagens da mídia; o papel social das demandas dos campos que se midiatizam buscando gerar seus efeitos em larga escala; e as relações que se estabelecem entre o campo midiático, os demais campos e destes entre si através da mídia.

Este processo de midiatização coloca a mídia como importante, para não dizer principal, ator para os processos políticos e democráticos

modernos. Na medida em que, cada vez mais, é através das redes midiáticas que as questões sociais se fazem negociáveis e tensionam os processos dos demais campos, influenciando as resoluções necessárias ao desenvolvimento e à sustentação das lógicas sociais e democráticas onde se inserem, a mídia mostra-se como elemento fundamental da política contemporânea.

A democracia contemporânea se dá, se faz e se promove pela e através da midiatização devido a necessidade da ampla audiência que os processos e as redes midiáticas alcançam, tendo então o campo midiático um fundamental papel político nos processos democráticos. Basta lembrar da censura normalmente – se não sempre – imposta e praticada por regimes autoritários que podemos observar a importância da mídia para a democracia moderna.

O campo midiático converte-se, então, num espaço de convergência, onde as demandas da sociedade se fazem presentes, provocando o debate público e pautando os processos sociais. Estes, por sua vez, irão influenciar e pautar a mídia, onde as relações autônomas, diretas entre os campos acoplam-se e ascendem ao campo midiático, à esfera de visibilidade pública, e tensionam os processos dos demais campos sociais.

Falar, então, em midiatização da política, é referir um processo de busca de espaços e visibilidade que se dá numa tensa relação entre o campo político e o campo midiático, que se torna co-operador dos processos discursivos do campo político, contaminando seus atos com suas linguagens e regras enunciativas.

Com isso, como já citamos, vemos que as democracias contemporâneas acontecem por e através das redes midiáticas, devido à necessidade da ampla audiência que os processos e as redes midiáticas alcançam e a influências que as redes midiáticas operam sobre as operações estratégicas, lingüísticas e discursivas dos diversos campos, principalmente o político.

Basta observarmos os movimentos que atores políticos fazem junto aos meios de comunicação para negociar suas demandas, onde podemos citar como exemplos: o horário de propaganda eleitoral gratuita, os canais a cabo do legislativo e mesmo as entrevistas de ministros e secretários defendendo posições e projetos de governo nos meios de comunicação, que vemos a importância e centralidade da mídia como agente operadora das demandas democráticas contemporâneas.

Assim, os discursos e processos dos campos sofrem uma interferência, "contaminação" pelas lógicas lingüísticas e operativas do campo midiático, pois para se inserir nos seus espaços, circular e gerar seus efeitos um discurso deve estar construído em conformidade com as estratégias e linguagens que mobiliza.

A mídia se mostra como uma condição de produção de discursos e ações, que afeta formatos, processos, linguagens e até mesmo demandas do campo político, na medida em que ambos se articulam, competem e negociam dentro de suas especificidades, buscando cumprir e manter suas agendas, intenções e processos.

Vemos, pois, a especificidade da midiatização da política, que mostra uma das faces mais claras da midiocracia, onde a formatação de suas linguagens e processos são gerados em conformidade, ou atendendo, as estratégias e lógicas do campo midiático. Este, por sua vez, insere a política em seus espaços, dando visibilidade e possibilitando a geração de efeitos sobre os demais campos.

Interessante observar, sob outro enfoque, que diante desta centralidade da mídia o campo político busca criar instâncias próprias de midiatização, manipulando linguagens e apropriando-se de gêneros e elementos oriundos e eminentes do campo midiático para buscar construir suas visibilidades midiáticas próprias. Veículos como, dentre outros, a "TV Câmara" e a "TV Senado", transmitem imagens, sessões, entrevistas e programas gerados pelo campo político através de TV a cabo, sendo já importantes fator de mobilização de discursos e processos nos plenários[2], mas não podemos esquecer, também, do Horário de Propaganda Eleitoral Gratuito, HPEG.

Neste "grande palco midiático" o campo político luta para que as luzes se voltem e estejam sempre focadas em seus processos e fazeres, aliando-se a mídia, ou usando de suas linguagens e estratégias, como forma necessária e efetiva de circular seus processos e fazeres junto à sociedade.

2 Para termos um exemplo deste fenômeno, em 23 de maio de 2003 uma sessão da câmara federal chegou a ser suspensa quando um deputado percebeu que os pronunciamentos não estavam sendo transmitidos pela TV Câmara devido a uma entrevista com o deputado Agnelo Queiroz, fato que gerou revolta e protestos (fonte: http://www.estado.estadao.com.br/jornal/03/05/24/news135.html)

Isso reforça nossa visão que não é possível pensar a democracia moderna sem as redes midiáticas, especialmente as eletrônicas, na medida em que, como já foi dito, através da mídia a sociedade se vê, se reconhece e se processa. Da mesma forma, a mídia mostra-se importante na medida em que possibilita ampla audiência e visibilidade aos processos dos diversos campos envolvidos nos pleitos e nas questões de fundo da sociedade.

5. Política e internet: um exemplo de midiatização (e midiocracia)

Isso se reflete em todos os aspectos e meios de comunicação, e o surgimento de um novo meio, a *Internet*, reforça esta visão e traz um novo desenho e elemento a este processo no momento em que os atores e integrantes do campo político passam a usar da rede para seus fazeres e estratégias (Steffen, 2004).

Entretanto também lembramos que a *Internet* nasceu no ambiente militar para suprir as necessidades de comunicação no caso de uma guerra em larga escala, e ao ser apropriada primeiramente pelo meio acadêmico-científico e, posteriormente, pelos mais diversos atores e campos sociais, ganha status e reconhecimento como meio de comunicação.

Esta apropriação faz a rede ganhar recursos e ferramentas, evoluindo técnica e lingüisticamente, formando um mercado discursivo em suas redes técnicas e possibilitando o acesso plural a mensagens inseridas pelos mais diversos campos. Assim, a *Internet* configura-se como um meio de comunicação e integra-se ao campo midiático, passando a ser elemento de conflito e re-posicionamento dos *players* de mídia, empresas de comunicação e de diversos e diferenciados campos sociais, que usam seus recursos e tecnologias como parte de suas estratégias comunicacionais.

A *Internet* cresce, ganha adeptos, usuários, estudos acadêmicos e mercadológicos, espaço nas diversas mídias e torna-se uma nova instância dos processos de midiatização, onde diversos e diferenciados espaços e recursos se formam e influem na esfera pública contemporânea. Por isso a *Internet* provoca e mesmo traz o anseio por estudos dos processos de comunicação que ocorrem sobre suas tecnologia. Assim, a partir do campo político, seus usos, fazeres e manifestações no meio, buscamos compreender o seu papel e valor como elemento dos processos de comunicação política, onde o processo eleitoral surge como a oportuni-

dade de obter um recorte temporal, histórico, com um cenário bem definido para observação e análise.

Nestes espaços as demandas dos diversos usuários e campos se encontram, se mostram e se somam, articulando seus processos de interação e negociação. Cada campo, ator e instituição tem a possibilidade de construir e disponibilizar espaços de comunicação a partir de suas agendas, processos e intenções, que se tornam assim determinantes da formatação e inserção de conteúdos, recursos e discursos.

O campo político não foge a este processo, e já em 1997 os partidos brasileiros passaram a usar a rede em suas estratégias de comunicação. Devemos ressaltar, aqui, que não ignoramos a possibilidade de ter havido uso da internet como meio de comunicação política antes de 1997, mas desconhecemos experiências e relatos formais. Em 1998, ano da primeira eleição após o surgimento da *Internet* comercial no Brasil, o meio esteve presente nas campanhas eleitorais Brasileiras, com os candidatos utilizando os seus recursos como parte integrante de suas estratégias.

Para fins de ilustração cumpre citar que o então candidato a re-eleição, Fernando Henrique Cardoso disponibilizou um *website* com as mais variadas informações e conteúdos, e seu principal adversário, Luís Inácio Lula da Silva, utilizou o *website* do seu partido para divulgar informações e atacar a administração e as propostas de FHC. Na corrida Presidencial Brasileira de 2002 o uso da *Internet*, especialmente dos *websites*, como meio estratégico de comunicação político-eleitoral ganhou nova dimensão, pois todos os candidatos, instituições e atores do campo político disponibilizaram estes espaços buscando cumprir suas agendas, intenções e estratégias frente ao processo, colocando este meio na linha de frente das estratégias político-eleitorais.

Isso se renova e ampliar com o passar da eleição, com políticos e partidos investindo no meio como forma de travar contato direto com a população, apresentar seus projetos, propostas, criando canais de contato direto sem passar pelo filtro dos jornais, revistas e demais meios de comunicação.

6. Midiocracia, nossa proposta

Assim, os diversos e variados espaços midiáticos configuram-se então como o lócus onde são divididas, debatidas, tensionadas e até mes-

mo resolvidas as diversas demandas, fazendo circular discursos e processos do campo político, agendando, verificando ou aprofundando as questões em pauta e sendo elemento indispensável à democracia, ao fazer político e aos processos eleitorais contemporâneos.

Seguindo esta trilha encontramos Donsbach (1995), que fala em midiocracia, a democracia pautada e formatada pelas mídias. Segundo o autor, a midiocracia se articularia sob dois eixos principais. Primeiro, há a luta dos diversos atores dos campos sociais pelo espaço, pela audiência, atenção e – possível – aprovação dos cidadãos-espectadores. Ou seja, uma das características da midiocracia seriam os movimentos, ações e estratégias levadas a efeito pelos diferentes atores dos diversos campos, não somente político, no sentido de obter espaços nos meios de comunicação para colocar suas pautas e demandas frente a sociedade como um todo, lançando mão de toda série de estratégias e táticas para fazer visíveis e obter a atenção e o apoio das demais camadas da sociedade.

Em segundo lugar, Donsbach cita a competição que os meios estabelecem entre si pela audiência, fidelidade e pelos efeitos de seus conteúdos junto à sociedade. Ora, na medida em que os meios se articulam primordialmente como empresas capitalistas que visam e buscam o lucro, e que é a audiência junto a sociedade elemento determinante dos investimentos dos anunciantes publicitários, elemento principal de sustentação das empresas de mídia, é natural que estas façam competição entre si na busca de maior retorno publicitário para sua sustentação.

Vemos que estes dois aspectos se mostram complementares. Na medida em que os meios competem pela audiência, e os diversos campos sociais competem e lançam mão de estratégias para ocupar espaços e, assim, obter parte dessa audiência, vemos que há um jogo, uma quebra de braço, um movimento circular de influência e contra-influência entre os meios de comunicação e os campos sociais que, naturalmente, gera influências sobre o tecido social.

Entretanto, em nossa visão o conceito do autor se mostra incompleto, pois há outros aspectos a serem considerados. Temos que a questão da relação mídia, poder, política e campos sociais se faz também pelas influências tecno-lingüísticas que os meios impõem aos atores para a inserção em seus espaços.

Assim, não basta a um determinado ator político obter o espaço, mas ele necessita estar capacitado para agir dentro das regras dos meios, sejam elas de cunho técnico – como forma de enquadramento para TV – ou de cunho discursivo – como conseguir passar sua mensagem em resumidos trinta segundos – ou mesmo de cunho estratégico – como saber pautar ou ser pautado pela mídia. Ou seja, não basta ao político gerar esforços para obter espaço junto a mídia. Ele também precisa estar treinado e capacitado a agir conforme os formatos e agendamentos do meio de comunicação que abriu o espaço, sob pena da edição e mesmo da supressão do espaço.

Podemos, assim, pensar que o sistema democrático contemporâneo é amplamente influenciado pela presença e ações dos meios de comunicação. Como já argumentamos em trechos anteriores, temos que a mídia como um todo - estando ou não ligada a grupos comerciais - é condição indispensável para os fazeres dos campos sociais nas democracias contemporâneas, sendo o acesso a estas linguagens e tecnologias em toda suas amplitude e diferentes características, indispensável para os fazeres e estratégias dos diversos campos sociais.

Com isso, pretendemos argumentar que as condições antes citadas, acesso aos meios, linguagens, se mostram como características fundamentais e indispensáveis para as democracias contemporâneas e as ações dos diversos campos sociais que dela dependem e nela coexistem. A mídia, então, torna-se uma condição de produção de discursos e ações, afetando formatos, linguagens e até mesmo demandas dos diversos campos sociais.

Ademais, se, como vimos, é elemento central da democracia a informação e o debate, e se as informações têm na mídia um elemento central para circulação, seleção e circulação, temos uma democracia pautada e formatada pelas mídias.

Ora, se a base ou mesmo essência dos processos democráticos reside no debate pluralista de idéias e no confronto de projetos e valores dos diferentes campos, notamos que as redes midiáticas, com seu poder de selecionar as informações, pautar, conduzir e mediar debates variados em larga escala, têm papel fundamental na construção e afirmação da democracia.

Mostra-se assim a midiocracia, uma nova face do sistema democrático onde a mídia se coloca como elemento central da pauta e agendamen-

to político, outras vezes se coloca na posição de júri e juiz, outras como elemento condutor do debate, mas sempre na centralidade do processo, ou seja, sendo sempre o principal ator nos processos democráticos.

Referencias

Bourdieu, Pierre (2000). **O poder Simbólico**, Rio de Janeiro, Bertrand.

Donsbach, Wolfang (1995). "Contenidos, utilización y efectos de la comunicación política". En Munõz-Alonso, A. y Rospir, J. L. **Comunicación Política**, (pp. 41-67), Madrid, Ed. Universitas, S.A.

Locke, John (1994). **Segundo tratado sobre o governo civil e outros escritos**, Petrópolis, Vozes.

Rosenfield, Denis L (1989). **O Que é Democracia?,** São Paulo, Editora Brasiliense.

Steffen, César (2004). **Espaços Digitais e visibilidades política**: a internet na campanha presidencial de 2002. Dissertação de mestrado apresentado ao programa de pós-graduação em comunicação da UNISINOS.

Weffort, Francisco C. (1984) **Por que Democracia?**, São Paulo, editora Brasiliense.

Wolf, Mauro (2002). **Teorias da comunicação**, Lisboa, Presença.

Ensayo

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 301 - 314
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

El ensayo fotográfico, otra manera de narrar

Alejandro Vásquez Escalona*

Resumen

En esta investigación se indaga sobre las particularidades de este género como posibilidad para hacer relatos con fotografías fijas. Se parte del estudio y reflexión sobre el ensayo literario, de anotaciones, declaraciones y comentarios fragmentarios de fotógrafos con destacada trayectoria acerca de esta forma de narración visual, para estructurar el corpus teórico. En esta investigación acerca del ensayo fotográfico, se propone una especie de bitácora a seguir en el proceso de indagación y construcción de este discurso visual, que se inicia con la idea temática o conceptual, pasa por un método creativo cercano a la antropología visual, a la deconstrucción de los ciclos vitales en la dinámica de la realidad que se aborde. Este viaje creativo se completa con la edición del ensayo, que sería la organización terminal de las imágenes fotográficas para que como conjunto adquieran sentido.

Palabras clave: Ensayo fotográfico, narración visual, narratológica, fotografía fija.

The Photographic Essay: Another Way to Narrate

Abstract

This research investigates the particularities of this genre as a possibility for telling stories with still photos. It starts with study of and reflec-

Recibido: Abril 2011 • Aceptado: Julio 2011

* Universidad del Zulia, Venezuela. E-mail: acuantola@gmail.com

tion on the literary essay, notes, declarations and fragmentary comments by outstanding photographers regarding this form of visual narration, to thereby structure the theoretical corpus. The study about the photographic essay proposes a kind of log to follow the process of investigating and constructing this visual discourse, which begins with the thematic or conceptual idea, passes through a creative method close to visual anthropology, to the deconstruction of life cycles in the dynamic of reality being approached. This creative journey is completed with editing the essay, which will be the final organization of the photographic images so that they acquire meaning as a whole.

Key words: Photographic essay, visual narration, narratological, still photography.

El reconocimiento evidente del ensayo como género dentro del ámbito de la fotografía es relativamente reciente. Fue Eugene Smith quien propone la denominación de *photo essay* (foto ensayo) durante el desarrollo de su trabajo fotográfico sobre la población de la Bahía de Minimata, en Japón entre 1971 y 1975, villa de pescadores contaminados por el mercurio vertido por la empresa Chisso Corporation (Ledo, 1998). Smith ubica el *photo essay* desde un resumen de principios y maneras de abordar el trabajo fotográfico: observación participante, trabajos de ciclo largo, libertad creativa, conciencia de la función activa del receptor, unión de emociones y reflexión.

El ensayo fotográfico desde esta mirada sería la asunción del fotógrafo como autor con una autonomía de creación bastante amplia. Esa sería su gran diferencia con el *picturestory* (el reportaje fotográfico) que serían imágenes seleccionadas casi siempre por el editor gráfico, jefe de fotógrafos o cualquier otro directivo de la publicación, a lo máximo el fotoperiodista podría, en ocasiones favorables, emitir opinión sobre la estructuración del relato visual.

Smith haría esta diferenciación sin ambages. "Creo que un reportaje fotográfico es un portafolio armado por un director periodístico, mientras que un ensayo debe estar pensado, cada foto en relación con las otras de la misma manera que se escribe un ensayo. Quizás la escritura de una pieza teatral sea mejor comparación. Se trabaja sobre las relaciones entre las personas, y se examinan las relaciones que se han hecho, y se ve si deben ser establecidas o reforzadas otras relaciones. Debe haber entre las

fotos una coherencia que no creo que usted encuentre con frecuencia en una publicación habitual de un grupo de fotos bajo el nombre de reportaje fotográfico" (Hill y Cooper, 2001:246). Anterior a estas precisiones en la voz de un maestro de la fotografía como Eugene Smith, era frecuente oír hablar de reportaje fotográfico, aún para denominar investigaciones fotográficas densas con larga narrativa. O mencionar como ensayo a cuatro o cinco fotografías surgidas más del azar que del desvelo creativo y escudriñador sobre circunstancias o acontecimientos que han enamorado al fotógrafo. Seguramente aún sigue ocurriendo. Satisfactorio es investigar, indagar. No habitar en permanente círculo.

Visto de esta manera, el ensayo fotográfico es una narración visual larga. Es la novela en la literatura expresada en fotografías. Un conjunto de más de diez (10) imágenes que estructuradas coherentemente exponen los pensamientos, reflexiones y hallazgos del fotógrafo sobre un asunto al que ha dedicado un tiempo en su investigación, donde ha arañado para encauzar un relato visual que enamore.

Smith conviene que el proceso de indagación en el ensayo está asociado a la observación participante. El fotógrafo no es el sujeto que revuelve la vida de unos seres y acontecimientos que serían su objeto de investigación. Al contrario, se esmera en la búsqueda del otro, en el encuentro en condiciones de similitud como posibilidades de autenticidad. Desde métodos de búsqueda, de análisis y comparación aprendidos desde disciplinas como la antropología y la sociología (Ledo, 1998). Entre estos métodos se incluirían los trabajos de observación en el ámbito a fotografiar, diversidad e interés de las fuentes, historias de vida, relatos orales sobre hechos históricos. Aunado a esto, convivirían en el trabajo de indagación visual del fotógrafo asuntos manifiestos como la necesidad del otro, disposición para la alteridad que difuminaría las líneas de separación entre sujeto y objeto, su participación en lo observado y su inmersión en la realidad que se va a representar en imágenes, especie de visados para reconocerse en la otredad.

El fotógrafo entablaría un diálogo con la alteridad, la traduciría y enunciaría como discurso en imágenes "y es en ese trayecto que el trabajo de campo adquiere su significación como observación participante, es el encuentro y desencuentro de culturas que se implican dialécticamente para convencerse de su existencia…nos damos cuenta de la imposibili-

dad de uniformar en su totalidad al mundo, cuyas invenciones e imaginarios nos invaden a cada momento" (Pérez Taylor, 2003: 145).

El ensayista honesto se asumiría como una especie de antropólogo visual al reconocer formas de existencias distintas a las suyas que alimentan su conocimiento. Al acercarse al convencimiento de que la otredad es la lectura de su propia similitud. El otro por si mismo es la imagen que tenemos frente a nosotros (Pérez Taylor, 2003) y de la que debemos descubrir lo que es rutina en ellos- las marcas, los enunciados, la heurística y una gran cantidad de emanaciones sociales que recrean a la sociedad, que fotografiaremos como una posibilidad de descifrar, traducir, explicar e interpretar todo lo que se tiene enfrente, lo que nuestros ojos ven y procesan, lo que oímos, sentimos y vivimos.

Solamente navegando en las profundidades de lo cotidiano de lo que fotografiamos: mirando, anotando, reflexionando sobre la reiteración de los ciclos de la vida diaria, podremos acercarnos a una representación visual donde palpite el aliento vital que arrase con los artificios, con el extrañamiento y el mirar exótico del turista. Del curioso buscador de lo casuístico, buceador en los mares de la suerte. En los jagüeyes enturbiados del azar.

El ensayista denso y apasionado, recupera los zigzagueos de la vida diaria. Hace de la observación respetuosa su más cercano acompañante. Mira antes y al decidirse a fotografiar, sabe que en la familia a retratar la cena se sirve a las seis de la tarde, que una luz mercuriosa entra sobre el comedor y tantea el rostro de los comensales. Ya se encargará de encerrarla como piel de un encuadre que les haga un guiño a sus observadores futuros. Ha visto cómo danzan los brazos empuñando utensilios metálicos que trinchan los alimentos para viajar a las bocas respectivas. Sabe cómo se mueve ese ritual alimentario en ese grupo familiar que pudiera ser junto a otros, muestras del resto de la comunidad en estos quehaceres.

El fotógrafo, al hacer sonar el cliquear de su pequeño baúl de seducción, conoce que los paisanos se reúnen en el bar del pueblo o la ciudad desde las ocho de la noche y más o menos sabe quiénes llegan primero. Cómo abordan el goce de una cerveza en el juego de dominó o de billar. Y cuándo se marchan a sus hogares después de creerse desde sus conversas con los amigos, el héroe, el villano duro o al enamorador ineludible de mujeres escandalosamente hermosas. Mirar antes. Mirar durante el proceso y mirar después, pareciera encaminar al fotógrafo al

acercamiento de lo escarbado debajo de los resuellos de la vida que simulan no ser tan novedosos. Y se reiteran para esperarlo con su máquina representadora de gente y mundo. De sentimientos. Posiblemente para aposentarse como imagen novedosa.

Seguramente, los ensayos fotográficos que han sobresalido por su calidad han surgido desde largos ciclos de trabajo y desde este abordaje. Así fueron las experiencias de Eugene Smith. En la convivencia prolongada se aguza el ojo para absorber con fluidez la vida que transcurre. Se estira el alma para cobijarnos junto al otro cuando desentrañamos sus imaginarios y éste a su vez, abraza los nuestros. En la mayoría de los casos, esto es así, en cuanto al tiempo que debería dedicarse a esta clase de indagación visual. Sin embargo, habrá ensayos que surgen de observaciones e investigaciones anteriores a la realización de las fotografías. O de una pertenencia del fotógrafo habitante en términos literales de esa comunidad y las imágenes deban hacerse en un período corto, por las condiciones como se produce el acontecimiento y que pudiera ser irrepetible. En estas condiciones la maestría del fotógrafo para registrar en breve tiempo unas circunstancias y su esencia vital, sería lo imprescindible. El ojo certero. La familiaridad con lo mirado.

Al acercarnos a la libertad creativa y la unión de emociones y reflexiones como elementos en el abordaje del ensayo fotográfico propuesto por Smith, asumiremos que el fotógrafo ensayista reflexiona desde sus imágenes sobre la vida e introduce su vida en la reflexión. La cámara fotografiadora es una especie de mediadora en este proceso. La fotografía que queda como huella de esta vivencia, es la apariencia de lo vivido por el fotógrafo, porque al ver esa imagen, reiteramos aquello de que "la apariencia del mundo es la confirmación más amplia posible de la presencia del mundo continuamente proponiendo y confirmando nuestra relación con esa presencia, que alimenta nuestra razón de ser" (Berger, 1998: 126). La fotografía se mostraría como la presencia postergada del momento de la mirada del hacedor de imágenes.

El fotógrafo, al participar honesta y visceralmente del mundo sobre el que reflexiona, lo hace movido casi siempre por la empatía y el enamoramiento que lo acerca a las circunstancias escudriñadas con su aliento, con su mirada y sus afectos. Mundos y haceres que repiensa y representa en fotografías. Impunemente empuñaría su máquina enjauladora de imágenes sin que el vaho anestesiante del encargador de este su trabajo lo

asalte desde ningún lugar. El fotógrafo asume absolutamente su investigación. Si es financiada por alguien, éste mira al fotógrafo como autor, como un creador. Y le autentica la libertad de enfrentarse en la brega con sus molinos de vientos. Eso signó los ensayos fotográficos emblemáticos del siglo XX.

Nos arriesgamos a sostener que cada ensayo fotográfico de profundidad, huele o roza lo autobiográfico desde imágenes alegóricas de la vida del fotógrafo. La metáfora, el símil visual, entre otros, serían enlaces, entroncamientos entre lo fotografiado y el autor que mira por la máquina fotografiadora y siente desde el silencio de su vida de armador relatos visuales. ”Los ensayos quieren siempre exponer en público la verdad común de una experiencia personal. En este sentido quieren convencer de algo. No seducir como los aforismos, ni reducir como los tratados: quieren justamente convencer...Por eso dije antes que el ensayista se fía de la videncia más que de la evidencia, porque le ocurre como al hombre invisible: su desnudez no lo muestra, lo muestran, en cambio, las vendas enredadas en su cuerpo...el Yo que el ensayo da como divisa es invisible en el ensayo mismo, que sólo puede mostrarlo al sesgo, en la valoración que hace de su intimidad” (Segovia, 2003: 223).

El ensayo fotográfico es evidencia de un compromiso del fotógrafo consigo mismo. Incluso cuando aparenta ver la vida sin compromisos, esto ya lo compromete con su propio imaginario de supuesto desarraigo. O de sedentario que husmea los solares vecinos para verse como uno más de ellos. Su pensar, seguramente se entreteje en una red donde habitan miles de seres humanos con visiones que comulgan de cerca con sus fotografías, aljibes de su forma de ver el universo. Y con la manera de armar sus historias. Es su visión, su compromiso lo que comparte con otros al hacerlos participar de su discurso visual. Del amasijo de relámpagos habitando en sus fotografías. Del vaho de ilusiones meciéndose en el columpio de sus imágenes.

Del ensayo fotográfico y su viaje creativo

Abordar el hacer de un ensayo fotográfico es doblegar el silencio de la mirada. Aguzarla sobre un asunto particular de la vida. Sentir un hervidero que se desplaza por nuestros ríos interiores donde navegan seguramente lagartijas de colores y cientos de habitantes subjetivos que posible-

mente ayuden a empujarnos a contar algo en imágenes fotográficas. Es una sed por compartir nuestros aposentos de fabuladores visuales. Es dar cobijo a las discontinuidades de la memoria desde la fotografía.

El ensayo fotográfico, similar al literario, se descuelga de una tesis o premisa que el autor desarrollará (Herrera, 1989). El fotógrafo desplegará su capacidad creadora para argumentar con análisis, reflexiones e interrelaciones el universo que escudriñará visualmente para alumbrar el discurso ante sus semejantes. Esto lo abordará con un tratamiento lo más personal posible. Y será la huella troquelada de olor autoral. En este proceso, el fotógrafo describirá, narrará, pero sobre todo interpretará en imágenes su encuentro con el otro, a quien hace cómplice al ofrendarle a la fotografía como mediadora. Como vasija que empoza su imaginario.

En el proceso de creación de un ensayo fotográfico sucede algo similar a esto: un día o una noche, se nos ocurre una idea, o pensamos en algún tema para fotografiarlo. Algunas veces nos atormenta por un tiempo. Lo cargamos ahorcajado en los hombros y el corazón hasta que podemos guardarlo en nuestra caja de recuerdos o sopesamos nuestras posibilidades creativas y materiales y decidimos hacerlo. Determinamos qué superficie del universo pensado cubriremos fotográficamente. Seguramente nos planteamos una premisa argumental sobre la forma cómo abordaremos el tema o idea a trabajar, es decir cuál es el tratamiento creativo que daremos a la indagación visual que asumiremos. Si la investigación la desarrollamos en un mercado, buscaremos tener cierta claridad sobre qué aspectos del lugar trabajaremos, por decir algo, el color en la dinámica del mercado o si lo hacemos en términos generales. Y aún sí abordamos esta última posibilidad, existirá una premisa subjetiva que si poseemos suficientes méritos como fotógrafo e investigador, marcará el resultado final del ensayo. Esta premisa tiene que ver con la forma cómo vemos el mercado. Con nuestra visión subjetiva: ¿Es un mercado donde se acumula la violencia y lo sórdido? ¿O es un sitio bucólico para el encantamiento de los turistas o forasteros que lo visitan? ¿Cómo vemos definitivamente ese lugar de convergencia de los habitantes de la ciudad? Después de todo, esto tiene que ver directamente con la visión personal del fotógrafo y será la que impregne al conjunto de imágenes que finalmente se seleccionarán, con el halo autoral, ese asunto resbaladizo y casi intangible, que está indisolublemente asociado a un estilo. A unos rasgos personales adheridos a cada fotografía o por lo menos al ensayo como unidad expresiva visual.

El proceso de realización de un ensayo no marcha en línea recta, sino en zigzag. Se nos ocurre que está más cercano al mundo de lo subjetivo, de la búsqueda por intuición. De la videncia más que de la evidencia. Del rastro más que de la prueba porque "a decir verdad, todo en el ensayo tiene que ver con las veleidades del autor que son sin duda aceptables en el ensayo, pero que no lo serían en una obra gobernada por un método, por cualquier método…porque en cuanto a género, el ensayo permite y hasta alienta la diversión la distracción (verterse en otra cosa, traer a otra cosa), aunque lo haga siempre alrededor de un centro…ese centro puede verse como un estilo, un interés o un gusto, porque un ensayista habla siempre a su manera sobre lo que le interesa o le gusta pero también porque esas tres cosas expresan su subjetividad" (Segovia, 2003:229). Su escritura es una especie de autoalabanza.

Cuando hacemos alusión a que pareciera que lo primero que sucede en la antesala del ensayo es la reflexión sobre un tema o idea para su abordaje, posiblemente, estamos entendiendo que hay dos grandes opciones para hacerlo: desde lo temático espacial donde predominará lo referencial, lo narrativo, obviamente cabalgando sobre las posibilidades alegóricas de la fotografía, es el mercado y lo que ocurre cotidianamente es ese espacio lo que interesa al fotógrafo. Es la temática por sus rasgos emblemáticos lo que seduce al ensayista, independientemente del tratamiento que le impregnará para dejar su rastro personal. Para dejar la videncia de una forma de querer, despreciar o ser indiferente por el mundo que se fotografió. Donde se habitó como fotógrafo, como humano.

El otro camino a seguir, pudiera ser el ensayo desde la idea, desde lo conceptual, donde se entiende que el "ensayo es a menudo una miscelánea, un conjunto cohesionado más por el estilo, el interés o el gusto del autor que por la unidad temática" (Segovia, 2003:270). Al fotógrafo lo mueve la voluntad de escudriñar y apresar, en un futuro ensayo, sus ideas visuales sobre el erotismo o la soledad de la urbe, entre otros, son asuntos más intangibles que nos exigen una mirada más reposada y extendida en el tiempo, donde pudiéramos sentir que caminamos bordeline, al borde del abismo. Las barandas de seguridad no las apreciamos tan cercanas y por tanto el riesgo de perdernos es mayor. El riesgo de no poder recoger en el ensayo, un sentimiento que navega en unos espacios, es cierto, pero que estos escenarios son apenas matices de lo que nos interesa fotografiar. De lo que nos proponemos compartir con otros.

La primera proposición de cómo abordar el ensayo fotográfico que hacemos, está asociada en muchos casos a lo que denominamos la búsqueda del exotismo, es decir, al viaje que nos conduciría al encuentro con lo poco visto. A ver de cerca la otredad en lo no cotidiano. Es un rasgo acentuado de la fotografía desde su nacimiento. La aventura, la necesidad de explorar universos insólitos animaba y sigue animando a muchos fotógrafos. La mayoría de las fotografías publicadas en revistas ilustradas como Life y Nacional Geographic posiblemente son la mayor expresión de esta visión de la fotografía y el ensayo.

La otra vereda para indagar fotográficamente en el ensayo, vale decir, desde lo conceptual, algunas veces, viaja en asiento compartido con lo que denominaremos la mirada interior, la reflexión personal de lo cercano y aparentemente intrascendente. Esta manera de contar visualmente tiende a poseer más acentuados los rasgos autobiográficos, el latido de los sentimientos cercanos.

Del corazón. Puede estar asociada a la pequeña historia. Al universo personal del fotógrafo. Puede expresarse como ensayo o en forma de reportaje fotográfico. Tal sería el caso del fotorreportaje realizado por Larry Towell sobre su familia, ganador del segundo premio en la sección Vida Diaria de la World Press Photo en 1995. La World Press Photo es una prestigiosa organización independiente holandesa para el fomento de la fotografía de prensa internacional, fundada en 1955.

Larry Towell es un fotógrafo canadiense, miembro de la agencia de fotografía Mágnum (Mágnum Photos). Su fotorreportaje premiado lo denominó Álbum familiar, está conformado por seis fotografías donde aparecen representados su esposa Ann, a quien vemos en una camioneta Chevrolet de los años cincuenta estacionada en una carretera de la granja, dando de comer una pera a su hijo Isaac. En otras fotografías, vemos a sus hijas, Naomi junto a Sarah que revisan las vacas de la familia. Sarah, de unos 13 años desnuda sobre la cama se cambia la ropa interior; Isaac, jugando con su gato y Moisés entre un sembradío de flores, en su coche de bebé y el depósito de la leña cubierto por la nieve dejada por una tormenta.

Otra experiencia clásica similar en la fotografía es el ensayo de Eugene Smith sobre su hija Juanita en 1974. Este mazo de fotografía, posee una extraña clase de intimidad y al que Smith, se refiere con cariño: “El ensayo sobre mi hija fue fácil porque me limité a mantener mis cámaras

cerca, y buena parte del asunto se hizo mientras probaba película. La seguía y la fotografiaba. A ella no le molestaba, porque generalmente yo entraba en sus juegos. Cuando se publicó en la revista Life, comenzó a recibir correspondencia de admiradores desde todo el mundo. Hasta recibió regalos desde Japón" (Hill y Cooper, 2001:256). Y Juanita contenta. Entendía que la ilusión vital se adhería a sus fotografías.

En estos ensayos de cercanía, lo personal, además es la ciudad donde habitamos. Nuestra familia. El barrio o la zona residencial que nos cobija, donde se acurrucan nuestras ilusiones cotidianas. Nuestros desgarramientos de tristeza o soledad. Nos mueve más una idea ambigua que nos acerca a tenderle una celada a esamentada atmósfera, que se bambolea en esos espacios vividos. En estas indagaciones fotográficas, diciéndolo con la voz de Rosita, inquilina de la novela Desayuno en Tifany´s de Truman Capote, recogeríamos de los charcos de luz y sombra, lo que nos perturba, encandila o enamora: "como si te estuvieran espolvoreando el corazón con pimienta, como si por la venas te nadaran pececillos" (Capote, 1989: 121). Como si pescaras caballitos del diablo o versículos del Génesis para llenar la caja cliqueadora de las apariencias. De las ambigüedades de tu vida como retratador. Como palabreador de visiones.

Hablar del mundo desde la narrativa fotográfica, parece estar más cerca de las videncias y más lejano de las formas acabadas. Del raciocinio metodológico estructurado como un posible lenguaje cerrado. Participar de la interpretación o edición de un ensayo fotográfico, es decir, de su producción y luego su lectura, lleva más olor a intuición soportada en el bagaje cultural de lo visual de quién lo hace que de un aletargado mide, pesa y comprueba. Esto lo alumbraba sin concesiones Roland Barthes desde su decir: "Cada vez que al avanzar un poco con un lenguaje, he sentido que su sistema consiste en, y así se desliza hacia una especie de reduccionismo y desaprobación, me he ido silenciosamente y he mirado en otro lado" (Barthes, 1981: 217). Así sea.

Un rastro de esta forma de entender el discurso fotográfico dejado por este semiólogo es su obra máxima "La Cámara Lúcida", donde nos tienta a sentir que la narración visual fotográfica, se despereza desde la ambigüedad que acompaña a las apariencias de la realidad citadas por la fotografía como huella del mundo.

Necesitamos hablar de estos asuntos desde los alientos dejados por Barthes, pero guiándonos por el celaje de uno de sus mejores intérpretes

Jhon Berger, fotógrafo y estudioso de la teoría del arte. Berger nos propone que todas las fotografías son ambiguas y han sido arrancadas de una continuidad que es el devenir del universo expresado en historia si es suceso público o en historia personal. Y sería esa ambigüedad la generadora de las revelaciones de lo narrado.

Al estar ante la presencia de unas imágenes que no surgieron de un contexto personal o cercano de quién la mira, reconocemos un mundo de ambigüedades por muy referenciales que sean las fotografías vistas: Un ensayo sobre una mujer que lleva un vestido negro y montada sobre una bicicleta, pastorea sus ovejas, luego asume sus labores domésticas dentro de una vivienda modesta de campo. No sabemos quién es la mujer ni el lugar dónde habita. La memoria se encargará de establecer las conexiones con la vida anterior de quién mira. La vecina que habitaba una casa azul cerca del mar hace 15 años, poseía y manejaba una bicicleta. "La visión de cualquier cosa o suceso aislado entraña la visión de otras cosas o sucesos. Reconocer una apariencia entraña el recuerdo de otras apariencias y estos recuerdos a menudo proyectados como expectativas, siguen calificando lo visto mucho después de la fase primaria de reconocimiento" (Berger, 1998:116). Ni se pesa, ni se mide. Es como un suspiro del alma.

Es la memoria cultural la encargada de empujar desde las interconexiones personales anteriores, la marcha del relato. De esta manera, cuando miramos un grupo de fotografías (un ensayo), esperamos con la impaciencia correspondiente, el surgimiento de una revelación. De una bocanada de luz que encienda la memoria y se inicie el entretejido de relaciones visuales de nuestro pasado y del pasado de las imágenes, es decir, cuando fueron tomadas, y el presente cuando las miramos en forma de ensayo posiblemente o como fotografía solitaria.

Después vendrán algunas explicaciones de las imágenes miradas que seguramente generaran otras búsquedas de nuevas revelaciones. Para nuevos entroncamientos sinápticos. Para nuevos saltos metafóricos. Mirar la ambigüedad que surge de la discontinuidad empozada en la fotografía, buscar las revelaciones desde nuestro telar de la memoria para ir al encuentro de otras indagaciones, sería el fluir de este cause escurridizo del relato fotográfico que abjura del esquema, de la estructura, especie de bastón de invidente de lo z creativo.

Disfrutar de esta manera de mirar sería compartir que las apariencias contenidas en la fotografía son oraculares (Berger, 1998) y poseen la

capacidad de insinuarse más allá de los fenómenos que muestran y, sin embargo sus insinuaciones nos serían obstáculos para refutar o deslegitimar cualquier lectura comprensiva. La revelación oracular, sería oída como un significado personal. Depende de la búsqueda o necesidad de quien la escucha. La voz del oráculo la oiríamos solos aunque tengamos compañía. Es posible que miremos las fotografías que nos ocupan, encirculados como remolino de gente que se mece en este columpio de la mirada en apariencia colectiva, con todo, en esa especie de trance de indagación visual, habitamos en solitario. Viajamos al encuentro de la revelación que esperamos aparezca como luciérnaga entre los cujisales arraigados en la pradera de la ausencia, en la planicie del imaginario individual donde habitamos.

Un proceso parecido, pero no igual, viviría el fotógrafo (Berger, 1998) porque éste sabría que una fotografía simplifica desde el encuadre, la tonalidad, la profundidad de campo, la interpretación del flujo del tiempo y la incorporación de otros elementos retóricos de la fotografía necesarios para esa simplificación al citar lo real para aumentar la legibilidad de su discurso visual. Su mirar sería menos azaroso. Buscaría persuadir a quienes miren para que se concedan casi simultáneamente un pasado y un futuro cobijado en el embalse de fotografías miradas: el pasado traería la revelación. El futuro pretendería dar la explicación.

La fotografía, otra manera de contar

Al hacer una síntesis podríamos sostener que la fotografía es una cita, una representación, una apariencia de la realidad (Berger, 2002). La fotografía rompería con la continuidad de lo real. Esa discontinuidad contenida en la imagen fotográfica es el origen de su ambigüedad. Tal ambigüedad disminuiría si lo narrado en las imágenes surge del imaginario cercano a quienes intentan interpretarlas.

La discontinuidad contenida en las fotografías, preservaría ciertos rasgos de las apariencias lo que permitiría su interpretación, un acercamiento a una cierta coherencia sincrónica que provocaría ideas. Estas serían una especie de entendimiento inicial de las revelaciones, es decir, el surgimiento de una lucidez individual sobre el discurso visual que presenciamos.

En el libro "Otra manera de contar", sus autores, Jhon Berger y Jean Mohr, nos muestran un ensayo fotográfico de unas 150 fotografías

sobre la vida de una anciana. Conocen que estuvo en las dos Guerras Mundiales. Que es soltera, vive sola en los Alpes ingleses y trabajó como sirvienta en la ciudad.

Este ensayo no es testimonial. Sus autores, lo estructuran apoyándose en posibles recuerdos, sueños, creencias de las cosas que pudieron sucederle o desear vivir una mujer. Incluyen, además, varios retratos de la anciana en diversas circunstancias, pero en el ensayo viajan, la fotografía de una niña de unos siete años que escribe con tiza en un pizarrón (no es la anciana cuando niña), osamentas en un campo de concentración nazis, calles de una ciudad, imágenes surrealistas y metafóricas, entre otras.

La vida de la anciana es contada a través de suposiciones visuales de los fotógrafos, es como un viaje de la memoria y de los sueños: "No existe una sola interpretación "correcta" de esta serie de imágenes. Intenta seguir las reflexiones de una anciana mujer sobre su vida. Si se le preguntara de repente ¿en qué está pensando?, ella inventaría una respuesta simple, porque la pregunta cuando se torna seriamente, se vuelve incontestable. Sus reflexiones no las puede definir ninguna respuesta a una pregunta que empieza con ¿Qué? Sin embargo, ella estaba pensando, reflexionando, recordando y lo hacía de una manera consecutiva. Intentaba comprenderse a sí misma para sí misma" (Berger, 2002:133). Esta otra forma de narrar visualmente en el ensayo, no es una secuencia, no es lineal, generalmente no necesita texto que alivie la ambigüedad contenida en las fotografías (Berger, 2002). No hay orden espacio temporal. No existe una evidente línea argumental. Quien mira y desmonta el ensayo, es libre para avanzar en cualquier dirección. Lo vital anida en la presencia de una situación intangible que nos anima a seguirle el rastro a la tensión, al desarrollo del relato visual. Esta sería una manera de narrar sugestiva, sencilla en apariencia, pero endiabladamente compleja cuando nos embarcamos en su tren para relatar el viaje por las inmediaciones de la imagen.

Referencias bibliográficas

Barthes, Roland (1981). **La cámara lúcida**. 3º edición. Traducción Joaquín Sala Sanahya. Barcelona, España, Editorial Gustavo Gilli S.A.

Berger, John (2002). **Mirar**. 3º edición. Traducción Pilar Vázquez. Barcelona, España. Editorial Gustavo Gilli S.A.

Berger, John y Mohr, Jean (1998). **Otra manera de contar**. 2º edición. Traducción Coro Acarreta. Murcia, España, Editorial. Mestizo A.C.

Capote, Truman (1985). **Desayuno en Tifany's**. 1º edición. Traducción Agustí Bartra. Barcelona, España, Editorial Bruguera S.A.

Herrera, Earle (1989). **El reportaje, el ensayo. De un género a otro**. Editorial Equinoccio, Caracas, Venezuela, Universidad Simón Bolívar.

Hill, Paúl y Cooper, Thomas (2001). **Diálogo con la fotografía**. 2º edición.

Traducción Homero AlcinaThevenet. Barcelona, España. Editorial Gustavo Gilli S.A.

Ledo, Margarita (1998). **Documentalismo fotográfico**. 1º edición. Madrid, España. Editorial Cátedra S.A.

Pérez, Taylor (2003). "Por una antropología simbólica". En Liliana Weinberg (coord.), **Ensayo, simbolismo y campo cultural** (pp. 103-127). México, Unam-Conacyt.

Segovia, Francisco (2003). "Montaigne y el pudor". En Liliana Weinberg (coord.), **Ensayo, simbolismo y campo cultural**. México, Unam-Conacyt.

Documento

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 317 - 324
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

La investigación en comunicación y los silencios inexplicables*

Argelia Ferrer

Es un privilegio, que agradezco a los organizadores de este III Congreso de Investigadores de la Comunicación, poder dirigirme a todos los presentes, estudiosos de la comunicación reunidos en nuestra bella Mérida, ciudad cuya vida está marcada profundamente por la presencia de la Universidad de Los Andes. Es muy probable que casi todos los participantes en este encuentro académico sean docentes e investigadores universitarios, lo cual les permite contar con la experiencia suficiente para coincidir o disentir de las reflexiones que comparto con ustedes a continuación.

Las universidades dinamizan los espacios donde se ubican: la actividad económica, cultural, artística y política, bulle en y alrededor de estas instituciones que cumplen, con creces, el rol fundamental que le ha asignado el Estado, como es la formación de profesionales para el desarrollo del país. Asimismo, las universidades son el *locus* de la investigación académica en todas las disciplinas científicas, pero al contrario de lo que sucede con los egresados de todas las carreras en pre y postgrado, los resultados de la investigación realizada en las universidades no trasciende -como debería- a las instituciones, organizaciones o empresas que bien pueden servirse del conocimiento generado por la actividad investigativa universitaria.

Entre las razones, que son muchas, para este silencio sobre los resultados de las investigaciones en comunicación, puede identificarse un menosprecio de larga data de los diferentes gobiernos a las propuestas que vienen del ámbito académico, así como la falta de políticas universi-

* Palabras de instalación del III Congreso de la Asociación de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (Invecom), realizado en la Universidad de los Andes, Mérida, del 18 al 20 de mayo.

tarias de comunicación dirigidas a proyectar socialmente la información de lo que se hace en las instituciones universitarias.

Este divorcio al que me refiero también tiene como víctima las investigaciones producidas por las universidades en el ámbito de las Ciencias de la Comunicación. Es decir, a los silencios sobre los resultados de la investigación en comunicación que hacen sociólogos, filósofos, educadores, historiadores, politólogos, antropólogos culturales y en mayor medida, comunicadores sociales. Y adelantando un paso más allá podemos observar que la transmisión de los resultados de los estudios sobre comunicación se hace mediante mecanismos de alcance limitado al mundo académico, al de los pares. Cuando echamos un vistazo al cómo se comunican los investigadores de la comunicación, concluimos que seleccionan la diseminación de estos resultados a través de las revistas especializadas, con muy poco trabajo de divulgación hacia el resto de la sociedad. Cabría preguntarse si las universidades están haciendo un uso apropiado de las nuevas herramientas para la comunicación de la ciencia. Ya hay gente investigando sobre los nuevos modelos de comunicación a través de la red y contamos con publicaciones de acceso libre, en línea, que dan cuenta de los resultados de los estudios en el área, como la revista Disertaciones.

Por otra parte, las universidades, a través de las instancias encargadas de gestionar las comunicaciones internas y externas, deberían incluir en sus agendas lo relativo a la comunicación pública de las ciencias, pero ¿lo hacen?

Hago un paréntesis para señalar el impulso que han tomado las redes académicas, gestadas desde las universidades, que significan un nuevo modo de hacer investigación y de comunicar resultados. Este congreso se desarrolla, simultáneamente, en una versión virtual coordinada por Ysabel Briceño, y queremos reconocer esta fantástica iniciativa, esperando que lo que aquí se discute y comenta pueda permear a toda la sociedad.

A continuación voy a referirme al valor que tienen algunos estudios e investigaciones de la comunicación en diversos ámbitos, con el natural riesgo que implica hacer un inventario. Por eso quiero poner el énfasis en la palabra *algunos*, rogándoles hacerme notar cualquier si silencio algún ámbito, para enriquecer en común estas reflexiones.

Comencemos por el impacto en la cultura que han tenido investigaciones de la comunicación, en el ámbito educativo, histórico y social.

- En lo educativo: se han incorporado los medios de comunicación en las aulas, como herramientas pedagógicas; se ha concluido en la necesidad de una alfabetización audiovisual y en las TIC que acompañe a la alfabetización en lecto escritura tradicional; se han estudiado los videojuegos, su impacto en la conducta infantil y su utilidad como elementos educativos; se ha revisado y evaluado la formación de profesionales de la comunicación con incidencia en los programas académicos relacionados a la Comunicación Social.

- En lo histórico, los estudios sobre la historia de las comunicaciones han permitido el conocimiento del nacimiento de los medios, su evolución, sus relaciones con las demás instituciones sociales, los mensajes y su estructura, el nacimiento y la evolución de distintos géneros y formatos… En fin, cómo se ha desarrollado tanto el sistema comunicativo como cada uno de los medios de información y comunicaciones, y el impacto social de todos y cada uno por separado.

- Las investigaciones de la comunicación también han sido fuente de conocimiento de la sociedad como tal, de sus distintas representaciones sociales, del lenguaje de los medios y de los diferentes actores sociales, de los temas que le interesan a la sociedad en determinados momentos y del tratamiento que los medios dan a esos temas.

Por la investigación en la comunicación se conocen algunos mecanismos sobre la formación de la opinión pública y las distintas explicaciones que se dan sobre este fenómeno de interés general. Se ha estudiado el campo de la estética predominante y la incidencia de los medios en este fenómeno. Los investigadores de la comunicación, gracias a sus aportes, han permitido que se conozca cómo es el consumo cultural y cómo suceden los procesos de mediación. Por otra parte, las investigaciones en comunicación han contribuido a los estudios de género y de algunas minorías y han incidido positivamente en el cambio del discurso social sobre género, minorías, y grupos tradicionalmente discriminados.

Continuamos enumerando la incidencia social de los estudios en comunicación, que han descrito el impacto de la televisión en la educación, en las relaciones familiares y sociales, en la cultura científica y tecnológica, en la vida cotidiana, en los hábitos de la gente, en sus opiniones, actitudes y sus conductas. Entre otros temas, nos han permitido conocer la manera en que la propia comunicación puede ser una herramien-

ta para el desarrollo político, social, económico y cultural de la población. No podemos dejar de un lado que los estudios sobre la comunicación en salud, ambiente, economía, literatura, ciencia y tecnología, por citar algunas especializaciones periodísticas, han permitido una mejor comprensión de estos temas a nivel de tratamiento informativo, provocando un impacto en la manera en que los medios los presentan como material periodístico a la sociedad.

Sin pretender agotar el tema del alcance de las investigaciones sobre comunicación en la sociedad, éstas han permitido que se conozca el impacto real de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes posibilitadas por ellas, en el surgimiento de una nueva era, de una nueva cultura, de unos nuevos medios, de un modo distinto de relacionarse con el entorno inmediato y con personas distantes, de un cambio radical en el esquema comunicativo tradicional, del surgimiento de nuevos emisores y del empoderamiento de grupos tradicionalmente receptores y no productores de mensajes, así como estos estudios han permitido que se discutan las implicaciones éticas del uso de estas tecnologías, las exclusiones, las inclusiones y sus posibilidades.

En otro ámbito, el impacto de las investigaciones de la comunicación en la esfera política es evidente: en la evolución de la propaganda, en el manejo de la opinión pública, la difusión de las ideologías, en la gobernanza, en el diseño de políticas públicas de comunicación, en la visibilización del concepto de ciudadano y usuario de los medios sobre el de receptor o de masas; los estudios académicos han caracterizado el papel de los medios de información y comunicación como actores políticos nacionales y transnacionales, y han puesto en el tapete la discusión pública sobre la legitimidad de sus actuaciones, bien sea cuando buscan una hegemonía comunicacional al servicio de un gobierno, o cuando colocan los intereses políticos y económicos de grupos particulares por encima del servicio público.

Igualmente, investigaciones de la comunicación ofrecen productos indispensables en la política moderna como las encuestas electorales. Estudios del área comunicacional han analizado el estado de la libertad de expresión y de comunicación de la sociedad venezolana en distintas épocas y han servido de sustento para la legislación en medios y tecnologías de la información. En este ámbito, los estudios sobre los discursos de gobernantes y políticos, han puesto en evidencia aspectos difíciles de

registrar por un espectador desprevenido, mostrando la verdadera intencionalidad de lo que se le dice, en un intento de captar su voto o su respaldo ideológico.

En Venezuela tenemos un claro ejemplo de cómo una vasta investigación en comunicación de ámbito e impacto internacional, realizada hace 30 años con el auspicio de la Unesco, ha incidido en la política comunicacional del gobierno. La interpretación del gobierno bolivariano de la propuesta de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación se manifiesta en decisiones políticas, como la creación de Telesur o el proyecto de Radio del Sur.

Y para acercarnos más a la realidad que hoy nos convoca, en la mesa de trabajo sobre Comunicación, Comunidad y Participación seguramente este encuentro de investigadores mostrará estudios que pueden impactar en la esfera política, tales como las vinculadas a la apropiación social y al gobierno electrónico.

En la esfera económica, los estudios e investigaciones sobre comunicación han permitido el desarrollo de las técnicas publicitarias que mueven el consumo y de esta manera dinamizan el sector productivo de la economía, han desarrollado técnicas para el manejo de las crisis de las instituciones y se emplean para caracterizar los patrones de consumo de los distintos grupos sociales.

Los estudios de comunicación han tenido impacto en la misma comunicación: en los lenguajes, en la estructuración de distintos discursos y en los modos de transmisión de información; en los contenidos transmitidos por los medios, su frecuencia, presentación, distribución en los distintos medios. Una mesa de trabajo en este encuentro nos dará luces sobre lo que se está investigando en ciberperiodismo y comunicación digital. También es indudable el impacto de la investigación en la presentación, diseño, disposición de los contenidos, mediante el desarrollo de estudios de Comunicación gráfica.

Investigadores que analizan la misma comunicación han contribuido con el conocimiento de las audiencias y con el desarrollo de una larga tradición investigativa en efectos de los medios y los mensajes: la investigación en la comunicación ha permitido el desarrollo de disciplinas en el mismo ámbito, como la comunicación organizacional o corporativa, la comunicación para el desarrollo, la comunicación intercultural, y han

realizado grandes aportes en la caracterización y la comprensión de manifestaciones surgidas de la mismas necesidades de la colectividad, como la comunicación alternativa y la comunitaria.

Con respecto al tema de la investigación sobre la comunicación comunitaria en Venezuela quiero destacar un estudio de 2010, realizado por el profesor Camilo Mora, docente de la Universidad de Los Andes en el Táchira, como tesis de maestría en el programa de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Zulia. En este acucioso trabajo académico titulado "La participación ciudadana en la gestión de las radios comunitarias del Táchira", Mora aborda la participación ciudadana en las radios comunitarias habilitadas por Conatel en el estado Táchira, indaga sobre la gestión y participación de los ciudadanos en la fundación comunitaria más allá de su papel como receptores, sino como productores del mensaje, para determinar el grado de participación en los medios comunitarios. Los resultados se muestran en una de las mesas de trabajo de este Invecom.

Cito el estudio de Mora para hacer notar que la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional, tiene en la agenda legislativa de 2011 un proyecto de Ley de Medios de Comunicación Alternativos y Comunitarios. Las investigaciones en esta área deben alimentar este debate, pues son el resultado de un trabajo de revisión teórica, de estudios de campo que llevan a diagnósticos y propuestas rigurosas, contribuyendo a la función universitaria de aportar a la vida de la república.

Los diputados pueden buscar valiosos insumos en nuestras universidades para enriquecer su discusión y la elaboración de leyes, pues los estudios no faltan y para muestra un botón: añadimos al trabajo de Mora, otros como el de Edison Castro y L. Rojas, de 2004, titulado "*La radio comunitaria en Venezuela: caso Estado Zulia, realidad comunicacional al margen de la reglamentación vigente", así como el trabajo de grado de Rodríguez y Velazco, de 2009, en la Universidad Católica Andrés Bello, titulado "Municipio Guaicaipuro del estado Miranda. Estudio exploratorio de las radios comunitarias"*, publicado en la revista Comunicación. Nº 148, e igualmente textos producto de los estudios de Raisa Urribarrí, como el de 2007, publicado también en la Revista Comunicación, con nombre "*Medios Comunitarios: el reto de formar (se) para la inclusión". Al respecto queremos señalar el texto editado por Marcelino Bis-*

bal titulado "Hegemonía y control comunicacional", del grupo Alfa, y el estudio del profesor Orlando Villalobos, de LUZ, "Medios comunitarios e inclusión social en Venezuela" que se presentará en este congreso.

Volviendo a los aportes de la investigación en comunicación, no podemos dejar a un lado el desarrollo de distintas teorías de la comunicación, que han permitido el desarrollo de modelos y la explicación, desde distintas posiciones ideológicas y conceptuales, del mismo fenómeno comunicativo. Quiero hacer aquí una pausa para reflexionar sobre la divulgación de algunos estudios de efectos de los medios, como la teoría de la aguja hipodérmica, que aunque fueron superados en las investigaciones posteriores, quedaron como noción consolidada en el acervo cultural, en especial cuando se quiere explicar alguna conducta violenta o los efectos de la propaganda política en el éxito electoral. Y me pregunto ¿Dónde está la divulgación de los tan ricos y variados resultados de las investigaciones sobre los efectos de los medios? ¿Hasta cuándo callarán los estudiosos mientras los curiosos dan discursos sobre lo que no se sabe? ¿Acaso la búsqueda de conocimiento no implica la divulgación del mismo?

Quienes trabajamos en el ámbito de la Comunicación Pública de la Ciencia o de la Comunicación Universitaria de la Ciencia también tenemos que hacer un *mea culpa* y trabajar con más fuerza para que quienes tienen la responsabilidad de conducir y gerenciar nuestras universidades, apoyen decididamente la tarea informativa y divulgativa del quehacer académico de nuestras casas de estudios superiores. Rompamos el silencio desde lo individual, publicando nuestros resultados tanto en revistas especializadas como en otros medios para consumo de todos los sectores sociales. Rompámoslo, también, desde lo institucional, de modo que las dependencias encargadas de la gestión comunicacional de las 16 universidades que tienen escuelas de comunicación social, se presten a divulgar los resultados de las investigaciones en el área.

De la misma manera, ofrezcamos también estos resultados en los medios gubernamentales, comerciales y comunitarios y luchemos por la necesaria y urgente implantación de un sistema de radio televisión de servicio público donde tengan cabida un tipo de material informativo útil, de calidad, pertinente y educativo, como lo es el referido a los resultados de investigaciones científicas sobre el ser humano, la sociedad, la materia y la cultura.

La temática ofrecida por este congreso Invecom bordea temas relacionados con ciberperiodismo, apropiación social, comunicación digital, economía de la comunicación, gobierno electrónico, comunidad, participación y gestión de la comunicación en la organización y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). ¿Cuál de estos temas no compete directamente a los problemas centrales de la sociedad actual, vale decir, de los seres humanos que conformamos este país y más allá, esta sociedad del siglo XXI? Sin embargo ¿Cuántos resultados de estas investigaciones trascienden de los ámbitos académicos? ¿Por cuáles vías? ¿De qué manera?

Para concluir quiero citar al profesor e investigador Guillermo Orozco Gómez, invitado a este encuentro de Invecom como conferencista magistral. Escribió para el número 151 de la Revista Comunicación un artículo titulado: "Espectadores, audiencias y usuarios. Múltiples maneras de estar en lo comunicativo". De allí extraigo su siguiente afirmación: "Todos coincidimos en que ésta es la era de la comunicación. Coincidimos también en que estamos en presencia de un nuevo tipo de sociedad. Y los medios de comunicación han jugado y siguen jugando una gran influencia en la emergencia y extensión de esta nueva sociedad en la que vivimos". Si acordamos que estamos en la era de la comunicación, también deberíamos coincidir en la necesidad de comprensión de esta época, a través de la reflexión, la investigación, y la divulgación de estos estudios hacia toda la sociedad. Hemos podido hacer un recuento sobre el valor e impacto que tienen en lo cultural, lo político, lo legal, lo económico y lo comunicacional. Por ello es también imperativo que los investigadores de la comunicación rompan esos silencios que retienen el fruto de su labor en los espacios académicos y que las universidades los acompañen en este esfuerzo. Es un reto que los invito a asumir como parte del III Congreso de Invecom 2011 que nos convoca por estos días en la ciudad universitaria de Mérida.

Mérida, 18 de mayo de 2011

Reseñas Bibliográficas

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 327 - 329
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

Poder mediático en Venezuela: Una reflexión necesaria. Orlando Villalobos Finol y Ana Irene Méndez (Coordinadores); Robinson Salazar Pérez y Melissa Salazar Echeagaray (directores)

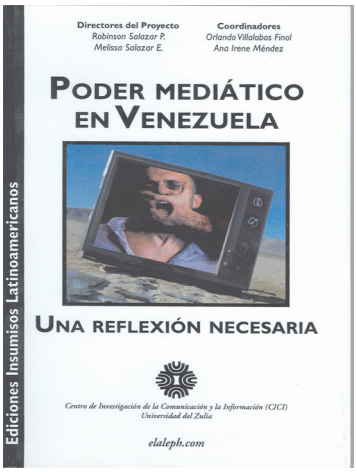

Una alianza entre el Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI) y Ediciones Insumisos acaba de hacer posible la publicación en Argentina del libro "Poder mediático en Venezuela. Una reflexión necesaria".

Además de su edición impresa, el libro que reúne un conjunto de aportes de investigación en comunicación se distribuye a través del sitio web www.elaleph.com.

El trabajo que se coloca a disposición de los estudiosos e interesados en la comunicación resulta útil habida cuenta de que los cambios sociales y políticos que experimenta América Latina necesitan análisis y traducción; merecen un registro que trascienda el momento coyuntural que nos acosa. De allí el llamado, convencido y comprometido, de juntar emociones y urgencias para producir este nuevo texto que estimule la investigación y la mirada crítica, sobre lo que sucede en las costas latinoamericanas, y en nuestro caso venezolanas.

En esta época, América Latina experimenta un momento de revisión y relanzamiento, que en mucho puede ser aprovechado para generar transformaciones cualitativas y democráticas; justicieras y verdaderas. Estamos en el ciclo de las democracias populares, que se caracteriza por las pretensiones de cambio, que se anima a proponer un liderazgo emer-

gente. Venimos de décadas de estancamiento que desestimularon el ejercicio democrático y ampliaron las brechas de la exclusión y de la desigualdad social.

En las décadas de los años 80 y 90 fue el periodo del neoliberalismo. Se dijo que había que desinventar el Estado, hacerlo lo más pequeño posible. Se articuló el discurso que de tanto repetirlo se convirtió en credo oficial: el Estado no debería seguir jugando el papel de fijar barreras jurídicas, comerciales, económicas y educativas. Todo era un mercado que había que conquistar y todo una mercancía. Las consecuencias son conocidas. La ciudadanía resultó mutilada. Dicho de otro modo, los derechos ciudadanos, sindicales, educativos se vieron reducidos y muchas veces eliminados. Antes, en los 70 y todavía en los 80 prevalecieron las dictaduras militares, con represión generalizada, persecución del pensamiento crítico, desaparecidos, cárcel y exilio para muchos que se atrevieron a proponer imaginarios diferentes.

Venimos de esos mundos difíciles y estamos convocados a interpretar las tendencias actuales para levantar nuevas opciones y alternativas.

Ese es el reto que tenemos por delante en el campo de la comunicación, porque en él se hacen visibles y palpables los contrastes y los desencuentros.

Comunicación significa encuentro, diálogo, disposición para "poner algo en común"; ánimo para el debate, sobre todo cuando se asume desde una perspectiva intelectual, abierta al aprendizaje. La comunicación es campo fértil para el intercambio y para construir respuestas actuales y futuras, que faciliten el ejercicio democrático, diverso, para darle forma y posibilidad de expresión a la convivencia humana.

Desafortunadamente, hay una lectura de la comunicación que no ayuda, ni facilita la construcción de ciudadanía y democracia. Es esa, lamentablemente tan extendida, que la hace equivalente con aparato mediático, con plataforma comunicacional que se coloca al servicio de élites endiosadas y prejuiciadas, alejadas de los temas corrientes de la ciudadanía.

Este es el debate que se propone en "Poder mediático en Venezuela. Una reflexión necesaria", ése que arriesga, que se muestra inconforme frente a la explicación superficial y complaciente. Por tanto, las nociones y prácticas comunicacionales son sometidas a la evaluación indispensa-

ble, para analizar y criticar, para evaluar desde cerca la ruta transitada, pero sobretodo para repensar el camino.

En este caso, la mirada crítica se ejerce desde la experiencia venezolana de los últimos años. Para cumplir con los propósitos de una obra colectiva se incluyen un conjunto de artículos y ensayos, que responden a ópticas diferentes y se exponen desde temáticas distintas.

Con esa finalidad, Luis Britto García analiza que los medios son armas poderosas, demasiadas veces utilizadas con fines terroristas. Advierte sobre la creación de partidos mediáticos que buscan aplastar al ciudadano con sus prejuicios y alud de intereses. Ana Irene Méndez se orienta a partir de la hipótesis de que la mayoría de los venezolanos, ofuscados por los productos simbólicos de los medios, no pueden hoy distinguir entre la ficción y la realidad, entre el simulacro y la genuina representación de la realidad.

Juan Romero y Yessica Quiñónez evalúan las transformaciones ocurridas, en la forma de relacionarnos con la información, a partir del incremento del uso de Internet. Steven Bermúdez explica que El acceso a la información es ahora más abundante pero no por ello más democrático. Demuestra que la sobredimensión de la información en los espacios públicos ha crecido directa e inversamente a su calidad.

María Colina y Guadalupe Oliva analizan, mediante un estudio empírico, el tratamiento que los diarios regionales del occidente venezolano dieron a las informaciones políticas y económicas durante el paro nacional ocurrido entre diciembre 2002- febrero 2003. Rosario Fonseca describe el fenómeno que permite a los medios desempeñar un papel clave en la construcción de identidades emocionales, que forman parte del código utilizado para relacionarse e interactuar con otros.

Lisbeth Rosillón y Orlando Villalobos se interrogan e investigan sobre las formas de participación ciudadana y sobre la incidencia que la comunicación tiene sobre éstas, para establecer si efectivamente se avanza en el terreno de la organización popular. Finalmente, Luz Neira Parra debate sobre los cambios ocurridos en Venezuela en el plano comunicacional.

Orlando Villalobos Finol
Universidad del Zulia

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 330 - 333
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

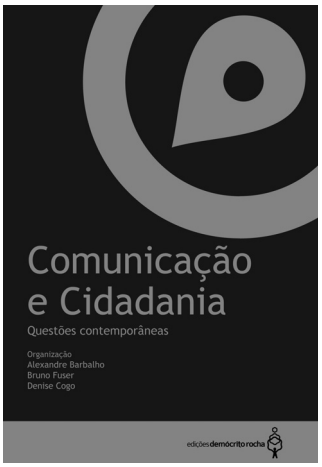

Alexandre Barbalho, Bruno Fuser y Denise Cogo (Coordinadores). Questões de Cidadania e Comunicação no Brasil

Quais são as articulações possíveis entre cidadania e comunicação em nossos dias? Como os diversos grupos e populações negociam suas visibilidades e reivindicam direitos num tempo de reconfiguração das esferas públicas? Estas parecem ser questões fundamentais que conduzem como fios condutores os nove artigos reunidos na coletânea "Comunicação e cidadania: questões contemporâneas" organizada por Alexandre Barbalho, Denise Cogo e Bruno Fuser (Fortaleza, Fundação Demócrito Rocha, 2011). Os textos trazem à luz tanto o que tem sido pensado no campo conceitual como empírico em estudos realizados por pesquisadores de comunicação em várias partes do Brasil.

A coletânea é iniciada por duas produções conceituais feitas por Cecília Peruzzo e por Raquel Paiva. A primeira estudiosa debate as reelaborações no setor de comunicação popular, alternativa e comunitária. A autora faz uma revisão destes processos dos anos 1970 até os anos 2000 contextualizando-os nos diversos acontecimentos sócio-históricos, tais quais a redemocratização após a ditadura militar, os refluxos dos movimentos sociais e a implementação da política neoliberal no país. Tendo como pano de fundo tal contexto Peruzzo conclui que os processos comunicação não passaram incólumes a essas transformações fazendo com que a comunicação comunitária, popular-alternativa e o jornalismo alternativo se atualizassem e assumissem diversas e novas feições: como a incorporação das novas tecnologias e os novos ativismos, por exemplo.

Semelhante constatação tem Raquel Paiva quando propõe o termo "minoria flutuante" para analisar as expressões daquele ativismo social na contemporaneidade. A autora desenvolve sua argumentação destacando o local estratégico da comunicação dentro dos processos de agendamento e visibilidade das bandeiras que os diversos movimentos sociais minoritários empreendem. Neste contexto a mesma afirma que as características efêmeras e muitas vezes restritas ao virtual fazem com que muitas das reivindicações das "minorias flutuantes" sejam eventos pontuais e não-orgânicos, se utilizarmos os termos de Antônio Gramsci. Contudo, mesmo assim, Paiva conclui que essa dimensão de aparição, muitas vezes midiática, não deve ser desprezada, pois expressa o caráter discursivo das disputas em curso.

No campo empírico os artigos produzidos por Bruno Fuser; Catarina Oliveira; Márcia Vidal; Alexandre Nunes e Alexandre Barbalho discutem a utilização das tecnologias de comunicação como instrumento das políticas de governo (telecentros, jornais) ou como fórum de discussão destas mesmas políticas (site de relacionamentos, sites de bairro).

Bruno Fuser retoma a questão da implementação da política neoliberal no Brasil e suas conseqüências na análise do que ele chamou de falácia da "inclusão digital". Nesta perspectiva de intervenção mínima do governo nas questões sociais a noção de "inclusão" em sua expressão comunicacional é reduzia ao acesso à informação através dos telecentros (locais públicos de uso da internet). Tal contexto exclui-se a dimensão de leitura crítica das mídias e da realidade social por ela pautada. Outra conseqüência é que nesta perspectiva praticamente fica impedida a ascensão do cidadão comum ao status de protagonista e agente nos processos comunicacionais.

Se Fuser pesquisou a dimensão de intervenção da política pública nos processos de "acesso" ao mundo virtual, Catarina de Oliveira desenvolveu estudo sobre o surgimento espontâneo de um site comunitário. Este espaço virtual congrega as inquietações e reivindicações dos moradores do Bairro Elery localizado em Fortaleza, capital do Ceará, estado do nordeste brasileiro. Ali a possibilidade de surgimento de uma esfera pública é iniciada a partir do momento em que a realidade do citado bairro passa a ser discutida pelo ângulo de seus próprios moradores. Outro objetivo daquele espaço virtual é o registro dos cotidianos do bairro, suas festividades e a preservação da memória local contra o esquecimento.

Características imprescindíveis para a gestação do espaço público e da memória coletiva.

Já o artigo de Márcia Vidal antecipa a decadência e fragilidade do site de relacionamentos Orkut. Este é visto pela autora como um espaço de encontros virtuais e fóruns de discussão sem qualquer perspectiva de durabilidade e onde a "política" ali exposta é volátil e fluida.

Outro tipo de experiência política aparece no texto de Alexandre Nunes e Alexandre Barbalho. É a comunicação alternativa agora articulada entre governo e sociedade civil através da produção de jornais estudantis em escolas públicas estaduais. Segundo os pesquisadores esse tipo de publicação acaba por gerar um espaço participativo e conflituoso no qual se exerce o monitoramento da execução da política de educação. Logo, há a participação efetiva dos alunos na vida escolar e a articulação destes com outros movimentos de juventudes locais.

Essa possibilidade tensa, onde a fala do subalterno emerge, também é discutida por Maria Luiza Mendonça na sua reflexão sobre a cultura dos grupos vulnerabilizados e sua recente apropriação da produção audiovisual. Assim como os sites comunitários e os jornais escolares a produção audiovisual local aparece como espaço de expressão no qual se utiliza a mídia para mostrar pontos de vista dos grupos subalternos e seus modos de vida para além do estigma e do estereótipo.

Na publicação em tela a cidadania, a migração e a juventude são tratadas por Denise Cogo e Deismer Gorczevski como experiências não só jurídicas, mas também vividas. Para tanto, as professoras selecionaram jovens migrantes que residem na Europa e na America Latina em vistas de compreenderem este fenômeno e sua articulação com o consumo midiático. Em ambos cenários das experiências de deslocamento (Espanha e Brasil) detecta-se o processo de marginalização do migrante. Os jovens residentes na Espanha relatam a "criminalização" das migrações contemporâneas na qual a mídia tem papel central. Já os entrevistados que vivem no Brasil não se ressentem da criminalização, mas da invisibilidade dos mesmos na mídia brasileira. Em ambos os casos as autoras não perceberam a participação direta dos mesmos em nenhum processo de gestão e produção midiáticas.

Ainda no contexto dos conflitos e visibilidades contemporâneas Mohammed Elhaji traz o debate conceitual da comunicação intercultural não apenas como elemento de afirmação identitária das minorias, mas

também como estratégias de formação de consensos e de legitimação tanto interna ao grupo minoritário como externa a ele. Para o autor em uma realidade onde ocorre a progressiva ampliação do espaço público virtual estas táticas vão além da auto-representação do real pelos grupos e adentram a arena da disputa de poder quando pautam suas políticas e bandeiras. Assim, as minorias reivindicam transformações tanto nas posturas de governo como na sociedade civil.

O livro "Comunicação e Cidadania: questões contemporâneas" é um interessante conjunto de interpretações que, numa unidade surpreendente, discute as confluências e divergências existentes entre os dois campos. Torna-se, portanto leitura imprescindível para aqueles que pretendem atuar e refletir sobre tensões e ambigüidades que pautam as diversas mídias alternativas nestas primeiras décadas do século XXI.

Alexandre Nunes
Universidade Federal do Ceará-Cariri,
Brasil

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 335 - 337
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

In Memoriam
El legado de Xiomira Villasmil

Fanny Ramírez

Muchos de quienes tuvimos la oportunidad de conocer, tratar y apreciar a Xiomira Villasmil, el seis de marzo de 2011 fuimos sorprendidos con su partida. Se nos fue la profesora de Sociología de la Comunicación y de Investigación de la Comunicación, aquella que con elocuencia y capacidad ilustradora nos explicó las contradicciones e irreconciabilidad de las clases, la hegemonía, la opacidad ideológica, la censura y la autocensura, la ideología, entre otras categorías de difícil comprensión sin esa claridad gráfica que ella poseía.

Mujer, amiga, madre, profesional, investigadora, jefa, todos los roles los desempeñó con pasión. Sabía disfrutar los buenos momentos y compartirlos con quienes tenía a su lado, destilaba entusiasmo cuando hablaba bien de un proyecto nuevo o de una rica y complicada receta de cocina; y es que Xiomira Villasmil era intensa y comprometida con sus creencias, sus afectos y con la cultura y el arte, pero definitivamente fue a su trabajo a lo que se dedicó con mayor apasionamiento.

Fue periodista, magister en Ciencias Políticas, especialista en Investigación de la Comunicación. Profesora titular de la Universidad del Zulia desde 1972 hasta 1999. Fundadora junto a Marta Colomina de la mención Investigación de la Comunicación. Autora del libro "Difusión masiva y hegemonía ideológica" (1980) y de "Los contrastes informativos de la prensa" (1983). Su obra y trayectoria fueron reconocidos con los galardones del Premio Nacional de Periodismo, mención Investigación; el Premio Andrés Bello en Ciencias Sociales, y dos veces el Premio Regional de Periodismo mención Investigación.

Fundó y dirigió el Instituto Venezolano de Investigación y Opinión Pública, IVIOPSA, ocupó la gerencia general de Niños Cantores Televisión Zulia (1994-1996); presidió la Asociación Iberoamericana de Tele-

visiones Regionales, Asitra, (1994-1999) y fue viceministra de Gestión comunicacional (1999-2000). En 2004 fundó y fue gerente general de la Empresa Contextus, comunicación corporativa, desde la cual brindó asesoramiento a organizaciones del sector financiero, salud, telecomunicaciones, político, comercial e institucional.

Como profesional, fue una mujer exigente de la calidad, de la excelencia, nunca se conformó con menos. Quienes trabajamos con ella y para ella, aprendimos a ser rigurosos en cada fase de la investigación, nos dejó marcados con aquello de "en las cosas aparentemente más sencillas se daña la idoneidad de un trabajo de investigación"; así teníamos que dedicarnos a vigilar desde la redacción del planteamiento hasta los elementos de la estadigrafía, la adecuada recolección de los datos que hacían los encuestadores y la numeración de cada hoja de código, todo tenía que ser cuidadosamente tomado en cuenta.

Incansable, cuando teníamos una investigación andando, nos inculcó que estábamos de guardia, como si fuésemos médicos o enfermeras; trabajábamos hasta que el último cuestionario estaba en nuestras manos traído por el último encuestador. Las condiciones de los encuestadores siempre fue la mejor posible, así como su seguridad en los sitios de recolección, y es que ella tomaba en cuenta todos los detalles y no le faltó generosidad a la hora de valorar el trabajo de los encuestadores.

Hoy, aquellos que fueron su par, los que la tuvieron por mentora, los que formamos la generación de investigación de la comunicación de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia, y en especial las que fuimos formadas como investigadoras por su propio pulso, le rendimos homenaje, porque dejó una impronta que persistirá más allá de sus obras.

Hoy, en las aulas de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia se continúa la obra que ella y otro contado grupo de profesores de alta calidad humana y académica, iniciaron cuando soñaron que la comunicación necesitaba un estatus epistemológico, un quehacer investigativo propio, y lo llevaron a cabo, contra los fuertes vientos y mareas de la época, creando la mención Investigación de la Comunicación; y no conformes lo llevaron a Caracas, a la Universidad Central de Venezuela, donde se creó la mención Comunicología. Si algo tuviésemos que lamentar fue haber participado en el cierre de la mención, pero los aportes de su legado sobrepasan en mucho cualquiera de sus desméritos.

Quienes somos herederas de su tesón, integridad y mística de trabajo y estamos disfrutando de los frutos que ella nos sembró en nuestra vida profesional, la recordamos como lo que fue, una incansable fabricadora de sueños.

QUÓRUM ACADÉMICO
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre 2011, Pp. 338 - 340
Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582

Xiomira Villasmil y su desmontaje del poder mediático

Johandry A. Hernández

"Lo que entendemos por **masa** es un conglomerado social que recibe mensajes de manera silenciosa; y la acepción del término **comunicación** entraña el diálogo o intercambio entre los dos elementos participantes. Si el receptor es una masa sin capacidad interlocutora, no puede haber comunicación y no hay -por lo demás relación de comunicación que masifique".

El anterior planteamiento, tan crítico como visionario, fue escrito por la profesora Xiomira Villasmil en su clásico libro "Difusión Masiva y Hegemonía Ideológica", editado en 1980 y ampliamente consultado por generaciones de estudiantes de comunicación social del país. Releer su pensamiento implica encontrarse con una postura absolutamente contestataria y una actitud de resistencia académica frente al poder hegemónico de los medios. En esa cualidad encontramos los signos del carácter de la profesora Villasmil: una docencia comprometida con la formación crítica, la consolidación de la investigación como herramienta de interpretación de un mundo que ya se avizoraba hostil desde hace más de 30 años.

Cuando Villasmil intentó separar -más allá del alcance semántico de las variables- una distinción entre comunicación y difusión masiva, sabía que irremediablemente el mundo se encaminaba a la puesta de mecanismos de control social a partir de la consolidación de un aparataje mediático capaz de modelar imaginarios, asentar agendas y definir modelos *democráticos*. Encontramos así las pistas para valorar, hoy más que nunca, un trabajo visionario, no convertido en reliquia académica, sino en obligatoria consulta para descifrar desde el pasado la complejidad de la globalización desde la comunicación.

Muchos de sus discípulos y colegas lamentan hoy su desaparición física, pero su obra impedirá un olvido ingrato. Por el contrario, muchos

se apresuran a rescatar sus legados, motivarse desde sus enseñanzas e investigar con tanta disciplina.

La Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia, hace 30 años, vivió el florecimiento de la investigación en comunicación en el país y se convirtió en referencia para los lineamientos que dictaminaron los estudios de opinión de varias décadas. En sus pasillos, en los salones de clase, Xiomira Villasmil desempeñó una labor sumamente útil en la creación y consolidación del Departamento de Investigación, junto a la profesora Marta Colomina y en la posterior apertura de la mención de Investigación de la Comunicación. Este precedente ubicó a LUZ como pionera en Venezuela la investigación de la comunicación y la formación de especialistas en este campo.

Fue una profesora destacada, formó profesionales por varias generaciones en las cátedras de Sociología de la Comunicación, Metodología de la Investigación, Opinión Pública y talleres especiales de investigación.

Diatriba ideológica

Ante un contexto de crisis como el que vive el mundo actual, el origen del caos parece remitirse al desenfreno de la moral neoliberal en el siglo XX, un argumento de consenso en los más variados círculos académicos. La racionalidad democrática tradicional y la ausencia de beligerancia han sido construidas y aupadas por los medios, que se han erigido como centros de control político.

Es visible el enfrentamiento entre el Estado y los medios en América Latina, desde el que se apuesta todo en nombre de la libertad y desde el que se ha perdido toda perspectiva. En este corolario, vale la pena preguntarse si la obra de Xiomira Villasmil -quien se esforzó en desmontar el poder desde los medios- sigue vigente.

La profesora de la Escuela de Comunicación de LUZ, Migdalia Pineda, quien fue gran amiga y colega de Villasmil, dice que sus teorías tienen aún pertinencia. “En aquella época, siguiendo a Pasquali, reconocíamos que los medios no comunican, sino que difunden informaciones con puntos de vista que responden a intereses específicos, que en el fondo buscaban imponer una ideología acorde con los intereses económicos y políticos de los medios”. Relata y agrega que en la actualidad esos procesos de hegemonía están atravesados por variables más complejas como la globalización, la aparición de las tecnologías de la información y la co-

municación y los últimos cambios sociales y políticos ocurridos desde mediados de los años 80. “Si bien ella se refería a la hegemonía de los sectores de poder en los medios masivos -que eran básicamente privados-, también se puede ejercer por todo aquel sector que intente ejercer de forma absoluta el poder de comunicar e informar en la sociedad”, argumenta.

La inmortalidad de una obra, para hablar en términos metafísicos, depende del grado de compromiso de las ideas como propuestas para la resistencia, para el pensar, para descifrar, como una alternativa académica para lidiar con los embates del poder. Luego de su muerte, la de Villasmil puede ser una obra que puede someterse a esos filtros de *moralidad* que pueden servir de referente para enrumbar una investigación en comunicación, comprometida con la tan anhelada construcción comunicativa de la sociedad democrática del diálogo.

Índice Acumulado 2011 (por materia)

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

El periodista venezolano en la blogósfera
Astridd Alejandra García y Carlos Arcila Calderón (Universidad de los Andes, Venezuela y Universidad del Norte, Colombia)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 60-77

Las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de instrucción de la matemática
Víctor S. Riveros V., María Inés Mendoza y Rexne Castro (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 111-130

El ciberperiodismo en Ecuador. Casos de estudio La Hora y Crónica, periódicos de Loja.
Diana Rivera (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 269-280

¿Una sociedad de la información en igualdad de condiciones? Evaluación al grado de inclusión social-digital que ofrecen las TIC desde la perspectiva de la usabilidad y la accesibilidad.
María de los Ángeles Ferrer (Universidad del Zulia, Venezuela), Carmen María Prieto (Universidad del Zulia, Venezuela), y José Ignacio Sánchez (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 247-267

Gerencia del Conocimiento y la Comunicación

La competencia comunicativa: elemento clave en las organizaciones
Lily Bermúdez, Liliana González (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 95-110

Sociosemiótica y Estudio del Discurso

El cuerpo como objeto mítico: hacia una reconstrucción de las técnicas corporales
Víctor Fuenmayor, Alexander Hernández (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 39-59

El discurso político en Latinoamérica. Análisis semántico-pragmático
Florelba León Guerra, Lourdes Molero de Cabeza, Adiana Chirinos (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 11-35

De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal
Marta Rizo García (Universidad Autónoma de la Ciudad de México)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 78-94

La teoría actancial en una gramática funcional para la producción periodística.
Ricardo López Díaz (Universidad del Zulia, Venezuela) y Antonio Franco Martínez (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 209-222

La presencia de la subjetividad en la construcción periodística en momentos de tensiones sociales.
Steven Bermúdez (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 223-246

Comunicación, Cultura y Sociedad

Comunicación y crisis del capitalismo en América Latina
César Bolaño (Universidad de Sergipe y de la Universidad de Brasilia, Brasil)
Vol. 8, Nº 15, enero-junio, pp. 133-146

Democracia *WiFi*: Dinámicas de la política y la comunicación en la era digital.
Gislene Moreira (Flacso-México)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 183-208

Midiocracia: a proposição de um conceito.
Mediocracia: La proposición de um concepto.
César Steffen (Universidade de Caxias do Sul, Rio Grande Do Sul, Brasil)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 283-297

El ensayo fotográfico, otra manera de narrar.
Alejandro Vásquez Escalona (Universidad del Zulia, Venezuela)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 301-314

Documento

La investigación en comunicación y los silencios inexplicables.
Argelia Ferrer (Universidad de los Andes, Venezuela)
Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, pp. 317-324

DIRECTORIO DE AUTORES

Steven Bermúdez

Profesor titular de la Universidad del Zulia. Doctor en Ciencias del Lenguaje y la Literatura por la Universidad Complutense de Madrid (España). Profesor titular del Departamento de Periodismo Impreso, Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia y de postgrado. Investigador acreditado PEI, nivel B. Correo electrónico: sbermudez37@gmail.com

Argelia Ferrer

Doctora por la Universidad Autónoma de Barcelona, España; magister en periodismo y ciencias de la comunicación; periodista y profesora de la Escuela de Medios Audiovisuales, de la Universidad de los Andes. Correo electrónico: argeliaf@ula.ve, argeliaferrer@cantv.net

María de los Ángeles Ferrer

Departamento de Teoría y Práctica de la Arquitectura y el Diseño. Programa de Diseño Gráfico, Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia. Correo electrónico: mariaferrera@gmail.com

Antonio Franco Martínez

Es doctor en Ciencias Humanas y magíster en Lingüística por la Universidad del Zulia. Es autor de una amplia obra dedicada al estudio del lenguaje en los medios, como el *Manual de estilo periodístico* (2010) y *Gramática comunicativa* (2007). Correo electrónico: antoniofranco1@cantv.net

Ricardo López Díaz

Es máster en Medios de Comunicación por la Universidad de La Coruña y estudiante del doctorado en Ciencias Humanas. Correo electrónico: riclopezd@hotmail.com

Gislene Moreira

Doctora en Ciencias Sociales, con mención en Ciencia Política por la Flacso-México. Graduada en comunicación y maestra en Cultura y So-

ciedad en Brasil, investiga temas de políticas de comunicación comunitaria, comunicación para el desarrollo, participación y movimientos sociales comunicativos en América Latina. Correo electrónico: gislene.moreira@flacso.edu.mx

Carmen María Prieto

Doctorado Ciencias Humanas de la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Centro de Investigación de la Comunicación y la Información. Correo electrónico: carmenmaria72@gmail.com

Diana Rivera Rogel

Licenciada en Comunicación Social. Doctoranda en Comunicación y Periodismo por la Universidad Santiago de Compostela, España. Docente Investigadora Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Correo electrónico: drdianis@gmail.com

José Ignacio Sánchez

Departamento de Historia de la Ciudad, la Arquitectura y el Diseño. Programa de Diseño Gráfico, Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia. Correo electrónico: ignaciosanchez3@gmail.com

Cesar Steffen

Doutor em Comunicação Social pela PUCRS (Brasil); Professor e Coordenador do curso de Comunicação Institucional e do curso de Marketing da Faculdade de Tecnologia Tecbrasil (FTEC), Porto Alegre. Coordenador do Curso de Publicidade e Propaganda de la Universidade de Caxias do Sul. Correo electrónico: cesarsteffen@gmail.com

Alejandro Vásquez Escalona

Fotógrafo, escritor y profesor titular de la Escuela de Comunicación Social de La Universidad del Zulia (LUZ). Postgraduado en Teoría de las Artes en la Facultad de Bellas Artes en La Universidad de la Laguna en Tenerife, España en 2003. Es docente en La Escuela de Fotografía *Julio Vengoechea* de Maracaibo. Ha publicado *"Seis Fotógrafos, Seis Visiones"* (1997)*, "Retrato, Autorretrato y Representación" (*2004) y *"Anotaciones Sobre el Reportaje y el Ensayo Fotográfico"* (2008). Correo electrónico: acuantola@gmail.com

QUÓRUM ACADÉMICO
Revista especializada en temas de la comunicación y la información
Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI)
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Normas para la presentación de trabajos

Los trabajos que se publicarán en la revista *Quórum Académico* deben ser inéditos y no haber sido presentados simultáneamente a otra publicación. Los trabajos se ajustarán a las siguientes pautas:

1. Los trabajos deben ser presentados impresos en formato MSWord, fuente Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio, con un original identificado y tres copias anónimas, o enviarlo vía correo electrónico. Se debe remitir el trabajo con carta firmada al editor de la revista.
2. Los autores deben escribir al final de la primera página su dirección postal, cargo y correo electrónico. Se presentará una síntesis curricular de no más de cuatro líneas.
3. Los autores deben incluir el título del trabajo, un resumen en español e inglés de 120 palabras, con cuatro palabras clave en ambos idiomas.
4. La extensión de los trabajos no será mayor de 25 páginas para los estudios, de 15 a 20 páginas para los artículos y ensayos, y 2 páginas para las reseñas bibliográficas. El contenido de los mismos debe cuidar los criterios de redacción de los artículos científicos.
5. Se aceptarán artículos en inglés, francés y otros idiomas en casos especiales, e incluirán siempre resumen y palabras clave en español.
6. Los gráficos, tablas y figuras deben presentarse en blanco y negro, impresos en hojas separadas como parte del original, indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si éstos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. Deben estar numerados por orden de aparición, con título que describa su contenido y mencionar la fuente.
7. Se prefiere la utilización de hasta tres niveles de titulación en los trabajos.
8. Para las citas textuales y las parafraseadas que se incluyan en el texto, se ajustarán a las siguientes normas: Para las citas textuales, apellido(s) autor-fecha-página(s), por ejemplo: (Cortina, 1997:17). Si la referencia condensa la perspectiva del autor acerca del tema tratado, bastará indicar autor-fecha: (Van Dijk, 1999). Los datos completos de las referencias deben aparecer en estricto orden alfabético al final del artículo y deben regirse por las normas mínimas aceptadas para la publicación de artículos científicos. Ejemplos:
   De un libro:
   Dahl, Robert A. (1988). **Un Prefacio a la Teoría Democrática**, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.

De capítulo de un libro:
De la Torre, Carlos (1998). "Populismo, Cultura Política y Vida Cotidiana en Ecuador". En Felipe Burbano de Lara (Ed.), **El Fantasma del Populismo**, (pp.131-148), Caracas, Nueva Sociedad.
De un artículo:
Gamus, Raquel (2000). Retos y Decepciones de la Democracia Venezolana y su Expresión Continental, **Cuadernos del CENDES**, 45,97-123.
De periódico:
a) Zibechi, Raúl (2003, abril 10). Dominar el mundo para postergar la decadencia, **Question**, 1, pp. 30-31.
b) "De la dictadura perfecta, sólo quedan ruinas" (1997, julio 05). **El Nacional**. P. A/6
De fuente electrónica:
a) Caballero, Manuel (s/f) Rómulo Betancourt y los partidos modernos, disponible en: http://www.analitica.com/bitblioteca/mcaballero/betancourt_y_partidos.asp (Consulta: 2002, agosto 14)
b) Roberts, Kenneth M. (1995) Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case, **World Politics**, 48:1 pp. 82-127, disponible en: http://direct.press.jhu.edu/demo/world_politics/48.1roberts.html (Consulta: 1998, septiembre 24)
c) Wallerstein, Immanuel (1995). La Reestructuración Capitalista y el Sistema Mundo, conferencia magistral en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, disponible en http://www.ucm.es/OTROS/isa/americ.htm (consulta: 2000, marzo 13)
d) Urbaneja, Diego Bautista (2000). Partidos Políticos en **Diccionario Multimedia de Historia de Venezuela**, versión disco compacto, Fundación Polar, Caracas.
Los artículos que no presenten los requisitos no serán aceptados.

9. El Comité Editorial, luego de verificar el cumplimiento de las normas, somete los trabajos a la evaluación de tres árbitros, en forma anónima. Los árbitros nacionales e internacionales son especialistas o pares investigadores. En caso de producirse observaciones se darán a conocer confidencialmente a los autores, quienes realizarán las modificaciones pertinentes.

10. *Quórum Académico* remitirá al autor un ejemplar de la revista y separatas del artículo publicado.

Las contribuciones, reseñas de libros, canjes y suscripciones deben enviarse o solicitarse al editor de *Quórum Académico* a la siguiente dirección: Universidad del Zulia, Edificio de postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, primer piso. Maracaibo, Venezuela. Apartado postal: 15084. Teléfono: 58-0261-4127927. Correos electrónicos: quorum_academico@yahoo.com, ciciluz1@gmail.com

QUÓRUM ACADÉMICO
Revista especializada en temas de la comunicación y la información
Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI)
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Norms for Papers to be Published

Papers to be published in the Quórum Academico Journal should be unpublished, and exclusively presented to this journal for publication. Papers must conform to the following requirements:

1. Works should be presented printed in MSWord format, Times New Roman Font, 12 points, double spaced, with one identified original and three anonymous copies, or sent via email. The work should be submitted with a signed letter addressed to the editor of the journal.
2. Authors should indicate their mail address, position and electronic mail address at the bottom of the first page, as well as a short curriculum of no more than four lines.
3. Authors must include the title of the paper, and an abstract in both English and Spanish of 120 words and four key words.
4. The length of papers must not excede 25 pages for studies, 15-20 pages for articles and essays, and 2 pages for bibliographical reviews. The content of the same must follow the style criteria used for scientific publications.
5. Articles in English, French and other languages may be accepted in special cases but must include an abstract and key words in Spanish.
6. Graphs, tables and figures must be presented in black and white, printed on separate sheets as part of the original, indicating the page number where they should be inserted, or if they are to be included as annexes or appendices to the article. They should be numbered by order of appearance with titles that describe their content and mention the sources.
7. The Journal prefers the use of up to three levels of titles in papers to be published.
8. Textual and paraphrased quotes to be included in the text should obey the following norms: Textual quotes, autor´s last name, date, and page, for example: (Cortina, 1997:17). If the reference is a condensation of the perspective of the author in relation to the theme under study, the name of the author and the date are sufficient: (Van Dijk, 1999). Complete information about references should appear in strict alphabetical order at the end of the article and should follow the minimum norms accepted for the publication of scientific articles. Examples:

For a book: Dahl, Robert A. (1988). Un Prefacio a la Teoría Democrática, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
For a chapter in a book: De la Torre, Carlos (1998). "Populismo, Cultura Política y Vida Cotidiana en Ecuador". En Felipe Burbano de Lara (Ed.), El Fantasma del Populismo, (pp.131-148), Caracas, Nueva Sociedad.
For an article: Gamus, Raquel (2000). Retos y Decepciones de la Democracia Venezolana y su Expresión Continental, Cuadernos del CENDES, 45,97-123. For a periodical: a) Zibechi, Raúl (2003, abril 10). Dominar el mundo para postergar la decadencia, Question, 1, pp. 30-31.b) "De la dictadura perfecta, sólo quedan ruinas" (1997, julio 05). El Nacional. P. A/6.
From electronic sources: a) Caballero, Manuel (s/f) Rómulo Betancourt y los partidos modernos, disponible en: http://www.analitica.com/bitblioteca/mcaballero/betancourt_y_partidos.asp (Consulta: 2002, agosto 14) b) Roberts, Kenneth M. (1995) Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case, World Politics, 48:1 pp. 82-127, disponible en: http://direct.press.jhu.edu/demo/ world_politics/48.1roberts.html (Consulta: 1998, septiembre 24)c) Wallerstein, Immanuel (1995). La Reestructuración Capitalista y el Sistema Mundo, conferencia magistral en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, disponible en http://www.ucm.es/OTROS/isa/americ.htm (consulta: 2000, marzo 13)d) Urbaneja, Diego Bautista (2000). Partidos Políticos en Diccionario Multimedia de Historia de Venezuela, versión disco compacto, Fundación Polar, Caracas.

Articles that do not fulfill these requirements will not be accepted.

9. The Editorial Committee, after establishing the fulfillment of the norms, will submit papers to evaluation by three anonymous arbitrators. The national and international arbitratores are specialists or researchers on a level similar to the author of the article. In the case of observations on the part of arbitrators, their recomendations will be confidentially communicated to the authors, who must undertake the pertinent modifications.
10. Quórum Académico will send authors a copy of the Journal in which their article is published and several reprints of the article itself.

Contributions, book reviews, exchanges and subscriptions should be sent to or requested from the editor of *Quórum Académico* at the following address: Universidad del Zulia, Edificio de postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, primer piso. *Maracaibo, Venezuela. Post Office Box: 15084. Telephone: 58-0261-4127927.
Email addresses: quorum_academico@yahoo.com, ciciluz1@gmail.com

*University of Zulia, Graduate Studies Building in the School of Humanities and Education, first floor.

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la comunicación y la información

Costos de Suscripción

Suscripción anual: 2 ejemplares (incluye gastos de envío)

Venezuela: Bs. 30,oo

América Latina y el Caribe: $25

Estados Unidos y Europa: $30

Ejemplar suelto: Bs. 10,oo

Las solicitudes de Canje o Suscripción deben enviarse a:

Universidad del Zulia, Edificio de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, primer piso. Maracaibo, Venezuela. Apartado postal: 15084. Teléfono: 58-0261-7597927.
Correo electrónico: quorum_academico@yahoo.com

QUÓRUM ACADÉMICO

Suscripción

Nombre y Apellidos o Institución:

_____

Teléfono: _____ Telefax: _____

E-mail: _____

Dirección Postal: _____

_____

Números Solicitados: _____ Año(s): _____

Cantidad de copias: _____ Fecha: _____

Firma y sello: _____

QUÓRUM ACADÉMICO *~ Vol. 8, Nº 16*
se terminó de imprimir en octubre de 2011
con tiraje de 500 ejemplares
en los talleres gráficos de Ediciones Astro Data, S.A.
Telf.: 0261-7511905 - Fax: 7831345
E-mail: edicionesastrodata@cantv.net
Maracaibo, Venezuela